



**Universidad Autónoma
del Estado de México**

Plan de Desarrollo

Centro Universitario UAEM

Temascaltepec

2025-2029

Doctora en Contabilidad y Auditoría
Marcela Jaramillo Jaramillo
Directora



DIRECTORIO UAEMÉX

Doctora en Ciencias Sociales

Martha Patricia Zarza Delgado

Rectora

Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

Francisco Herrera Tapia

Secretario Académico

Doctora en Ciencias Computacionales

Arianna Becerril García

Secretaria de Ciencia

Doctor en Ciencias Sociales

Jorge Alejandro Vásquez Caicedo

Secretario de Gobernanza Universitaria

Doctora en Estudios Latinoamericanos

Cynthia Ortega Salgado

Secretaria de Identidad y Cultura

Doctora en Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Mariana Ortiz Reynoso

Secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad

Maestra en Hacienda Pública

Miriam Sierra López

Secretaria de Finanzas

Maestra en Administración

Miriam Liliana Padilla Mora

Secretaria de Gestión y Administración Universitaria

Doctora en Humanidades

María de las Mercedes Portilla Luja

Secretaria de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

Doctora en Geografía

Norma Baca Tavira

Secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados

Doctor en Ciencias e Ingeniería de Materiales

José Guadalupe Miranda Hernández

Secretario de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales

Maestrante en Derecho

Evangelina Sales Sánchez

Consejera Jurídica Universitaria

Doctora en Diseño

María Fernanda Valdés Figueroa

Directora General de Comunicación Social Universitaria

Doctor en Políticas Públicas

Bernardo Jorge Almaraz Calderón

Jefe de la Oficina de la Rectoría

Licenciada en Derecho

Evelin Rodríguez Barranco

Encargada del Despacho de la Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria

DIRECTORIO CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC

Doctora en Contabilidad y Auditoría

Marcela Jaramillo Jaramillo

Directora

Licenciado en Derecho

Isaac Cruz Lujan

Encargado del Despacho de la Subdirección Académica

Maestro en Administración de Negocios

Francisco Jaimes Millán

Subdirector Administrativo

Maestro en Administración de Negocios Área Finanzas

Leonardo Antonio Barbosa Estrada

Coordinador de Planeación

Doctor en Genética y Reproducción Animal

Benito Albarrán Portillo

Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad

Adhir Hipólito Álvarez

Coordinador de Difusión Cultural

Licenciado en Informática Administrativa

Miguel Ángel Esteban Lujano

Coordinador de Extensión y Vinculación

Maestra en Educación

María del Carmen Ramírez Martínez

Coordinadora de Desarrollo Empresarial

Maestra en Tecnologías de la Información y Comunicación

Aidé Díaz Reyes

Coordinadora de Docencia de la Licenciatura en Informática Administrativa

Maestra en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

Merle Ayllón Cordero

Coordinadora de Docencia de la Licenciatura en Ingeniero Agrónomo Zootecnista

Licenciada en Derecho

Alma Rosa Mejía Díaz

Coordinadora de Docencia de la Licenciatura en Derecho

Maestra en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

Leslie Arbeli Cruz Luján

Coordinadora de Docencia de las Licenciaturas en Turismo y Gestión e Innovación Turística

Licenciada en Contaduría

Nayeli García Avilés

Coordinadora de Docencia de la Licenciatura en Contaduría

Doctor en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad

Adhir Hipólito Álvarez

Cronista

Contenido

Presentación	6
Panorámica de la Educación Superior a nivel internacional, nacional y estatal	8
<i>Contexto internacional</i>	8
<i>Contexto nacional</i>	14
<i>Contexto estatal</i>	18
Posicionamiento del espacio académico	21
<i>Reconocimiento del espacio académico en el entorno internacional</i>	21
<i>Reconocimiento del espacio académico en el entorno nacional</i>	23
<i>Reconocimiento del espacio académico en el entorno estatal</i>	26
Misión, Visión y valores	28
<i>Misión</i>	28
<i>Visión</i>	29
<i>Valores</i>	29
Pilares y proyectos para la transformación universitaria	31
<i>Pilar I. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal</i>	31
1. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales	31
2. Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social	61
<i>Pilar II. Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad</i>	68
3. Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad	68
4. Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa	73
5. Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento	76
<i>Pilar III. Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria</i>	80
6. Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria	80
7. Deporte universitario	90

<i>Pilar IV. Dignificación del personal académico y administrativo</i>	96
8. Fortalecimiento de la formación integral del docente	96
9. Dignificación de las y los trabajadores universitarios	106
<i>Pilar V. Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad</i>	112
10. Gestión administrativa para responder al quehacer universitario	112
11. Fortalecimiento tecnológico	118
12. Gobernanza	123
13. Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud	131
<i>Pilar VI. Incidencia y reconocimiento social</i>	135
14. Reconocimiento de la diversidad social en la universidad	135
15. Construcción de una cultura de paz	146
16. Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense	151
17. Comunicación universitaria amplia y moderna	165
18. Sostenibilidad ambiental y ética ecológica	167
Apertura programática	173
Fuentes de información	194
Índice de tablas, gráficas y figuras	196

Presentación

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec, consciente de su responsabilidad como institución de educación superior y comprometido con el desarrollo integral de la sociedad, presenta el Plan de Desarrollo como instrumento estratégico que orienta la consolidación, el fortalecimiento y la proyección de su oferta académica en los niveles de licenciatura y estudios avanzados. Este documento fue elaborado mediante un proceso participativo e incluyente, con la intervención de las diversas áreas que integran este espacio académico.

El Plan se articula con el Plan General de Desarrollo 2021-2033 y el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025-2029 de la Universidad Autónoma del Estado de México. Se sustenta en el reconocimiento de un contexto global y nacional caracterizado por transformaciones científicas, tecnológicas y sociales, que demandan instituciones capaces de generar conocimiento pertinente, formar talento humano altamente especializado y contribuir de manera efectiva a la atención de problemáticas con impacto social.

En este marco, se establece como prioridad fortalecer la excelencia académica, la ampliación de la matrícula, y la consolidación de su compromiso social. Con este propósito se plantean las líneas de acción orientadas a la mejora continua de los programas educativos, el impulso a la internacionalización, fortalecimiento de la investigación, así como la optimización de procesos institucionales. Estas acciones tienen como propósito formar personas egresadas con sólida preparación, con competencias profesionales, pensamiento crítico y capacidad para incidir en el desarrollo sostenible en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Asimismo, en el Plan se reconoce la importancia de fortalecer indicadores clave como la eficiencia terminal, la titulación y el desarrollo de capacidades investigativas, promoviendo la participación del estudiantado en la generación y divulgación del conocimiento; también destaca la relevancia de la vinculación con los sectores social y productivo. Esta articulación busca potenciar la transferencia del conocimiento y su aplicación en la solución de problemáticas del entorno, contribuyendo de manera directa al desarrollo regional.

El documento parte de la convicción de que la educación superior constituye un eje fundamental para el desarrollo social, al integrar de manera armónica la docencia, la investigación y la extensión universitaria. En consecuencia, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec orienta sus esfuerzos hacia la consolidación de un modelo educativo incluyente, pertinente y de calidad, capaz de responder a las demandas actuales y anticipar los desafíos futuros.

El presente Plan de Desarrollo representa, en suma, una ruta clara y articulada que permitirá fortalecer las capacidades institucionales, elevar los estándares académicos y posicionar al Centro Universitario Temascaltepec como un referente regional en la formación profesional y de posgrado, así como en la generación de conocimiento con enfoque de retribución social.

Finalmente, este instrumento se inscribe en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 7 y 115, fracción VIII, de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; en los artículos 124 al 127 y 130 al 132 del Estatuto Universitario; y en los artículos 8, fracción I, y 10, fracción III, del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional, reafirmando el compromiso del Centro Universitario con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este marco, se presenta ante las autoridades y la comunidad universitaria el Plan de Desarrollo del Centro Universitario UAEM Temascaltepec 2025-2029, el cual orienta a este espacio académico hacia escenarios de excelencia académica.

Doctora en Contabilidad y Auditoría
Marcela Jaramillo Jaramillo
Directora

Panorámica de la Educación Superior a nivel internacional, nacional y estatal

La educación superior (ES) se configura como un enfoque estratégico para el desarrollo sostenible, la competitividad económica y la cohesión social. En el contexto actual, este nivel educativo enfrenta transformaciones estructurales derivadas de la digitalización, la internacionalización, la innovación tecnológica, así como la creciente demanda de pertinencia social, entendida como la capacidad de las instituciones de educación superior para responder eficazmente a las necesidades de la sociedad mediante la formación de profesionales, la generación de conocimiento y su vinculación con el entorno. En este marco, para el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, cuyo quehacer académico se orienta a las Ciencias Sociales, Administrativas y Agropecuarias, resulta fundamental analizar las tendencias y directrices que inciden en su entorno internacional, nacional y estatal.

Contexto internacional

En el ámbito global, la ES se encuentra alineada con los compromisos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas en 2015. En dicho instrumento se establece que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) busca garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y, de la misma manera, promover oportunidades de aprendizaje para todos. Este marco enfatiza la ampliación de la cobertura, la mejora de la calidad académica, la reducción de desigualdades y el fortalecimiento del aprendizaje permanente.

La pandemia COVID-19 representó la mayor interrupción de los sistemas educativos en la historia reciente y marcó un punto de inflexión para la ES a nivel mundial. En el marco de la Reunión Global sobre la Educación 2020, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés), advirtió que la crisis sanitaria no solo generó el cierre masivo de instituciones, sino que profundizó desigualdades estructurales, debilitó los sistemas de financiamiento y obligó a replantear modelos tradicionales de enseñanza – aprendizaje.

En este contexto, la ES en las áreas de Ciencias Sociales, Administrativas y Agropecuarias enfrentó transformaciones profundas que redefinieron su papel en la sociedad contemporánea. En las Ciencias Sociales, la crisis impulsó la reflexión sobre fenómenos como la desigualdad, la exclusión y la gobernanza en contextos de emergencia; en las Ciencias Administrativas, puso de relieve la necesidad de formar profesionales capaces de gestionar organizaciones en escenarios de incertidumbre, transformación digital además de crisis económica y; en las Ciencias Agropecuarias, la suspensión de prácticas de campo así como actividades experimentales, afectó significativamente la formación, debido a la naturaleza aplicada y territorial de estas disciplinas.

En este contexto, las Ciencias Sociales, Administrativas y Agropecuarias asumen un papel estratégico en la configuración de un escenario orientado por la equidad, el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad. La etapa posterior a la pandemia no se limita a la implementación de ajustes operativos; exige, además, una reflexión crítica y estructural sobre el sentido social de la ES, incluso la responsabilidad en la promoción del bienestar colectivo, todo ello en concordancia con los lineamientos establecidos por la Organización de las Naciones Unidas en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En el mismo sentido, la UNESCO, en la Reunión Global sobre la Educación 2020, subraya la necesidad de aprovechar la innovación y la tecnología para construir sistemas educativos más resilientes, inclusivos y flexibles. Esta declaración enfatiza la transformación digital, la reducción de brechas tecnológicas, inclusive la adopción de modalidades híbridas. En consecuencia, a nivel internacional se observa, en el ámbito de la ES, una tendencia hacia el incremento sostenido de la matrícula, la expansión de la educación digital, la formación basada en competencias, vinculación universidad – sector productivo e integración transversal de la sostenibilidad.

Estas directrices inciden directamente en programas como Contaduría, Informática Administrativa, Turismo y Derecho, que requieren actualización frente a la digitalización global normativa, así como la Licenciatura de Ingeniero Agrónomo Zootecnista cuya pertinencia se vincula con la seguridad alimentaria y la producción sostenible. ES

La dinámica contemporánea de las actividades humanas se encuentra profundamente determinada por la incorporación sistemática de las tecnologías digitales orientadas a incrementar la eficiencia, competitividad y calidad de los procesos organizacionales. En un escenario global, el avance acelerado de la innovación tecnológica, así como la reducción de ciclos de obsolescencia –es decir, el periodo cada vez más breve durante el cual una tecnología deja de ser útil o vigente–, configuran un entorno caracterizado por la transformación constante de los modelos productivos, administrativos y de gestión del conocimiento.

Las economías que encabezan el desarrollo tecnológico mundial marcan tendencias en automatización, inteligencia artificial, analítica avanzada, computación de alto rendimiento, conectividad extendida, así como también digitalización integral de procesos. Este liderazgo genera presiones estructurales para el resto de las naciones, que enfrentan el desafío de reducir brechas tecnológicas al igual que evitar mayores asimetrías económicas y sociales. La globalización y la interdependencia obligan a las instituciones de educación superior a anticipar escenarios, asimismo, a adecuar sus programas formativos conforme a dichas tendencias.

En este contexto, la Informática Administrativa adquiere un papel trascendental al articular conocimientos tecnológicos con fundamentos en la gestión organizacional. El impacto de tecnologías emergentes: inteligencia artificial, la computación cuántica, la nanotecnología, el análisis masivo de datos, y el internet de las cosas, redefinen los perfiles profesionales requeridos, privilegiando competencias analíticas, capacidades de adaptación además de pensamiento crítico. La formación universitaria, debe, por tanto, evolucionar al ritmo de estas transformaciones, garantizando que la tecnología sea concebida como un instrumento para el desarrollo humano, organizacional, y no como un factor de dependencia o deterioro cognitivo.

A nivel mundial, la situación actual del sector agropecuario se reconfigura a partir de múltiples dimensiones estructurales y tecnológicas que inciden tanto en el ámbito pecuario como en el agrícola. En el primero, destacan las transformaciones en los sistemas de producción y la creciente incorporación de enfoques orientados al bienestar animal, en consonancia con estándares internacionales de sostenibilidad y responsabilidad social. En el ámbito agrícola, por su parte, se

observan dinámicas diferenciadas entre los países productores de cultivos estratégicos para la seguridad alimentaria, las cuales están condicionadas por factores como la disponibilidad de recursos hídricos, los efectos del cambio climático y la adopción de innovaciones digitales aplicadas a la producción.

En un contexto global caracterizado por el crecimiento sostenido de la demanda de alimentos y la progresiva escasez de recursos naturales, el papel de la profesional o el profesional en Ingeniero Agrónomo Zootecnista adquiere mayor relevancia. La agricultura contemporánea exige una integración sistemática entre la ciencia, la tecnología y la gestión, con el propósito de optimizar los procesos productivos sin comprometer la integridad de los ecosistemas. Esta articulación interdisciplinaria permite incrementar la eficiencia y competitividad del sector, contribuir al cumplimiento de objetivos vinculados con la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria.

Asimismo, es preciso reconocer que la agricultura no es ajena a los procesos de digitalización que caracterizan a la economía global. La incorporación de herramientas tecnológicas, como sistemas de monitoreo, análisis de datos, automatización y agricultura de precisión, está transformando los modelos tradicionales de producción. Estas innovaciones favorecen la toma de decisiones basada en evidencia, la optimización del uso de insumos y la reducción del impacto ambiental, alineándose con enfoques como la agricultura regenerativa y la economía circular. En consecuencia, la modernización tecnológica del sector agropecuario no constituye únicamente una tendencia, sino una condición necesaria para garantizar su viabilidad futura en un entorno cada vez más complejo y demandante.

En el contexto económico internacional actual, la contaduría se ha convertido en una disciplina fundamental para el funcionamiento y la estabilidad de las organizaciones. La creciente integración de los mercados, el intercambio comercial entre países y la movilidad de capitales han incrementado la necesidad de contar con información financiera clara, confiable y comparable a nivel global. En este escenario, la contabilidad no se limita únicamente al registro de operaciones económicas, sino que también cumple una función clave para comprender la realidad financiera de las organizaciones y apoyar la toma de decisiones responsables en entornos cada vez más interconectados.

A nivel internacional, la globalización económica ha impulsado la creación y adopción de estándares contables y de auditoría que buscan fortalecer la transparencia y la confianza en los mercados financieros. La armonización de normas permite que la información financiera sea interpretada de manera similar en distintos países, lo que facilita la inversión, la cooperación económica y la evaluación del desempeño de las organizaciones. En este sentido, el profesional de la contaduría debe desarrollar la capacidad de comprender marcos normativos cada vez más amplios, al mismo tiempo que mantiene un firme compromiso con la ética, la responsabilidad y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos.

Asimismo, es importante reconocer que la contaduría también se encuentra en un proceso constante de transformación impulsado por los avances tecnológicos que caracterizan a la economía global. El uso de sistemas digitales de información contable, herramientas de análisis de datos financieros y plataformas tecnológicas para la gestión administrativa está modificando la manera en que se registran, analizan y comunican los resultados financieros. Estas innovaciones permiten que los procesos contables sean más ágiles y precisos, favoreciendo una gestión más eficiente y transparente. En consecuencia, la formación universitaria en contaduría requiere integrar conocimientos técnicos, tecnológicos y éticos que permitan a los futuros profesionales responder de manera efectiva a las demandas de un entorno económico cada vez más dinámico y globalizado.

El turismo es una actividad que, desde las últimas décadas del siglo XX, comenzó a adquirir una relevancia cada vez mayor a nivel internacional. En la actualidad, forma parte importante de las dinámicas económicas, sociales y culturales de numerosos países, consolidándose como una de las actividades con mayor impacto en el desarrollo regional y en la generación de oportunidades. Debido a ello, la profesionalización del turismo ha tenido que adaptarse a las nuevas tendencias que surgen en el escenario global.

En pleno siglo XXI, el turismo se ha popularizado de manera notable, en gran medida gracias al desarrollo de los medios de comunicación digital y de las plataformas tecnológicas que permiten visibilizar lugares que anteriormente permanecían fuera del imaginario colectivo. A través de redes sociales, blogs de viaje y diversas plataformas digitales, destinos poco conocidos han logrado posicionarse en el interés de viajeros de distintas partes del mundo. No obstante, este fenómeno

también ha generado retos importantes, ya que algunos destinos han experimentado procesos de masificación turística sin contar con una adecuada planificación, lo que ha obligado a implementar medidas de contención ante el crecimiento acelerado de visitantes.

Frente a este panorama, el papel del licenciado o licenciada en turismo adquiere una relevancia cada vez mayor. Hoy en día, esta profesión no solo se encarga de promocionar destinos o de diseñar itinerarios de viaje, sino que también participa en procesos de planeación, gestión y formulación de políticas públicas relacionadas con el desarrollo turístico. Su labor se orienta a promover prácticas responsables que contribuyan al cuidado del entorno natural y cultural de los destinos, al tiempo que responde a nuevas tendencias del sector, entre las que destacan modalidades como el turismo rural, cultural o religioso, que buscan generar experiencias más auténticas y cercanas con las comunidades receptoras.

El derecho, entendido como profesión, ha transitado en su evolución histórica desde un ejercicio predominantemente formalista y positivista hacia una práctica más compleja, caracterizada por la constitucionalización, la internacionalización y la funcionalización de las normas jurídicas. En este proceso, el profesional del derecho ha dejado de limitarse a la interpretación literal de la norma para asumir un papel activo en la construcción, aplicación y transformación del orden jurídico. A nivel global, la consolidación de un *ius commune* contemporáneo —sustentado en los derechos humanos, el control de convencionalidad y los estándares internacionales— ha redefinido las competencias, responsabilidades y márgenes de actuación de quienes ejercen la abogacía y demás profesiones jurídicas, exigiendo una visión más integral, crítica y contextualizada del fenómeno jurídico.

En este contexto, la profesión jurídica experimenta una transformación estructural impulsada por la tecnologización, la globalización normativa y las tensiones en torno al Estado de Derecho. La incorporación de herramientas como la inteligencia artificial, la automatización de procesos judiciales y el análisis de datos masivos está reconfigurando las competencias profesionales, demandando perfiles interdisciplinarios con sólidos fundamentos éticos. Paralelamente, la creciente influencia de organismos internacionales, tribunales supranacionales y tratados multilaterales exige del jurista una formación con perspectiva global. No obstante, este escenario también enfrenta desafíos como el debilitamiento de la

independencia judicial y las amenazas a los derechos fundamentales, frente a los cuales el profesional del derecho se posiciona como garante del Estado de Derecho, agente de cambio social y mediador en contextos complejos, orientando su ejercicio hacia la prevención de riesgos, la sostenibilidad, la gobernanza global y la consolidación de modelos de justicia híbridos.

Contexto nacional

En México, el marco jurídico se sustenta en la Ley General de Educación Superior, la cual establece en su artículo 3 que “la educación superior es un derecho humano que coadyuva al bienestar y desarrollo integral de las personas”. Asimismo, dicha ley dispone, en su artículo 39, que este nivel educativo debe regirse por los principios de pertinencia, excelencia, equidad, inclusión, interculturalidad y sostenibilidad, en concordancia con los contextos global, nacional y local.

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030 reconoce que la educación constituye un medio fundamental para alcanzar el bienestar social y desarrollo con justicia, señalando que el fortalecimiento de la educación pública es condición indispensable para reducir desigualdades regionales y promover el crecimiento económico sostenible.

A nivel nacional, este plan establece un marco estratégico para consolidar un modelo de desarrollo sostenible, orientado al bienestar social, justicia, y la innovación tecnológica. Asimismo, enfatiza la importancia de fortalecer la ES, promoviendo la actualización curricular, la formación integral, la vinculación con los sectores productivos, así como fomentar la innovación, la investigación aplicada y la gestión de tecnologías avanzadas.

Asimismo, en el contexto nacional, la transformación digital constituye un eje estratégico para el desarrollo económico, y para la modernización de las organizaciones e instituciones. Los sectores productivos y de servicios transitan hacia esquemas de gestión apoyados en tecnologías de la información, análisis de datos, automatización y plataformas digitales. Esta transición genera nuevos perfiles laborales, además redefine las competencias requeridas por el mercado de trabajo.

En este escenario, la Licenciatura en Informática Administrativa debe consolidar un perfil profesional que articule la gestión organizacional con el dominio estratégico de tecnologías emergentes, contribuyendo así a la competitividad y transformación digital del país.

En el ámbito nacional, el/la profesional Ingeniero Agrónomo Zootecnista enfrenta un contexto marcado por desafíos climáticos, sanitarios y productivos; sin embargo, el sector agropecuario continúa en proceso de crecimiento y tecnificación para mejorar su competitividad. Las políticas impulsadas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Planeación Agrícola Nacional 2017-2030 establecen estrategias orientadas al fortalecimiento de cultivos prioritarios, la focalización regional de la producción y la reducción de costos mediante la innovación y especialización.

México mantiene una alta dependencia de la importación de maíz amarillo de consumo pecuario, lo que ha motivado la búsqueda de forrajes alternativos y el incremento del rendimiento de cereales, en un escenario de recursos limitados. Asimismo, las alertas por plagas y enfermedades han incrementado la demanda de especialistas en bioseguridad y control epidemiológico.

Desde una perspectiva formativa, estos desafíos exigen que la educación en Ciencias Agropecuarias promueva competencias técnicas avanzadas, el pensamiento crítico, la creatividad y la responsabilidad social. Tal como lo señala la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el carácter humanista de la profesión implica asumir el compromiso de contribuir a la transformación del medio rural y a la superación de condiciones de desigualdad. Por tanto, la formación del Ingeniero o Ingeniera Agrónomo Zootecnista debe orientarse hacia la generación de soluciones integrales que articulen productividad, sostenibilidad ambiental y desarrollo social, consolidando su papel como agente clave en la construcción de un sistema agroalimentario más equitativo y resiliente.

En el ámbito nacional, la contaduría desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico y en el funcionamiento adecuado de las organizaciones públicas y privadas. En México, la elaboración y el manejo responsable de la información financiera son indispensables para fortalecer la transparencia, la

rendición de cuentas y la toma de decisiones en los distintos sectores productivos. En este contexto, el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030 reconoce la importancia de fortalecer la ES y formar profesionistas capaces de contribuir al crecimiento económico, la legalidad y la administración responsable de los recursos financieros del país.

Actualmente, el sistema fiscal y financiero mexicano atraviesa un proceso constante de modernización orientado a mejorar la eficiencia administrativa y ampliar la formalidad económica. En este proceso, instituciones como el Servicio de Administración Tributaria han impulsado la digitalización de múltiples procesos, como la facturación electrónica, la contabilidad digital y los mecanismos de supervisión fiscal. Estas transformaciones han modificado de manera significativa la práctica contable en México, ya que demandan profesionales capaces de comprender y aplicar la normativa vigente, interpretar información financiera con precisión y adaptarse a los cambios tecnológicos que influyen en la gestión de las organizaciones.

Desde una perspectiva formativa, estos cambios plantean nuevos retos para la educación en contaduría. Más allá del dominio técnico de los registros contables y del conocimiento fiscal, se requiere formar profesionistas con pensamiento analítico, sentido ético y compromiso social. La formación del contador debe orientarse a la comprensión integral de los procesos financieros, administrativos y fiscales, de manera que contribuya al fortalecimiento de las organizaciones y al desarrollo económico del país. De esta forma, el profesional de la contaduría se consolida como un actor clave para promover prácticas financieras responsables y para fortalecer la confianza en las instituciones económicas de México.

En el caso de México, el turismo ha representado históricamente uno de los sectores más importantes para el desarrollo económico del país. Desde mediados del siglo XX, México comenzó a posicionarse como un destino turístico de relevancia internacional, impulsado por el desarrollo de sitios emblemáticos como el puerto de Acapulco, que durante varias décadas se consolidó como uno de los principales referentes del turismo nacional y como un símbolo del turismo de sol y playa.

Ante el crecimiento de esta actividad, surgió la necesidad de formar profesionales capaces de contribuir a su organización, desarrollo y planeación. En este contexto, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX) se colocó a la vanguardia al convertirse, a finales de la década de los cincuenta del siglo pasado, en la primera institución de educación superior del país en ofrecer la Licenciatura en Turismo. Con ello, la universidad buscó formar profesionistas preparados para atender las demandas de un sector que comenzaba a expandirse y a adquirir mayor relevancia dentro del panorama económico y social del país.

En la actualidad, además de las tendencias internacionales y del turismo tradicional, en México se observa un creciente interés por modalidades como el turismo comunitario. Este tipo de turismo busca otorgar un papel más activo a las comunidades locales, al reconocer que sus formas de vida, tradiciones y actividades cotidianas pueden convertirse en un elemento central de la experiencia turística. Asimismo, el impulso de cooperativas y proyectos comunitarios ha permitido fortalecer modelos de desarrollo más incluyentes, en los que las comunidades participen de manera directa en los beneficios generados por la actividad turística.

En México, la evolución del Derecho ha estado profundamente marcada por procesos de reforma constitucional, la expansión de los derechos humanos y la transformación institucional. La reforma de 2011 constituye un parteaguas al incorporar el paradigma garantista y otorgar jerarquía constitucional a los tratados internacionales en la materia, alineando al país con tendencias globales. No obstante, el desarrollo del sistema jurídico mexicano presenta una dualidad: por un lado, avances normativos significativos y, por otro, limitaciones en su eficacia institucional. La implementación de juicios en línea, el uso de tecnologías jurídicas y la profesionalización de los operadores reflejan un proceso de modernización; sin embargo, persisten problemas estructurales como la corrupción, la impunidad y el acceso desigual a la justicia.

En este contexto, destaca la reciente transformación del Poder Judicial mediante la elección popular de la judicatura, lo que representa una ruptura con el modelo tradicional de independencia judicial. Si bien esta reforma busca democratizar la justicia, también ha generado preocupaciones en torno a la posible politización de los órganos jurisdiccionales y la afectación del principio de imparcialidad. Aunado

a ello, México enfrenta desafíos en el fortalecimiento del Estado de Derecho, lo que incide en la seguridad jurídica, la inversión y la confianza institucional. En términos prospectivos, se prevé una tendencia hacia la digitalización, la expansión de derechos emergentes —como el derecho al cuidado o a la movilidad— y el fortalecimiento de un enfoque de justicia social; no obstante, su consolidación dependerá de la capacidad del Estado para garantizar la autonomía judicial, combatir la corrupción y asegurar la materialización efectiva de los derechos.

Contexto estatal

En el ámbito estatal, el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023–2029 establece como prioridad el fortalecimiento de una educación incluyente, equitativa y de calidad, así como la consolidación del desarrollo económico regional. Este plan señala que la ES debe contribuir a la innovación, la productividad, así como a la competitividad del estado, en articulación con las vocaciones económicas regionales.

El sur del Estado de México presenta una estructura productiva con fuerte presencia del sector agropecuario, potencial turístico rural además de la predominancia de micro y pequeñas empresas. Estas características demandan profesionales capacitados en gestión administrativa, asesoría jurídica, desarrollo tecnológico y producción agropecuaria sostenible. En este sentido el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, se posiciona como un actor clave en la formación de capital humano especializado tanto como en la generación de conocimiento pertinente para el desarrollo territorial.

No obstante, la región enfrenta retos vinculados a la permanencia estudiantil en el ámbito educativo de la ES, la migración juvenil y las brechas socioeconómicas. En consecuencia, se deberá fortalecer las estrategias de acompañamiento académico, vinculación sectorial, además de una actualización curricular permanente, asegurando la pertinencia y calidad de los programas ofrecidos.

En el ámbito estatal, las instituciones de educación superior enfrentan el reto de responder a las dinámicas globales sin perder de vista las necesidades específicas del entorno regional. La competitividad económica del estado depende, en gran medida, de la capacidad de sus universidades para formar profesionales que

impulsen la transformación digital de las organizaciones públicas y privadas. El contexto estatal presenta retos relacionados con la modernización de los sectores productivos, la digitalización de servicios, la optimización de procesos administrativos igual que la incorporación de tecnologías emergentes en pequeñas y medianas empresas.

La UAEMÉX, a través de sus programas educativos, mantiene congruencia con los objetivos estatales y nacionales en materia de ES, en este marco, la Licenciatura en Informática Administrativa deberá fortalecer la formación de profesionales capaces de generar soluciones tecnológicas aplicadas a la administración, promover la innovación regional, también desarrollar competencias transversales, tales como el liderazgo, ética digital, pensamiento crítico y capacidad de adaptación.

En materia de desarrollo agropecuario, la formación de el/la Ingeniero Agrónomo Zootecnistas tendrá un perfil profesional con responsabilidad social, sólidos principios éticos y creciente especialización técnica. Este enfoque responde a las demandas contemporáneas del sector, promoviendo competencias vinculadas con el uso eficiente del agua y del suelo, la sostenibilidad periurbana, el diseño e implementación de sistemas agrosilvopastoriles y la optimización de la nutrición animal, en un marco de productividad, sustentabilidad y sostenibilidad ambiental.

En el ámbito estatal, la formación de profesionales en contaduría adquiere una relevancia especial frente a las dinámicas económicas y administrativas que caracterizan al Estado de México. La entidad destaca por su intensa actividad industrial, comercial y de servicios, lo que genera una demanda constante de profesionistas capaces de gestionar y analizar información financiera de manera responsable.

Desde una perspectiva formativa, los retos del contexto estatal hacen necesario que la educación en contaduría promueva no solo el dominio de los conocimientos técnicos relacionados con el registro y análisis de la información financiera, sino también el desarrollo de habilidades analíticas, sentido ético y compromiso social. La formación del profesional en contaduría debe permitir comprender la realidad económica del Estado de México y aportar soluciones que favorezcan la eficiencia administrativa y la correcta gestión de los recursos. De esta manera, el profesional

de la contaduría se convierte en un actor importante para fortalecer las organizaciones y contribuir al desarrollo económico y social de la entidad.

En el ámbito estatal, el Estado de México cuenta con un importante potencial turístico derivado de su diversidad cultural, histórica y natural. La riqueza patrimonial del Estado, reflejada en sus tradiciones, gastronomía, paisajes y manifestaciones culturales, representa una oportunidad significativa para impulsar proyectos turísticos que contribuyan al desarrollo local y al aprovechamiento responsable de los recursos del territorio.

En este escenario, la formación de profesionales en turismo adquiere una relevancia estratégica. Consciente de los cambios y de la evolución constante del sector, en 2024, la UAEMÉX llevó a cabo una reestructuración del plan de estudios de Turismo, resultado de ello, cambió de denominación a Gestión e Innovación Turística. Este proceso implicó no solo la revisión y actualización de las unidades de aprendizaje, sino también la incorporación de enfoques orientados a la innovación, la gestión y la sostenibilidad turística, con el propósito de responder a las nuevas exigencias del sector.

El Estado de México representa un caso paradigmático de las tensiones entre la normatividad y la realidad jurídica, lo que configura un entorno particularmente desafiante para el ejercicio del profesional en Derecho. Si bien su marco jurídico se encuentra formalmente alineado con los principios constitucionales de legalidad, igualdad y protección de los derechos humanos, su efectividad institucional enfrenta limitaciones significativas. De acuerdo con el Índice de Estado de Derecho en México, la entidad se ha ubicado de manera consistente en los últimos lugares a nivel nacional, con bajos desempeños en rubros como seguridad, ausencia de corrupción y gobierno abierto, lo que evidencia una crisis estructural más vinculada con la aplicación del Derecho que con su formulación normativa. En este contexto, aunque se han impulsado políticas públicas orientadas al fortalecimiento institucional, el acceso a la justicia y la cultura de la legalidad, dichos esfuerzos han resultado insuficientes frente a problemáticas persistentes como la violencia, la desigualdad y la desconfianza ciudadana, lo que exige del profesional jurídico una actuación crítica, ética y comprometida con la transformación y responsabilidad social.

Desde una perspectiva doctrinaria, el principal desafío para el profesional en Derecho radica en contribuir al tránsito de un Estado legal de carácter formal hacia un Estado de Derecho material, en el que las normas no solo existan, sino que se cumplan de manera efectiva. Esto implica la participación de las y los profesionales del Derecho en el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas, la profesionalización de las autoridades y la promoción de la participación ciudadana. En términos prospectivos, se anticipa una tendencia hacia la implementación de modelos de justicia más accesibles a nivel local, la digitalización de los servicios judiciales y el impulso de políticas orientadas a la seguridad jurídica; sin embargo, su consolidación dependerá, en gran medida, de la capacidad de las y los profesionales del Derecho para incidir en reformas estructurales que atiendan las causas sistémicas de la ineficacia jurídica en la entidad.

Posicionamiento del espacio académico

Reconocimiento del espacio académico en el entorno internacional

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec reafirma su compromiso con la internacionalización mediante la participación en programas de movilidad estudiantil; así como la integración de personal docente en redes temáticas, congresos, estancias y producción científica con alcance internacional. Estas iniciativas se articulan como mecanismos orientados al fortalecimiento de la comunidad universitaria en su conjunto, al favorecer la generación, así como difusión del conocimiento, la conformación de redes académicas de colaboración y el desarrollo de competencias profesionales.

Respecto a la comunidad estudiantil, en el plano internacional, para 2025, la Licenciatura en Turismo ha impulsado experiencia de movilidad en Colombia, promoviendo la internacionalización del currículo igual que el fortalecimiento de competencias interculturales, académicas y profesionales en un contexto global, a través de un intercambio académico que contempló la movilidad saliente de un estudiante, así como también la movilidad entrante de otro.

En cuanto a la comunidad docente, la producción científica del Centro Universitario se ha consolidado como un eje estratégico para el fortalecimiento de

su quehacer académico, particularmente en lo relativo a la generación de conocimiento. La participación de sus investigadores e investigadoras en la publicación de artículos en revistas científicas de prestigio internacional: *Tropical Animal Health and Production*, *Archives Animal Breeding*, *Animal Science Journal*, *The Journal of Agricultural Science*; *Journal of Animal Behaviour and Biometeorology*, *Veterinary Sciences*, *Ecosistema y Recursos Agropecuarios*, *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *Revista Turismo y Sociedad*, constituyen un indicador relevante de calidad, pertinencia e impacto de sus aportaciones académicas.

La generación de conocimiento con proyección internacional posiciona al Centro Universitario en redes académicas globales que fortalece la colaboración interinstitucional y el intercambio científico hacia diversos sectores. Al publicar en revistas de alcance internacional, someter su producción a rigurosos procesos de evaluación por pares, se garantiza la solidez metodológica tanto como la relevancia de los hallazgos, lo que permite que la investigación trascienda el ámbito local y dialogue con agendas globales, reafirmando así el compromiso institucional con la excelencia y la responsabilidad social.

La participación de Profesores y Profesoras de Tiempo Completo (PTC) en congresos y foros académicos de carácter internacional se configura como un componente estratégico para el posicionamiento y reconocimiento institucional en el ámbito global. Este tipo de presencia favorece el intercambio de conocimientos, el establecimiento de redes de colaboración científica y también el fortalecimiento de vínculos de investigación en universidades extranjeras, lo que constituye de manera significativa el desarrollo académico y la proyección internacional del Centro Universitario.

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec cuenta con Cuerpos Académicos (CA) que participan en redes internacionales de investigación, lo que fortalece su proyección académica tanto como la inserción en comunidades científicas de alcance global. Entre las principales redes con las que se mantiene colaboración se encuentran la Red de Investigación en Producción Animal y Recursos Naturales (RIPARN); la Red de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional (RILCO); la Red de Investigación en Estrategias de Alimentación para Bovinos Lecheros; Investigación en Producción Animal de Ecosistemas Áridos Tropicales;

Red de Estudios de Gastronomía y Turismo; Red Interdisciplinaria de Tecnologías Aplicadas e Innovación Educativa; y la Red de Investigación Turística.

La integración de estas redes propicia el desarrollo de proyectos colaborativos de carácter multidisciplinario e interinstitucional, lo que favorece la generación y transferencia de conocimiento. Asimismo, posibilita la participación conjunta entre PTC, así como con el estudiantado de licenciatura y posgrado en iniciativas de investigación, lo que fortalece su formación académica, amplía sus perspectivas internacionales y consolida la vinculación científica del espacio académico.

Reconocimiento del espacio académico en el entorno nacional

Contar con programas académicos acreditados constituye un elemento fundamental para garantizar la excelencia, pertinencia y mejora continua de la ES. La acreditación, otorgada por instancias evaluadoras reconocidas, implica que un programa ha sido sometido a procesos rigurosos de evaluación externa en los que se analizan aspectos como la solidez del plan de estudios, la habilitación del personal docente, la infraestructura disponible, los mecanismos de seguimiento al estudiantado y personas egresadas, así como los resultados de aprendizaje.

En el ámbito de aseguramiento de la excelencia, los diferentes programas educativos cuentan con el reconocimiento de instancias evaluadoras especializadas. La Licenciatura de Ingeniero Agrónomo Zootecnista, se encuentra acreditado por el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA), lo que avala el cumplimiento de estándares académicos en el campo de la educación agronómica. Por su parte, la Licenciatura en Derecho, obtuvo la acreditación por parte de Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C. (CONFEDE), organismo responsable de evaluar la calidad de los programas jurídicos en el país.

La Licenciatura en Turismo cuenta con la acreditación del Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C. (CONAET), instancia que certifica el cumplimiento de criterios de pertinencia y excelencia en la formación turística. Así mismo, la Licenciatura en Contaduría está acreditada por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA), instancia especializada en la evaluación de programas del ámbito administrativo y contable.

Finalmente, la Licenciatura en Informática Administrativa se encuentra en proceso de reacreditación por el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC), lo que reafirma el compromiso de este espacio académico con la mejora continua y el fortalecimiento permanente de la calidad académica.

En este sentido, la acreditación de los programas educativos representa un distintivo institucional, y un compromiso permanente con estándares nacionales de excelencia académica. Además, fortalece la transparencia y la rendición de cuentas ante la sociedad. Al demostrar que la formación ofrecida responde a criterios de calidad verificables y comprobables.

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec dispone de una sólida y calificada planta académica integrada por 18 PTC, todos debidamente registrados ante la Secretaría de Educación Pública, lo que garantiza el cumplimiento de los requisitos normativos establecidos para el ejercicio de la docencia. Del total, 16 han sido reconocidos como integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), distinción que evidencia su trayectoria, producción científica y compromiso con la generación de conocimiento.

En cuanto al nivel obtenido ante el SNII, dos docentes se encuentran con Nivel Candidato, 11 cuentan con Nivel I y tres con Nivel II, mientras que dos docentes se encuentran en proceso de evaluación para su incorporación o promoción dentro del sistema. Adicionalmente, 15 PTC poseen el reconocimiento vigente del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep), lo que acredita su perfil deseable, respalda su formación académica, experiencia profesional y desempeño en las funciones sustantivas de docencia, investigación, tutoría, además de gestión académica. En conjunto, estos indicadores reflejan la fortaleza del capital humano de este espacio académico, su compromiso con la calidad, la excelencia y la consolidación de una ES pertinente y de alto nivel.

La función sustantiva de investigación en el Centro Universitario se desarrolla mediante CA, entendidos como colectivos de docentes-investigadores que trabajan de manera colegiada, colaborando en líneas de generación y aplicación del conocimiento. Estos grupos promueven el trabajo interdisciplinario, la integración de enfoques teóricos y metodológicos diversos, con el propósito de

producir conocimiento pertinente, así como de alta calidad en los ámbitos humanístico y científico.

Los proyectos impulsados por los CA registran un impacto en los planos nacional e internacional, lo que evidencia el compromiso institucional con la generación, transferencia y difusión del conocimiento. En particular, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec cuenta con tres CA: dos en grado de consolidado y uno en formación, lo que refleja un desarrollo progresivo de sus capacidades investigativas y una estrategia orientada al fortalecimiento continuo de la investigación institucional.

Por su parte, el programa Delfín busca impulsar una cultura científica–tecnológica mediante actividades de divulgación que promuevan el conocimiento, aprovechamiento, valoración de las tareas de investigación y posgrado que realizan las Instituciones de Educación Superior del Pacífico. A nivel nacional, para 2025, en este programa se logró una colaboración con el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, mientras que, a nivel internacional, se logró la vinculación con la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia.

En el ámbito nacional, la Licenciatura en Turismo ha desarrollado estancias académicas en el estado de Sinaloa y en Quintana Roo, lo que permite a la comunidad estudiantil ampliar su perspectiva académica sobre el sector turístico en contextos regionales con dinámicas económicas, así como culturales diferenciadas. Asimismo, la Licenciatura en Ingeniero Agrónomo Zootecnista ha participado en programas de movilidad nacional en Chapingo, Estado de México, y en San Luis Potosí, favoreciendo el intercambio de conocimientos técnicos además de científicos en distintas realidades agropecuarias del país.

La realización de prácticas profesionales en destinos estados del país es de gran importancia, ya que fortalece la formación integral del estudiante al permitirle aplicar los conocimientos adquiridos en el aula en contextos reales y diversos. Asimismo, este tipo de experiencias favorece la vinculación institucional con sectores productivos y sociales, además de contribuir al reconocimiento tanto como el posicionamiento académico de los programas educativos a nivel nacional. Durante el último año, la realización de estancias o prácticas profesionales tuvo un impacto significativo, colocando a 39 integrantes del estudiantado fuera del

Estado de México.

En el caso de la Licenciatura en Contaduría, para 2025, se llevó a cabo una estancia en Azcapotzalco, Ciudad de México. Por su parte, la Licenciatura en Turismo reportó cuatro estancias, todas realizadas en Nuevo Vallarta, Nayarit. La Licenciatura en Ingeniero Agrónomo Zootecnista concentro el mayor número de movilidades, con 34 estancias o prácticas profesionales en diferentes destinos del país, entre ellos Pénjamo (3); La Barca (5), Tepatitlán (2), Acatic (1), Jalisco; Tlacopan (1); José Azueta (2), Veracruz; el Saucillo (3); La Ascensión (4) Chihuahua; Ezequiel Montes, Querétaro (4); Ciénega de Flores (2) y el Vallecillo (1) Nuevo León; Morelia, Michoacán (1); Rincón de Romos, Aguascalientes (4); Tapachula, Chiapas (1).

Reconocimiento del espacio académico en el entorno estatal

La ubicación estratégica del Centro Universitario UAEM Temascaltepec en la región sur del Estado de México constituye un factor determinante en los procesos de captación, permanencia y formación del estudiantado de ES. Su localización en esta zona geográfica favorece el acceso a estudios universitarios para jóvenes provenientes de diversos municipios vecinos, al reducir las barreras asociadas a la movilidad territorial y a los costos de desplazamiento.

En este contexto localidades como Temascaltepec, Tejupilco, Luvianos, Amatepec, Tlatlaya, Zacazonapan, Oztoloapan, Valle de Bravo, San Simón de Guerrero, Almoloya de Alquisiras, Sultepec y Texcaltitlán se benefician directamente de la presencia de este Centro Universitario, al contar con una alternativa de formación profesional accesible y de calidad dentro de su entorno o regional. Esta proximidad territorial no sólo implica las oportunidades educativas para la población local, sino que también fortalece los vínculos entre la universidad y su contexto social inmediato.

En términos de desarrollo regional, la existencia del Centro Universitario en la región sur contribuye al fortalecimiento socioeconómico mediante la generación de capital humano cualificado, así como la dinamización de actividades económicas asociadas al ámbito educativo sostenible. De este modo, el espacio académico no solo cumple una función formativa, si no que se erige como un agente de transformación social y de impulso al desarrollo integral en su área de

influencia.

De igual manera, se registra la presencia de alumnado procedente de diversas entidades federativas, tales como Querétaro, Michoacán, Guerrero, Guanajuato y la Ciudad de México. Esta diversidad geográfica, sustentada en datos proporcionados por el estudiantado al momento de su ingreso, evidencia el alcance regional e interestatal de la institución, así como su capacidad de atracción más allá de su entorno inmediato.

La orientación formativa de estos programas hacia sectores como el comercio, la ganadería, la agricultura y el turismo guarda correspondencia con las actividades económicas predominantes en la región sur del Estado de México. Esta vinculación entre la oferta educativa y el contexto productivo favorece la formación de capital humano especializado, con competencias técnicas y profesionales acordes a las dinámicas económicas locales. En consecuencia, las y los egresados cuentan con una preparación integral que les permite afrontar de manera eficaz los desafíos del entorno laboral, así como identificar y aprovechar oportunidades de inserción y desarrollo profesional en su ámbito regional.

El reconocimiento del Centro Universitario UAEM Temascaltepec en el Estado de México se manifiesta a través de la participación de su planta académica en diversas actividades de docencia, investigación y vinculación. Ejemplo de ello, para 2025, es la realización del Seminario Internacional Genotipo por Medio Ambiente. En el rubro de asesoría se impartió la Asesoría Conociendo el SAT. Asimismo, en formato de taller se desarrollaron los talleres Transforma Sabores en Ideas de Negocio y el taller de Declaración Anual de Impuestos. En cuanto a congresos, se llevó a cabo el XI Congreso de Informática y Robótica. Dentro de la categoría de cursos se impartieron el Curso de Planificación Turística y el Curso Intensivo de Preparación para Certificación Internacional TOEIC. De igual forma, se realizó el 3er Coloquio de Iniciación al Mercado Laboral, espacios que, en conjunto, evidencian la diversidad y pertinencia de las estrategias académicas implementadas por la institución.

En la modalidad de curso–taller se ofreció el Manejo Agronómico del Aguacate y Sistemas de Información Geográfica. Por otra parte, se desarrollaron los foros: Astronauta en Tierra, Foro de Prácticas Académicas y Visitas Cortas, Prevención

del Uso de Drogas y Alcohol y Metodología de la Investigación Jurídica. Asimismo, se llevó a cabo la Jornada Tianguis Minorista y Agroturismo 2025, la conferencia Derechos Humanos y Universitarios, y el 11 Foro de Contaduría y 10 Simposio Internacional: Emprender con Responsabilidad Social bajo una Visión Sustentable, fortaleciendo así los espacios de análisis, reflexión y actualización académica.

De manera complementaria a estas actividades de formación y vinculación, la movilidad académica interinstitucional en la UAEMÉX constituye una estrategia orientada a enriquecer la trayectoria formativa del estudiantado.

En el caso del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, específicamente en el programa académico de la Licenciatura en Derecho en modalidad presencial, para 2025 se registra una matrícula total de 11 integrantes, de los cuales seis son mujeres y cinco hombres. Estos datos reflejan una comunidad académica equilibrada y con potencial para beneficiarse de las oportunidades que ofrece la intramovilidad, favoreciendo la equidad, la integración y el desarrollo académico. La importancia de la movilidad radica en que promueve la colaboración interinstitucional interna, fomenta la adaptación a nuevos entornos y aprendizaje, asimismo, contribuye a la construcción de una visión más amplia del ejercicio profesional.

Misión, Visión y valores

Misión

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec es un espacio académico desconcentrado de la Universidad Autónoma del Estado de México que imparte educación superior con conciencia social y ambiental. A través de programas educativos pertinentes y de excelencia ofrece una formación integral – transversal con enfoque en la investigación, la innovación, orientada al bien común, la responsabilidad social, promoviendo la formación crítica y la cultura de la sostenibilidad. Su labor está orientada a atender las necesidades sociales de educación superior de la región sur del Estado de México y contribuir a su desarrollo.

Visión

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec se consolida como referente regional de Educación Superior en el sur del Estado de México, con un enfoque cercano, incluyente y progresista. Mejora la excelencia académica, impulsa la investigación e innovación orientadas al bien común, fortalece la vinculación con el entorno y su proyección nacional e internacional, contribuye al desarrollo de la comunidad universitaria, al fortalecimiento de proyectos educativos, científicos, culturales y empresariales.

Afronta los desafíos con autonomía, transparencia, honestidad, y pluralismo, fomenta el trabajo colaborativo, mantiene una comunicación efectiva para generar resultados con impacto social y ambiental.

Valores

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec se adhiere a los valores y principios establecidos en el artículo 3º Bis del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México. Estos principios orientan el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, y promueven un ambiente de respeto, responsabilidad y compromiso en toda la comunidad universitaria:

- Democracia: garantizar la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en los procesos de toma de decisiones, asegurando que las políticas y estrategias institucionales respondan a las necesidades de todos los sectores en un ambiente universitario abierto, plural y participativo.
- Responsabilidad social: asumir un compromiso con el desarrollo regional y la sociedad, articulando la docencia, la investigación y la extensión universitaria para atender problemáticas locales, promover la sostenibilidad y contribuir al bienestar colectivo.
- Justicia: garantizar la equidad en el acceso a oportunidades académicas, laborales y de desarrollo personal, mediante políticas de reconocimiento, así como condiciones de trabajo justas que favorezcan la igualdad sustantiva entre todos los integrantes de la comunidad universitaria.

- Pluralismo: valorar la diversidad de ideas, enfoques académicos, culturales y sociales, a través de la promoción de un ambiente de respeto además de tolerancia, que integre las distintas perspectivas en la educación, la investigación y la extensión universitaria.
- Identidad: fortalecer la identidad institucional mediante la difusión científica, cultural y artística, consolidando al Centro Universitario como un referente de formación académica y desarrollo regional.
- Transparencia y Rendición de cuentas: garantizar la claridad en la toma de decisiones, en la presentación de resultados, asumir plena responsabilidad ante la comunidad universitaria y la sociedad, además de consolidar la confianza y la legitimidad institucional.
- Cercanía: mantener una comunicación clara, abierta, de escucha activa hacia la comunidad universitaria y a la sociedad, igualmente construir relaciones basadas en la confianza, la participación, así como la colaboración.
- Inclusión: asegurar que la comunidad universitaria tenga igualdad de oportunidades para aprender, participar y desarrollarse, promoviendo la diversidad y la construcción de paz como motor de enriquecimiento académico con perspectiva social.
- Progresismo: formar ciudadanos críticos, creativos, comprometidos con la sociedad, guiados por los principios de equidad, igualdad sustantiva, diversidad, participación y excelencia educativa.

Por lo anterior, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec mantendrá el impulso de estos valores para fomentar un entorno académico inclusivo. Este enfoque permitirá un crecimiento sostenido y un éxito duradero, donde el desarrollo de todas las personas sea el eje central del espacio universitario.

Pilares y proyectos para la transformación universitaria

Pilar I. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal

1. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales

El desarrollo integral del estudiantado es clave en la ES, ya que se trata de adquirir conocimientos técnicos y también fortalecer y desarrollar habilidades, valores y competencias que les permitan crecer en lo profesional, social y personal. Las universidades tienen la responsabilidad de crear un entorno que favorezca tanto el aprendizaje como la permanencia escolar, asegurando una educación inclusiva y de calidad. En este sentido, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec ofrece programas educativos pertinentes y diversos servicios de apoyo orientados a enfrentar los desafíos académicos, al tiempo que contribuye al desarrollo social y económico de la región sur del Estado de México.

Para comprender el funcionamiento de estas estrategias institucionales, resulta fundamental analizar indicadores como la matrícula, el ingreso, la eficiencia terminal y el abandono escolar. Estos elementos permiten identificar fortalezas y áreas de oportunidad dentro de los procesos formativos. Asimismo, el Centro Universitario ha implementado distintas acciones de acompañamiento, entre las que destacan las tutorías y asesorías académicas, especialmente dirigidas a quienes cursan los primeros semestres, etapa en la que suelen presentarse mayores dificultades de adaptación y desempeño académico. Tales acciones resultan relevantes para prevenir el rezago y la deserción escolar.

De manera complementaria, el Centro Universitario impulsa actividades relacionadas con la movilidad académica, el acceso a becas y la participación en proyectos de impacto social, con el propósito de enriquecer la experiencia formativa de su comunidad estudiantil. Estas iniciativas favorecen el desarrollo profesional y el fortalecimiento del compromiso social. El análisis de los indicadores y de las acciones implementadas permite reconocer las fortalezas institucionales y las áreas que requieren atención, a fin de diseñar estrategias orientadas a garantizar una formación profesional sólida e integral.

Cobertura de estudios profesionales

La evolución de la matrícula constituye un elemento fundamental para comprender la dinámica académica y el desarrollo del Centro Universitario UAEM Temascaltepec. El análisis de su matrícula permite identificar tendencias de crecimiento, estabilidad o disminución en los distintos programas educativos, así como reconocer aquellos que contribuyen de manera significativa al fortalecimiento académico. En el periodo 2018-2024, la evolución de la matrícula en los estudios profesionales muestra diversas variaciones asociadas a factores como la demanda educativa regional, la apertura o actualización de programas académicos y a los procesos de admisión.

La matrícula del Centro Universitario UAEM Temascaltepec ha experimentado un dinamismo constante (ver tabla 1), caracterizado por los ingresos en los periodos escolares regulares de otoño y los egresos durante los ciclos de otoño y primavera. Esta variabilidad en la matrícula está impulsada por dos programas educativos predominantes: la Licenciatura en Ingeniero Agrónomo Zootecnista y la Licenciatura en Derecho, las cuales han generado una notable demanda entre el estudiantado. Este crecimiento refleja su relevancia dentro de contexto social de la región.

Tabla 1. Matrícula total Estudios profesionales, 2018 – 2025

Programa Educativo	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
IAZ	331	355	390	360	405	439	472	478
LDE	305	362	311	306	298	314	326	333
LCN	172	182	156	143	126	129	133	135
LIA	109	104	80	63	56	40	42	47
LTU	116	120	106	92	93	79	54	45
LGIT	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	21	35

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018-2025.

La Licenciatura en Ingeniero Agrónomo Zootecnista (IAZ) ha mostrado un crecimiento visible y sostenido desde el 2018, cuando contaba con una matrícula de 331 integrantes, hasta el 2025, con 478 personas inscritas, lo que representa un incremento del 44%. Este programa posee la matrícula más alta, consolidándose como un eje estratégico en el Centro Universitario al experimentar una expansión continúa. Por otro lado, la Licenciatura en Derecho (LDE) también destaca por su

matrícula significativa, alcanzando su punto más alto en el 2019 con 362 integrantes. Sin embargo, en 2022 registró su nivel más bajo con sólo 298 personas matriculadas. A partir del 2023, este programa muestra una recuperación y, en el ciclo 2025–2026 cuenta con 333 integrantes en su matrícula, aunque continúa presentado fluctuaciones en su matrícula.

La Licenciatura en Contaduría (LCN) ha experimentado una disminución en su matrícula desde 2019, cuando contaba con 182 personas matriculadas, hasta alcanzar 135 en 2025. Este programa requiere una estrategia de difusión adecuada para atraer nuevamente al estudiantado y reincorporar a quienes presentan rezago. De manera similar, la Licenciatura en Informática Administrativa (LIA) ha registrado una reducción en su matrícula desde 2018, cuando contaba con 109 personas inscritas, hasta llegar a 47 en 2025. En comparación con otros programas educativos, esta licenciatura enfrenta un riesgo estructural significativo.

Por otro lado, la Licenciatura en Turismo (LTU) se encuentra en un proceso de desfase, lo que explica la disminución en su matrícula. En contraste, el plan de Gestión e Innovación Turística (LGIT), de reciente apertura, muestra un inicio favorable con una matrícula significativa; no obstante, aún requiere un proceso de consolidación que garantice su estabilidad a largo plazo.

La UAEMÉX emite anualmente una convocatoria para el ingreso de estudios profesionales, mediante la cual las personas aspirantes realizan su registro para cursar alguna de las Licenciaturas ofertadas en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec. En la tabla 2, se muestran los datos correspondientes a la matrícula de nuevo ingreso en cada uno de los programas educativos, de acuerdo con el año de ingreso.

Tabla 2. Matrícula nuevo ingreso Estudios Profesionales, 2018 – 2025

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
IAZ	102	109	100	82	127	147	152	131
LDE	82	104	49	84	93	94	94	75
LCN	51	55	23	36	24	41	40	34
LIA	29	21	9	12	9	10	15	12
LTU	30	34	11	18	31	22	N/A	N/A
LGIT	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	21	17

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

Es importante señalar que, para el año 2020, se presentó una disminución en la matrícula de nuevo ingreso, situación asociada al contexto de la contingencia sanitaria derivado de la pandemia de COVID-19. No obstante, a partir del año 2021 se observa una recuperación progresiva en la matrícula, particularmente en las Licenciaturas de Ingeniero Agrónomo Zootecnista y Derecho.

La Licenciatura en Ingeniero Agrónomo Zootecnista presenta un crecimiento sostenido en los últimos años. El registro más bajo se observa en el 2021, con una matrícula de 82 integrantes, mientras que el más alto se alcanza en 2024, con un total de 152 personas inscritas, lo que representa un incremento del 85% respecto al año 2021. Con el propósito de atender adecuadamente las necesidades del estudiantado, el programa cuenta con tres grupos por semestre, de los cuales dos se imparten en el turno matutino y uno en el turno vespertino. En este sentido, puede identificarse como la oferta educativa con mayor demanda y consolidación del Centro Universitario Temascaltepec, constituyéndose en el principal captador de matrícula.

La Licenciatura en Derecho mantiene un comportamiento relativamente estable, con una recuperación posterior al 2020, año en el que se registró la cifra más baja de ingreso, con 49 integrantes del estudiantado. A partir de 2022 y hasta 2024 se aprecia una estabilización en el número de integrantes de nuevo ingreso, con cifras que oscilan entre 93 y 94. Estos resultados permiten reconocer a esta licenciatura como una opción académica sólida, con demanda constante y posicionada como la segunda de mayor matrícula después de Ingeniero Agrónomo Zootecnista.

La Licenciatura en Contaduría constituye otro pilar de los programas del Centro Universitario; no obstante, muestra una marcada variabilidad en el ingreso del estudiantado. En 2020 se registró una disminución significativa, con 23 personas matriculadas, seguida de una recuperación parcial en el 2023, año en el que alcanzó 41 ingresos. Posteriormente, se identificó una ligera reducción en 2024, con 40 integrantes, y en 2025, con 34. En consecuencia, esta licenciatura puede caracterizarse como una opción en proceso de recuperación y con una demanda moderada.

En contraste, la Licenciatura en Informática Administrativa ha presentado una

tendencia descendente y fluctuante en el ingreso de nuevo estudiantado, registrando un mínimo de nueve personas en 2020 y 2022, así como un ligero incremento en 2024, con 15 integrantes. Esta situación evidencia la necesidad de implementar estrategias de promoción más efectivas y considerar una reestructuración curricular que contribuya al fortalecimiento de su capacidad de atracción.

Por otro, lado la Licenciatura en Turismo presenta un comportamiento irregular en su matrícula, con una recuperación en 2022 al registrar 31 personas de nuevo ingreso inscritas. No obstante, este programa se encuentra en proceso de desfase curricular, razón por la cual ya no se cuenta con admisiones para el 2024. En su lugar, se reestructuró como Licenciatura en Gestión e Innovación Turística, programa que busca fortalecer la formación en este campo disciplinar y que registró su primer ingreso en 2025 con 17 integrantes.

Durante el periodo se evidencia una fortaleza institucional significativa en materia de innovación académica, reflejada en la ampliación de la oferta educativa en modalidades flexibles. La transición acelerada implementada en 2020, motivada por la contingencia sanitaria, permitió identificar la necesidad de atender a una población estudiantil que requiere conciliar estudios y actividades laborales. Esta diversificación contribuye a mitigar las limitaciones propias de la rigidez curricular tradicional, asegurando que el Centro Universitario se adapte a las tendencias globales de educación mixta y promueva la permanencia escolar mediante opciones pedagógicas más versátiles en la región sur. Cabe destacar que este avance constituye un fundamento estratégico para justificar las inversiones en el desarrollo de la "Cultura Digital".

Tabla 3. Modalidad de Programas Educativos, 2018 – 2025

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Programas en modalidad mixta	4	4	4	4	4	4	4	0
Programas en modalidad no escolarizada	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas en modalidad escolarizada	1	1	1	1	1	1	1	5
Total		5	5	5	5	5	5	5

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018-2025. Centro Universitario UAEM Temascaltepec, Informe Anual de Actividades 2024.

La producción de material digital en este espacio académico evidencia una fortaleza en el ámbito de la digitalización académica, impulsada por la reestructuración de los planes de estudio que incorporan plataformas como SEDUCA y *Microsoft Teams*. Sin embargo, también es una oportunidad estratégica para consolidar la modalidad mixta, la cual actualmente abarca más del 67% de la matrícula. No obstante, la rápida expansión de esta modalidad pone de manifiesto una debilidad relacionada con la infraestructura de conectividad en la región. Esta limitación ha sido abordada mediante la capacitación integral del 100% del cuerpo docente en competencias digitales, con el objetivo de reducir el rezago tecnológico y garantizar la calidad de los procesos educativos.

Tabla 4. Producción de material digital, 2018 – 2025								
Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Materiales digitales	10	8	10	101	75	75	43	22

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018-2025, Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Informe Anual de Actividades 2024.

Plan de estudios pertinente

La expansión física del Centro Universitario ha registrado un crecimiento significativo, alcanzando un incremento del 22% en la disponibilidad de espacios especializados durante el periodo analizado (ver tabla 5). A pesar de las limitaciones de acceso a las instalaciones durante 2020 se identificó la oportunidad de modernizar los laboratorios y el Rancho Universitario "El Salitre" mediante la incorporación de equipamiento actualizado. Esta inversión sostenida contribuye a mitigar los efectos del desgaste por uso, asegurando que el aumento de la matrícula cuente con la infraestructura adecuada para garantizar una formación práctica de calidad y fortalecer la competitividad de los programas educativos en la región sur.

Tabla 5. Infraestructura académica, 2018 – 2025								
Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Aulas de uso académico	44	44	46	46	48	51	54	54

Fuente: UAEMÉX Agendas estadísticas, 2018-2025, Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Informe Anual de Actividades 2024.

La infraestructura complementaria del Centro Universitario evidencia una fortaleza en el compromiso con la inclusión y el bienestar del estudiantado, destacando el incremento en los accesos destinados a personas con discapacidad, así como la

modernización de los servicios sanitarios durante los últimos dos años. No obstante, la estabilidad de estos indicadores en el periodo 2018–2021 representó una debilidad en la capacidad de atención frente al crecimiento de la matrícula (ver tabla 6). Esta situación, sin embargo, se transformó en una oportunidad de mejora mediante la gestión de recursos destinados a obras de infraestructura. Como resultado, la expansión realizada ha contribuido a que el Centro Universitario disponga de un entorno más digno, accesible y funcional para el desarrollo de las actividades académicas.

Tabla 6. Infraestructura complementaria y de servicios, 2018 – 2025

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Cajones de estacionamiento	78	78	78	78	85	85	92	92
Cajones para personas con discapacidad	2	2	2	2	4	4	4	4
Estacionamiento para bicicletas	1	1	1	1	2	2	2	2
Cafeterías	1	1	1	1	1	1	1	1
Canchas deportivas	3	3	3	3	3	4	4	4
Gimnasios al aire libre	0	0	0	0	1	1	1	1
Cuartos de baño (total hombres)	10	10	10	10	12	12	14	14
Cuartos de baño (total mujeres)	10	10	10	10	12	12	14	14
Baños para personas con discapacidad	2	2	2	2	3	3	4	4

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025, Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Informe Anual de Actividades 2024.

La actualización del acervo bibliográfico ha mantenido una tendencia de crecimiento constante. Con base en la información reportada en las Agendas Estadísticas correspondientes al periodo 2018–2025, se presenta a continuación la evolución del acervo bibliográfico del Centro Universitario UAEM Temascaltepec. La tabla 7 muestra el total de títulos y volúmenes incorporados anualmente.

Tabla 7. Acervo bibliográfico, 2018 – 2025

Año	Total de títulos	Total de volúmenes
2018	9,110	20,145
2019	8,589	18,873
2020	8,597	18,881
2021	8,600	18,884
2022	8,843	19,299
2023	8,982	18,750
2024	9,035	18,814
2025	9,035	18,967

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

Asimismo, se cuenta con el acceso a la Biblioteca Digital de la UAEMÉX que constituye un recurso estratégico para el fortalecimiento académico, al proporcionar acceso a información especializada en formato electrónico mediante diversas plataformas, en respuesta a las necesidades del estudiantado, caracterizado como nativos digitales. Este servicio funciona como un enlace clave entre la oferta de recursos digitales y los usuarios, contribuyendo al desarrollo de competencias en un entorno globalizado. Dispone de una amplia variedad de recursos —como bases de datos, revistas y libros electrónicos, así como sitios de interés público— en acceso abierto o por suscripción, destacando plataformas como *Tirant*, *Redalyc*, *McGraw-Hill*, *Pearson*, *INEGI*, *ScienceDirect*, *GALE*, *EBSCO*, *Springer Nature*, *PressReader* y recursos de organismos internacionales como la *FAO*, pertinentes para las distintas áreas del conocimiento.

Ante las nuevas disposiciones en materia de acreditación y evaluación de las instituciones de educación superior, resulta indispensable que los programas educativos cuenten con planes de mejora continua que permitan asegurar la calidad académica, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Ley General de Educación Superior. En este contexto, los procesos de autoevaluación y acreditación en los que han participado los cinco programas educativos han contribuido a fortalecer el quehacer del Comité de Calidad, cuyos integrantes han asumido la responsabilidad de integrar y sistematizar los instrumentos necesarios para el desarrollo de los ejercicios de autoevaluación institucional. No obstante, de los cinco programas educativos, únicamente se cuenta con la acreditación vigente de la Licenciatura en Derecho, Contaduría, Ingeniero Agrónomo Zootecnista y Turismo (véase tabla 8).

Tabla 8. Programas educativos acreditados, 2018 – 2025

Licenciatura	2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025	
Comité	CIEES	COPAES	CIEES	COPAES	CIEES	COPAES	CIEES	COPAES	CIEES	COPAES	CIEES	COPAES	CIEES	COPAES	CIEES	COPAES
IAZ	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si
LDE	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si
LCN	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si
LIA	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	No
LTU	NA		NA		NA		No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

Los planes de estudio deben alinear su perfil de egreso a los siete criterios establecidos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, el único programa educativo cuyo proceso de reestructuración curricular puede ser desarrollado directamente por el profesorado del propio Centro es la Licenciatura en Ingeniero Agrónomo Zootecnista. En contraste, los planes de estudio de los demás programas educativos dependen de las facultades de origen que imparten las mismas licenciaturas al interior de la UAEMÉX, como es el caso de la licenciatura de Informática Administrativa, Contaduría, Derecho y Gestión e Innovación Turística.

Durante el periodo 2018–2024 no se registran programas educativos que operen bajo un esquema de doble titulación. Esta situación no necesariamente representa una debilidad académica, sino que responde a un modelo institucional enfocado en la consolidación y el aseguramiento de la calidad a nivel nacional. No obstante, este indicador constituye un área estratégica de oportunidad para fortalecer, en el futuro, los procesos de internacionalización y diversificación de la oferta académica.

Internacionalización, multilingüismo e interculturalidad para la transformación universitaria y sociedad en general

Tomando como referencia el período comprendido entre los años 2018 y 2025, la movilidad académica en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec ha incrementado paulatinamente.

En cuanto a la movilidad nacional, se aprecia que ha sido la más demandada en el espacio, toda vez que en el período señalado se contabiliza a un total de 15 integrantes de los diferentes programas educativos que participaron en este tipo de movilidad. En cuanto al estudiantado en movilidad internacional, de 2021 a 2024, han sido muy pocos, contando con apenas seis casos que se desplazaron a países como Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos y España.

Como puede observarse, la proporción del estudiantado del Centro Universitario, que participan en programa de movilidad, respecto al total institucional durante el periodo 2018–2025, continúa siendo reducida. En 2023, mientras que a nivel universidad participaron 1 906 integrantes, el espacio académico registró

únicamente ocho personas en movilidad, de las cuales seis correspondieron a la modalidad intrainstitucional y dos a la nacional, lo que representa aproximadamente el 0.42 %.

Para 2024 se observa una mejora, con 16 integrantes en movilidad: ocho intrainstitucional, cinco nacional y tres internacionales, en un contexto institucional de 1 978 participantes. En 2025, la tendencia de crecimiento se mantiene, alcanzado 20 personas en movilidad (11 intrainstitucional, ocho nacional y un internacional). No obstante, persiste el predominio de movilidad intrainstitucional, con una participación aún limitada en los ámbitos nacional e internacional, lo que evidencia la necesidad de fortalecer estrategias que impulsen una mayor proyección externa del estudiantado.

Tabla 9. Movilidad académica estudiantil del CU UAEMÉX Temascaltepec, 2018–2025

Año	Intrainstitucional	Nacional	Internacional	Total
2018	0	0	4	4
2019	0	0	5	5
2020	0	0	0	0
2021	0	5	1	6
2022	0	3	0	3
2023	6	2	0	8
2024	8	5	3	16
2025	11	8	1	20

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

Formación del estudiantado de estudios profesionales con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec cuenta con cinco programas educativos de nivel Licenciatura: Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Derecho, Contaduría, Informática Administrativa y Turismo. De la tabla 10 a la tabla 17 se presentan los indicadores de eficiencia terminal de 2017 a 2025. En la tabla 11 se observa que, para el periodo de nuevo ingreso 2018 en los estudios profesionales, se registró un total de 323 personas, de los cuales el 56.0% corresponde a hombres y el 44.0% a mujeres, lo que evidencia una mayor participación masculina en el ingreso a los programas educativos del Centro Universitario. En contraste, en el ciclo escolar 2024–2025 (véase Tabla 10), se contabilizaron 192 integrantes en la

matrícula, distribuidos en 53 % de hombres y 47 % de mujeres. Lo anterior refleja una tendencia hacia una mayor equidad en la distribución por género, observable en la reducción de la brecha entre hombres y mujeres.

Tabla 10. Eficiencia terminal en estudios profesionales, 2024 – 2025

Programa Educativo	Nuevo ingreso 2020	Personas egresadas cohorte 2024–2025	Personas egresadas global 2024–2025	Eficiencia terminal cohorte	Eficiencia terminal global
IAZ	100	48	60	48	60
LDE	49	29	33	59.2	67.3
LCN	23	12	18	52.2	78.3
LIA	9	3	4	33.3	44.4
LTU	11	7	7	63.6	63.6

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2024.

Tabla 11. Eficiencia terminal en estudios profesionales, 2023 – 2024

Programa Educativo	Nuevo ingreso 2019	Personas egresadas cohorte 2023–2024	Personas egresadas global 2023–2024	Eficiencia terminal cohorte	Eficiencia terminal global
IAZ	109	47	56	43.1	51.4
LDE	104	56	62	53.8	59.6
LCN	55	21	21	38.2	38.2
LIA	21	11	12	52.4	57.1
LTU	34	15	17	44.1	50

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2023.

Tabla 12. Eficiencia terminal en estudios profesionales, 2022 – 2023

Programa Educativo	Nuevo ingreso 2018	Personas egresadas cohorte 2022–2023	Personas egresadas global 2022–2023	Eficiencia terminal cohorte	Eficiencia terminal global
IAZ	102	49	70	48	68.6
LDE	82	41	53	50	64.6
LCN	51	26	29	51	56.9
LIA	29	15	18	51.7	62.1
LTU	30	19	22	63.3	73.3

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2022.

Tabla 13. Eficiencia terminal en estudios profesionales, 2021 – 2022

Programa Educativo	Nuevo ingreso 2017	Personas egresadas cohorte 2021–2022	Personas egresadas global 2021–2022	Eficiencia terminal cohorte	Eficiencia terminal global
IAZ	72	29	40	40.3	55.6
LDE	75	44	52	58.7	69.3
LCN	33	22	23	66.7	69.7
LIA	20	7	11	35	55
LTU	34	12	15	35.3	44.1

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2021.

Tabla 14. Eficiencia terminal en estudios profesionales, 2020 – 2021

Programa Educativo	Nuevo ingreso 2016	Personas egresadas cohorte 2020–2021	Personas egresadas global 2020–2021	Eficiencia terminal cohorte	Eficiencia terminal global
IAZ	97	32	48	33	49.5
LDE	105	54	59	51.4	56.2
LCN	39	23	30	59	76.9
LIA	23	12	13	52.2	56.5
LTU	31	16	19	51.6	61.3

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2020.

Tabla 15. Eficiencia terminal en estudios profesionales, 2019 – 2020

Programa Educativo	Nuevo ingreso 2015	Personas egresadas cohorte 2019–2020	Personas egresadas global 2019–2020	Eficiencia terminal cohorte	Eficiencia terminal global
IAZ	91	28	34	30.8	37.4
LDE	105	53	58	50.5	55.2
LCN	49	20	21	40.8	42.9
LIA	39	24	25	61.5	64.1
LTU	39	10	10	25.6	25.6

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2019.

Tabla 16. Eficiencia terminal en estudios profesionales, 2018 – 2019

Programa Educativo	Nuevo ingreso 2014	Personas egresadas cohorte 2018–2019	Personas egresadas global 2018–2019	Eficiencia terminal cohorte	Eficiencia terminal global
IAZ	50	26	36	52	72
LDE	96	42	10	43.8	10.4
LCN	38	23	24	60.5	63.2
LIA	26	16	16	61.5	61.5
LTU	24	20	20	83.3	83.3

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018

Tabla 17. Eficiencia terminal en estudios profesionales, 2017 – 2018

Programa Educativo	Nuevo ingreso 2013	Personas egresadas cohorte 2017–2018	Personas egresadas global 2017–2018	Eficiencia terminal cohorte	Eficiencia terminal global
IAZ	49	18	26	36.7	53.1
LDE	86	48	46	55.8	53.5
LCN	21	11	12	52.4	57.1
LIA	20	14	14	70	70
LTU	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2017.

En relación con las personas egresadas se analiza el indicador de eficiencia terminal por cohorte, el cual permite identificar a quienes concluyen su trayectoria académica en el tiempo establecido por el plan de estudios, y también se revisa la eficiencia terminal global, la cual incluye al estudiantado de otras generaciones.

El análisis de la eficiencia terminal en los estudios profesionales para el periodo 2024–2025 evidencia un comportamiento diferenciado entre los programas educativos del Centro Universitario UAEM Temascaltepec. En términos generales, la Licenciatura en Derecho (LDE) y la Licenciatura en Contaduría (LCN) presentan los niveles más favorables de eficiencia terminal global, con 67.3% y 78.3%, respectivamente, lo que refleja trayectorias académicas más consolidadas y una mayor proporción del estudiantado que logra concluir sus estudios en los tiempos previstos.

En una posición intermedia se ubica el programa de Ingeniero Agrónomo Zootecnista (IAZ), con una eficiencia terminal de cohorte de 48.0% y global de 60.0%, lo que sugiere la presencia de retos asociados a la permanencia y el egreso oportuno. Por su parte, la Licenciatura en Turismo (LTU) registra una eficiencia terminal de cohorte de 63.6%; sin embargo, debido al tamaño reducido de su matrícula, estos resultados deben interpretarse con cautela, ya que variaciones mínimas en el número de personas egresadas incide de manera significativa en los indicadores.

El caso más crítico corresponde a la Licenciatura en Informática Administrativa (LIA), que presenta la menor eficiencia terminal, con 33.3% en cohorte y 44.4% en términos globales, evidenciando problemáticas relevantes en la retención y conclusión de estudios. En este sentido, el diagnóstico apunta a la necesidad de redoblar esfuerzos en este programa mediante estrategias de acompañamiento académico, fortalecimiento de tutorías y atención a factores de rezago y deserción, al tiempo que se consolidan acciones de mejora en IAZ y se recuperan buenas prácticas de los programas con mejores resultados.

El abandono escolar constituye un fenómeno complejo asociado a múltiples factores de carácter académico, social, económico y personal, los cuales, desde diversos contextos, influyen en la decisión del estudiantado de interrumpir su trayectoria educativa. En este sentido, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec no se encuentra exento de esta problemática; no obstante, se han implementado diversas estrategias institucionales orientadas a disminuir este índice.

Tabla 18. Índice de abandono, 2017 – 2025

Programa Educativo	2017–2018	2018–2019	2019–2020	2020–2021	2021–2022	2022–2023	2023–2024	2024–2025
IAZ	12.7	14.8	8.7	16.4	11.7	10.6	14.4	13.3
LDE	12.1	12.1	11.6	9.6	16	8.4	6.4	10.7
LCN	7	12.2	15.4	12.2	12.6	7.1	11.6	10.5
LIA	7.8	9.2	7.7	20	7.9	14.3	2.5	7.1
LGIT	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	10.1	6.7
LTU	0	8.6	12.5	12.3	16.3	15.1	0	0

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

El diagnóstico del índice de abandono escolar por programa educativo durante el periodo 2017–2018 a 2023–2024 muestra variaciones importantes en la mayoría de los programas de estudio, con incrementos particularmente notorios en los ciclos escolares 2020–2021 y 2021–2022. Esta situación sugiere la influencia de factores externos, entre los que destacan las condiciones derivadas de la contingencia sanitaria, las dificultades económicas, así como la transición de las modalidades presenciales hacia esquemas de educación virtual o mediada por tecnologías.

El índice de abandono en el periodo 2017–2025 muestra un comportamiento fluctuante entre los distintos programas educativos, sin una tendencia sostenida a la baja. A nivel general, se identifican picos importantes en ciclos específicos, particularmente en 2020–2021 y 2021–2022, lo que sugiere la influencia de factores contextuales que afectaron la permanencia estudiantil. En los ciclos más recientes (2023–2024 y 2024–2025), se observa una ligera estabilización en varios programas; sin embargo, los niveles de abandono aún se mantienen en rangos relevantes, lo que evidencia la necesidad de fortalecer estrategias institucionales de retención. Asimismo, en términos de género, aunque existen variaciones, no se identifica un patrón uniforme, sino comportamientos diferenciados según el programa educativo.

En 2024–2025, el programa de Ingeniero Agrónomo Zootecnista (IAZ) registra un índice de abandono de 13.3%, ubicándose entre los más altos del Centro Universitario, lo que refleja la persistencia de dificultades en la retención. La Licenciatura en Derecho (LDE) presenta un valor de 10.7%, mostrando un ligero incremento respecto al ciclo anterior, aunque dentro de un rango moderado. Por su parte, la Licenciatura en Contaduría (LCN) alcanza un 10.5%, evidenciando una relativa estabilidad y control del abandono en comparación con años previos de mayor variabilidad.

En contraste, la Licenciatura en Informática Administrativa (LIA) reporta un índice de 7.1%, lo que representa una mejora respecto a ciclos anteriores, aunque su comportamiento histórico sugiere la necesidad de mantener acciones preventivas. La Licenciatura en Gestión de la Información Turística (LGIT) presenta un nivel de 6.7%, posicionándose entre los más bajos en este ciclo, lo que podría indicar un proceso favorable de consolidación. En conjunto, el análisis para 2024–2025

permite identificar al programa de IAZ como prioritario en materia de atención al abandono, seguido de LDE y LCN, mientras que los demás programas muestran condiciones relativamente más favorables.

Entre las posibles causas que explican el abandono escolar se identifican factores como las condiciones económicas del estudiantado, las dificultades académicas en los primeros semestres, la adaptación a modalidades educativas virtuales o mediadas por tecnología, la desorientación vocacional y la reprobación de asignaturas consideradas clave en los programas de estudio. En este contexto, el programa de tutoría académica adquiere un papel fundamental, especialmente durante los primeros semestres, ya que permite dar seguimiento a la trayectoria escolar del estudiantado y ofrecer alternativas de acompañamiento que favorezcan su permanencia y continuidad en los estudios.

En el marco de las actividades del Departamento de Evaluación Profesional del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, se han establecido once opciones de evaluación profesional, diseñadas con el propósito de atender las diversas necesidades académicas y profesionales de las y los egresados. Las opciones aprobadas son las siguientes: Aprovechamiento Académico, Artículo Especializado para Publicar en Revista Indizada, Créditos en Estudios Avanzados, Ensayo, Examen General de Egreso, Memoria de Experiencia Laboral, Reporte de Aplicación de Conocimientos, Reporte de Autoempleo Profesional, Reporte de Residencia de Investigación, Tesina y Tesis.

Recientemente se incorporó la modalidad de Créditos en Estudios Avanzados (CEA) mediante diplomado, con el objetivo de fortalecer los índices de titulación y ofrecer al estudiantado alternativas adicionales acordes con sus intereses y trayectorias académicas. Asimismo, en atención a las necesidades actuales de los procesos de obtención de título en el nivel superior, en el año 2024 se llevó a cabo la actualización del reglamento de opciones de evaluación profesional. Entre los cambios más relevantes se contempla la reducción en la extensión de los trabajos escritos y la obligatoriedad de someter dichos documentos a un software especializado para la detección del índice de similitud y verificación de originalidad.

A partir de estas disposiciones, los datos presentados en la tabla siguiente muestran una tendencia general en el incremento del índice de titulación. No obstante, se observa una disminución significativa en el periodo 2019–2020, en el cual únicamente 67 personas egresadas obtuvieron su título profesional. Esta situación puede estar asociada a factores externos, particularmente a las condiciones derivadas de la pandemia de COVID-19. En los años posteriores se identifica una recuperación progresiva de los indicadores, lo cual refleja un proceso de mejora institucional y un cambio estructural favorable en el Centro Universitario.

Tabla 19. Titulación global, 2018 – 2025

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Egresados	98	106	148	169	141	192	168	122
Titulados	95	93	67	97	201	201	216	160
Índice (%)	96.9	87.7	45.3	57.4	142.6	104.7	128.6	131.1

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

De acuerdo con la información presentada en la tabla 20, se observa que durante el periodo 2020–2021 se titularon 26 personas egresadas bajo la modalidad de EGEL, mientras que en el ciclo 2021–2022 la cifra se incrementó a 29. En este contexto, se implementaron cursos de preparación dirigidos principalmente a la Licenciatura en Derecho, así como asesorías académicas para el estudiantado de las distintas licenciaturas, lo que contribuyó a generar un mayor interés en la presentación de este examen como opción de titulación. No obstante, en los periodos más recientes se ha registrado una disminución en el número de personas egresadas que optan por esta opción.

Tabla 20. Número de personas tituladas por modalidad EGEL, 2018–2025

Modalidad	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
EGEL	20	14	9	26	29	19	9	6

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

La Dirección de Acompañamiento Estudiantil es la instancia responsable de gestionar el Sistema de Información de Tutoría Académica y Asesoría, plataforma en la que se integra información proveniente del sistema de control escolar, así como del estudio socioeconómico, los resultados del examen EXANI II y el avance académico individual de cada estudiante. Este sistema permite que los tutores y las tutoras dispongan de información relevante para la elaboración de su plan de

trabajo semestral, en el cual se establecen las actividades de acompañamiento y seguimiento académico que consideren pertinentes para apoyar la trayectoria escolar del estudiantado.

De acuerdo con la tabla 21, en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec el programa de tutoría ha mantenido estabilidad en el número de personas tutoras, registrando un ligero crecimiento en los años 2020 y 2022. Por su parte, el número del estudiantado atendido alcanzó su punto máximo en 2019 y, tras una disminución observada en 2021, mostró una recuperación progresiva en los años posteriores. Asimismo, la relación entre el estudiantado y el personal tutor presentó una reducción entre 2020 y 2022, lo que sugiere una mejora temporal en la atención personalizada. Sin embargo, para 2024 esta proporción retornó a niveles similares a los observados en 2018 y 2019.

Tabla 21. Tutoría académica, 2018 – 2025

Año	Tutoras/es	Estudiantado	Estudiantado en el SITAA por persona tutora
2018	50	1015	20
2019	55	1110	20
2020	59	1016	17
2021	57	948	16
2022	60	978	16
2023	55	1001	18
2024	50	1048	20
2025	48	1075	22

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

Los cinco programas educativos del Centro Universitario UAEM Temascaltepec participan en el programa de asesoría disciplinar como una estrategia orientada al fortalecimiento del aprovechamiento académico y a la disminución del índice de reprobación. Estas asesorías se implementan a lo largo del semestre, particularmente después de la primera evaluación parcial, cuando se detecta al estudiantado con calificaciones iguales o menores a 6.0. En estos casos, el acompañamiento académico se extiende hasta los periodos de evaluación extraordinaria y a título de suficiencia, con el propósito de reforzar los aprendizajes y favorecer la acreditación de las asignaturas.

El Sistema de Información de Tutoría Académica y Asesoría permite registrar las asesorías impartidas, en correspondencia con el factor de Tutoría Académica 1.4.5

Reforzar aprendizajes para evitar la reprobación y el abandono escolar. En este marco, se desarrollan acciones como el apoyo en la preparación de exámenes y trabajos escolares, la elaboración y ejecución de planes de acción dirigidos al estudiantado en riesgo académico, la promoción de aprendizajes fundamentales en el alumnado de nuevo ingreso y la preparación de integrantes del programa de mentoría académica que contribuyen al acompañamiento entre pares.

Este conjunto de acciones constituye un mecanismo de apoyo académico que contribuye al fortalecimiento de las trayectorias escolares, al mejoramiento del rendimiento académico y a la prevención del rezago y abandono escolar en los programas educativos del Centro Universitario.

De acuerdo con la tabla 22, durante el periodo 2018–2025, la aplicación del programa presentó variaciones mínimas en el número de personal docente participante, observándose una relativa compensación entre los distintos ciclos escolares. No obstante, se mantiene una participación constante de docentes asesores en diversas disciplinas de los programas educativos del espacio universitario, lo que refleja continuidad en la implementación de la estrategia de acompañamiento académico.

Como se muestra en la tabla siguiente, la Licenciatura en Contaduría concentra de manera consistente el mayor número de personal docente asesor a lo largo del periodo analizado. Por su parte, otros programas educativos como Derecho, Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Turismo e Informática Administrativa registran participaciones variables según el año, aunque con presencia recurrente en el programa. En conjunto, estos datos evidencian que, pese a ligeras fluctuaciones anuales, la participación docente se ha mantenido activa y distribuida entre los distintos programas educativos, fortaleciendo las acciones de asesoría disciplinar dirigidas al estudiantado.

Tabla 22. Asesoría disciplinar, 2018 – 2025

Año	Programa Educativo	Personal docente
2018	Lic. en Contaduría	8
	Lic. en Informática Administrativa	1
	Lic. en Ingeniero Agrónomo Zootecnista	2
2019	Lic. en Contaduría	6
	Lic. en Derecho	3
	Lic. en Ingeniero Agrónomo Zootecnista	3
	Licenciatura en Informática Administrativa	1
2020	Lic. en Contaduría	7
	Licenciatura en Informática Administrativa	1
	Lic. en Ingeniero Agrónomo Zootecnista	1
	Lic. en Turismo	1
2021	Lic. en Contaduría	7
	Lic. en Ingeniero Agrónomo Zootecnista	2
	Lic. en Turismo	1
2022	Lic. en Contaduría	7
	Lic. en Derecho	2
	Lic. en Ingeniero Agrónomo Zootecnista	4
	Lic. en Turismo	3
2023	Lic. en Contaduría	6
	Lic. en Turismo	3
	Lic. en Derecho	1
2024	Lic. en Contaduría	5
	Lic. en Turismo	1
	Lic. en Derecho	2
	Lic. en Ingeniero Agrónomo Zootecnista	1
2025	Lic. en Contaduría	4
	Lic. en Derecho	3
	Lic. en Ingeniero Agrónomo Zootecnista	1
	Lic. en Turismo	1

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

La UAEMÉX, a través de la Secretaría de Extensión, Vinculación y Promoción de la Empleabilidad, implementa el programa de Inducción al Mercado Laboral, cuyo propósito es fortalecer las competencias de empleabilidad del estudiantado y de las personas egresadas. En este marco, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec participa como beneficiario del programa, el cual oferta mensualmente charlas en modalidad virtual, dirigidas a la comunidad universitaria. Estas sesiones abordan temas relacionados con la elaboración del currículum vitae, la comunicación asertiva, la preparación para entrevistas de trabajo, el

desarrollo de actitudes y aptitudes en el ámbito laboral, así como el trabajo en equipo, entre otros aspectos relevantes para la inserción profesional.

No obstante, a pesar de la cantidad considerable de actividades programadas cada mes, la participación estudiantil se mantiene limitada. Esta situación puede atribuirse, en algunos casos, a la coincidencia de horarios con otras actividades académicas o a insuficientes mecanismos de difusión, lo que reduce el alcance de la información entre el alumnado. En este sentido, resulta pertinente fortalecer y diversificar los canales de comunicación, con el fin de garantizar que la información llegue de manera directa, oportuna y sin intermediarios al estudiantado.

Cabe señalar que la mayoría de estas charlas son impartidas por responsables de áreas de recursos humanos de diversas empresas, quienes comparten, de manera clara y accesible, las competencias, habilidades y perfiles profesionales que actualmente demandan los empleadores. Esta interacción permite ofrecer a los participantes un panorama actualizado del mercado laboral, contribuyendo así a la formación integral del estudiantado y al fortalecimiento de sus posibilidades de inserción profesional.

El comportamiento de las brigadas refleja una sólida capacidad organizativa, al evidenciar que, en 2024, se superaron los niveles de participación previos a la pandemia; así mismo para 2025 se mantiene el número de brigadas registradas en años anteriores. Esta recuperación sostenida representa una oportunidad estratégica para consolidar la presencia del Centro Universitario en municipios periféricos, atenuando la debilidad originada por la interrupción de las actividades presenciales. La institucionalización de estas brigadas constituye una medida clave para contrarrestar la amenaza de la desvinculación social, asegurando que la formación del estudiantado mantenga su pertinencia y relevancia.

Tabla 23. Brigadas universitarias multidisciplinarias, 2018 – 2025

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Dato (Brigadas realizadas)	6	6	1	2	4	6	7	6
Estudiantado participante	63	62	42	6	6	1	7	6

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

Respecto a la cultura digital, para 2020, se evidencia una fortaleza en la adopción tecnológica, logrando que el 100% de la comunidad académica utilice activamente el ecosistema digital (SEDUCA/MS Teams). Esta consolidación ofrece una oportunidad para diversificar la oferta educativa a través de modalidades no escolarizada y mixta. Sin embargo, el crecimiento sostenido plantea desafíos en términos de capacidad y eficiencia de la infraestructura de banda ancha, lo que constituye una amenaza externa que debe ser gestionada de manera adecuada para asegurar la calidad y sostenibilidad de la cultura digital a largo plazo.

Tabla 24. Cultura digital usuarios, 2018 – 2025

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Usuarios activos en plataformas digitales	425	480	1,020	1,035	1,055	1,120	1,154	1034

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025, Centro Universitario UAEM Temascaltepec, Informe Anual de Actividades 2024.

Respecto a becas, apoyos y estímulos, la información analizada refleja una fortaleza en la gestión de apoyos, al mantener una cobertura que, en diversas ocasiones, supera el número total de la matrícula. Esta situación es posible debido a que un mismo estudiante puede ser beneficiario de más de un tipo de apoyo de manera simultánea, particularmente mediante la combinación de becas federales y apoyos institucionales. Esta alta tasa de asignación representa una oportunidad significativa para mitigar la deserción escolar. Sin embargo, la dependencia de presupuestos externos pone de manifiesto una debilidad estructural, por lo que el Centro ha implementado medidas, tales como la verificación de la excelencia académica, la evaluación de la situación académica del estudiante (alumno regular) y la aplicación del estudio socioeconómico, con el fin de fortalecer tanto los estímulos internos como los dirigidos a promover la excelencia académica.

Tabla 25. Becas, estímulos y apoyos, 2018 – 2025

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Becas estudios profesionales	340	430	658	754	859	778	627	748
Becarios estudios profesionales	420	681	1,289	1,197	1,286	1,481	1,162	1,034

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

La cobertura de servicio médico constituye una fortaleza de este espacio académico, al garantizar seguridad social para el 100 % del estudiantado inscrito. La variación de los datos se encuentra directamente vinculada a la dinámica de la matrícula. Este aseguramiento universal actúa como una medida de mitigación frente a la amenaza de contingencias sanitarias o accidentes escolares, subsanando así la debilidad que representaría la ausencia de protección médica.

Tabla 26. Afiliación del estudiantado al servicio médico, 2018 – 2025

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Estudiantado afiliado (IMSS)	1,033	1,123	1,043	964	978	1,001	1,048	1,034

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025, Centro Universitario UAEM Temascaltepec, Informe Anual de Actividades 2024.

El servicio social también refleja una fortaleza en la continuidad del cumplimiento de los requisitos legales y sociales. A pesar de la amenaza representada por el cierre de dependencias externas en 2021, el Centro Universitario identificó la oportunidad de fortalecer convenios internos. Esta capacidad de adaptación permitió alcanzar, en 2024, una cifra récord de 168 liberaciones, lo que no solo redujo el rezago administrativo, sino que también confirmó que el servicio social es un factor clave para la empleabilidad. Cabe destacar que, entre 2018 y 2025, como se muestra en la tabla 28, un total de 1,265 integrantes del estudiantado concluyeron su servicio social, de los cuales el 78% lo realizó en organizaciones del sector público, el 19% en el sector privado y el 3% en el sector social.

Tabla 27. Estudiantado en Servicio social, 2018 – 2025

Sector	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Público	126	95	119	102	184	152	131	75
Privado	15	11	16	24	56	29	42	50
Social	22	0	4	3	0	3	0	6
Total	163	106	139	129	240	184	173	131

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

El estudiantado de los cinco programas educativos ofertados en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec realizan, durante el último semestre de formación, Prácticas o Estancia Profesional, situación que ha generado un incremento en la participación durante los últimos años. De manera paralela, la institución cuenta con el Sistema Universitario de Prácticas y Estancias Profesionales (SUPEP), el cual facilita el proceso administrativo y otorga una

constancia que acredita el cumplimiento de dicha actividad. No obstante, un porcentaje mínimo no concluye este trámite, por lo que queda sin el documento que valida oficialmente su realización.

Este proceso ha otorgado formalidad a la actividad profesionalizante, lo que ha permitido que organismos e instituciones del sector público, privado y social abran vacantes semestrales para la incorporación del estudiantado. Sin embargo, a pesar del interés de estas instituciones, no siempre se logra formalizar el vínculo entre el Centro Universitario o la Universidad y las unidades receptoras.

Tabla 28. Prácticas o Estancias Profesionales, 2018 – 2025

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Número de participantes	26	64	80	126	162	148	149	128

Fuente: UAEMÉX Agendas estadísticas, 2018-2025.

De acuerdo con la tabla 29, podemos observar una fortaleza en la vinculación externa, alcanzando en 2024 un máximo histórico en la cantidad de vacantes disponibles. La caída drástica en 2020 representó una amenaza externa, que el Centro mitigó mediante la identificación de la oportunidad de diversificar convenios. Esta recuperación sostenida ha compensado la debilidad logística de años anteriores, garantizando que el estudiantado disponga de espacios pertinentes para su desarrollo profesional.

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec impulsa la participación del estudiantado y del personal docente y administrativo en convocatorias académicas, administrativas y deportivas de distintos niveles, logrando reconocimientos que fortalecen la formación integral y la proyección institucional. Sin embargo, la difusión tardía o incompleta y la falta de acompañamiento en el registro y documentación limitan la participación. Por ello, es necesario mejorar los mecanismos de difusión, orientación y apoyo para garantizar una participación más efectiva de la comunidad universitaria.

La UAEMÉX considera la certificación de competencias como un pilar fundamental para el fortalecimiento de la formación profesional. En este marco, la Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, a través de la Unidad de Certificaciones, en coordinación con el Centro de Enseñanza de Lenguas ofrece

diversas opciones para la obtención de certificaciones internacionales de idiomas, así como constancias institucionales que acreditan el dominio de una lengua extranjera. Otra instancia institucional de la UAEMÉX que brinda una amplia oferta de certificaciones es la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la cual se enfoca en proporcionar herramientas en materia de tecnologías de la información, con el propósito de fortalecer las competencias digitales de la comunidad universitaria y mejorar los niveles de desempeño académico y profesional.

En este contexto, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec promueve la obtención de certificaciones internacionales de competencias lingüísticas dirigidas al alumnado y al personal docente y administrativo, lo cual contribuye al fortalecimiento de la calidad del proceso de enseñanza–aprendizaje y favorece la formación del estudiantado con mayores oportunidades de desarrollo académico y profesional en contextos globales.

En este sentido, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec presenta los siguientes registros:

Tabla 29. Certificaciones de personal docente, 2018 – 2025			
Año	Certificación	Tipo de participante	Número de participantes
2021	Toeic Listening & Reading	Personal docente	1
2022	Toeic Listening & Reading	–	–
2023	Toeic Listening & Reading	–	–
2024	Toeic Listening & Reading	–	–
2025	<i>English score</i>	Personal docente	3
	<i>Toeic Speaking & Writing</i>	Personal docente	1

Fuente: UAEMÉX. Dirección de Aprendizaje de Lenguas, Informe Anual de Actividades 2024.

Educación continua

La UAEMÉX dispone del Sistema de Educación Continua, a través de la cual cada unidad académica registra las actividades que se llevan a cabo en sus respectivos espacios. Esto facilita un mejor control y seguimiento de las actividades realizadas

en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec el cual presenta una fortaleza derivada del resguardo social por la pandemia en 2020, alcanzando en 2024 un máximo histórico en términos de participación, gracias a la implementación de modalidades mixta y virtual. La caída experimentada en 2020 evidenció una debilidad en la infraestructura de educación a distancia, un riesgo que se transformó en una oportunidad para fortalecer las competencias digitales del claustro docente.

Tabla 30. Actividades de educación continua, 2018 – 2025

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Actividades de Educación Continua	9	15	2	6	5	3	27	3
No. de participantes	1,548	1,365	168	578	140	145	1,841	85

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

Acercamiento con el sector laboral

Anualmente, egresan más de 100 integrantes del estudiantado de las cinco licenciaturas ofertadas por el Centro Universitario UAEM Temascaltepec. En este contexto, el Centro Universitario aplica un cuestionario dirigido a egresados con el objetivo de conocer su percepción respecto al plan de estudios de la licenciatura cursada.

De manera paralela, la Universidad implementa el programa Alumniversitario, a través de un cuestionario similar, busca recabar información comparable. Asimismo, mediante plataformas institucionales como el Sistema Universitario de Empleo, se ofrecen a las personas egresadas herramientas para la elaboración de su currículum vitae y para facilitar el contacto con otras instituciones.

No obstante, la limitada difusión de esta plataforma y la baja participación en la realización de los cuestionarios generan un sesgo en la información recopilada, lo que puede favorecer únicamente a un grupo reducido de personas egresadas.

Tabla 31. Egreso del estudiantado por licenciatura, 2018 – 2025.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
IAZ	18	26	28	32	29	49	47	48
LCN	11	23	20	23	22	26	21	12
LDE	48	42	53	54	44	41	56	29
LIA	14	16	24	12	7	15	11	3
LTU	-	20	10	16	12	19	15	7
Total	91	127	135	137	114	150	150	99

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025, Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Informe Anual de Actividades 2024

La UAEMÉX, a través del Departamento de Inducción al Mercado Laboral, implementa un programa mensual de pláticas de inducción y sensibilización dirigido a toda la comunidad estudiantil universitaria. En estas actividades, en las que participa el estudiantado de los cinco programas académicos del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, se busca fomentar el sentido de responsabilidad como parte integral de la formación de cada estudiante.

Alumni

El proyecto Alumni tiene como antecedente el programa Universitario Benefactor, cuyo objetivo es registrar a las personas egresadas para darles seguimiento en su trayectoria laboral, ofreciéndoles diversos beneficios, tales como correo institucional, descuentos en establecimientos comerciales y en cursos de actualización, entre otros. Aunque este reconocimiento resulta atractivo para las personas egresadas, muchos de estos beneficios se concentran en Toluca, debido a la ausencia de empresas o negocios vinculados al programa mediante convenio en la zona sur del Estado. A pesar de ello, la baja cantidad de personas egresadas registradas genera una limitada participación en el programa.

Objetivo General

Impulsar el acceso del estudiantado a estudios profesionales de excelencia mediante el fortalecimiento de recursos académicos, la mejora continua de los programas educativos, la innovación educativa y la vinculación institucional, para formar profesionistas competentes que contribuyan a una sociedad más justa y faciliten su inserción en el sector laboral.

Objetivo Específico 1

Fortalecer los programas educativos para proporcionar una formación de excelencia y pertinente al estudiantado.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec garantizará la disponibilidad de recursos académicos y condiciones de calidad conforme a los programas educativos.

Estrategias	C	P	I
Incluir contenidos temáticos vinculados a los criterios transversales del SEAES mediante la reestructuración de planes de estudio.	☐	☐	☒
Actualizar el acervo bibliográfico mediante la integración de referencias documentales básicas por unidad de aprendizaje.			
Gestionar el reconocimiento de programas educativos mediante procesos de evaluación externa.	☐	☐	☒
Asegurar la excelencia de la matrícula mediante la atención oportuna de los requisitos de calidad por los organismos acreditadores.	☐	☐	☒
Implementar programas de preparación para que el estudiantado se titule por la opción de Examen General de Egreso mediante esquemas institucionales de acompañamiento académico.	☐	☐	☒
Fortalecer el desempeño académico mediante estrategias de evaluación estandarizada.	☐	☐	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 2

Ampliar las oportunidades de formación integral del estudiantado para desarrollar competencias académicas, globales y digitales.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec impulsará el acceso equitativo a programas de movilidad, tutoría y herramientas digitales.

Estrategias	C	P	I
Promover la movilidad intrainstitucional mediante convocatorias institucionales.	☐	☒	☐
Fomentar la movilidad académica mediante programas nacionales e internacionales.	☐	☒	☐
Asignar tutorías académicas mediante mecanismos institucionales de seguimiento.	☒	☐	☒

Desarrollar proyectos colaborativos mediante la vinculación social del conocimiento.	☐	☒	☒
Impulsar el uso de plataformas digitales mediante su integración en los procesos educativos.	☐	☒	☒
Actualizar manuales de prácticas alineados a los indicadores del Sistema para Evaluar la Calidad de los Medios Educativos, mediante el diseño, adecuación y sistematización de contenidos prácticos conforme a los requerimientos académicos y normativos vigentes.	☒	☒	☐
Fortalecer el gusto por la lectura mediante actividades de fomento entre la comunidad universitaria.	☒	☒	☒
Promover el uso de herramientas digitales mediante actividades académicas en línea.	☒	☒	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 3

Fortalecer la formación continua y certificación del estudiantado para mejorar su desarrollo profesional.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec fomentará la participación en programas de educación continua y certificación profesional.

Estrategias	C	P	I
Desarrollar actividades de educación continua mediante la oferta académica institucional.	☐	☒	☒
Implementar programas de certificación en idiomas mediante cursos de preparación.	☒	☒	☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 4

Incrementar la cobertura y permanencia del estudiantado para asegurar su trayectoria académica.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec proporcionará las condiciones académicas y administrativas necesarias para favorecer el acceso, permanencia y egreso oportuno del estudiantado mediante apoyos institucionales.

Estrategias	C	P	I
Ampliar la cobertura educativa mediante estrategias de difusión y captación, captación y acompañamiento estudiantil.	☒	☐	☒
Fortalecer la eficiencia terminal mediante el seguimiento académico continuo.	☐	☒	☒
Implementar programas de preparación académica para la titulación mediante apoyo institucional.	☒	☒	☐
Incrementar la tasa de titulación por cohorte mediante la implementación de programas integrales de acompañamiento académico, asesoría de titulación y seguimiento oportuno de personas egresadas.	☒	☒	☐
Reducir el abandono escolar mediante la implementación de acciones de atención oportuna.	☒	☐	☒
Gestionar apoyos económicos mediante programas institucionales de becas y la Dirección de Acompañamiento Estudiantil.	☒	☒	☐
Garantizar servicios de salud mediante la afiliación institucional.	☒	☒	☐

Cercana
 Progresista
 Incluyente

Objetivo Específico 5

Fortalecer la vinculación y empleabilidad del estudiantado para facilitar su inserción en el ámbito profesional.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec promoverá la vinculación con sectores productivos y sociales para la inserción laboral.

Estrategias	C	P	I
Impulsar la participación en prácticas profesionales mediante convenios institucionales.	☒	☒	☐
Promover la capacitación en empleabilidad mediante actividades formativas.	☒	☒	☒
Organizar eventos de vinculación laboral mediante la implementación de acciones de difusión institucional.	☒	☒	☐
Fortalecer la vinculación colaborativa entre personas egresadas y el estudiantado mediante la organización anual de una intervención institucional que incluya actividades de <i>networking</i> , mentoría y participación conjunta en proyectos académicos y profesionales.	☐	☒	☒

Cercana
 Progresista
 Incluyente

2. Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social

La consolidación de los estudios avanzados en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec representa un componente estratégico para fortalecer la generación y aplicación del conocimiento, así como la formación de capital humano altamente especializado. A través de sus programas de maestría y doctorado, el Centro contribuye al desarrollo científico, tecnológico y productivo de la región sur del Estado de México, particularmente en áreas vinculadas con las ciencias agropecuarias, los recursos naturales y el cómputo aplicado. El análisis de indicadores como el egreso, la obtención de grado, la participación estudiantil en proyectos de investigación, la vinculación de tesis con proyectos formales y la evolución de la matrícula permite valorar el desempeño y la calidad de los programas de posgrado, todos ellos reconocidos por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP). En este contexto, el presente apartado ofrece un diagnóstico de los principales resultados de los estudios avanzados, con el propósito de identificar fortalezas y áreas de oportunidad que orienten la toma de decisiones y el fortalecimiento de la oferta educativa de posgrado en el Centro Universitario.

Diagnóstico

Formación del estudiantado de estudios avanzados con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec evidencia una fortaleza en la formación de capital humano de alto nivel, reflejada en la evolución porcentual del egreso de estudios avanzados durante el periodo 2018–2025. Aunque el comportamiento anual muestra fluctuaciones, se identifica una recuperación significativa en los años recientes. El egreso de estudios avanzados presenta una alta variabilidad en el periodo 2018–2025. Tras una caída del 80% en 2019 y del 100% en 2020, el indicador se mantuvo en niveles mínimos en 2021.

A partir de 2022 se observa una recuperación significativa, con un incremento del 300% respecto a 2021. Posteriormente, el comportamiento se estabiliza, con una disminución del 50% en 2023, sin variación en 2024 y un repunte del 50% en 2025. En conjunto, el egreso muestra una tendencia de recuperación y estabilización en los años recientes. La disminución registrada en 2021 se derivó de la amenaza

sanitaria, la cual restringió la realización de investigación experimental; no obstante, el Centro Universitario transformó este riesgo en una oportunidad mediante el fortalecimiento de las tutorías y la digitalización de los procesos académicos. Cabe destacar que todas las personas egresadas provienen de programas reconocidos en el SNP de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), lo que garantiza la calidad y pertinencia de su formación.

Tabla 32. Egreso Estudios Avanzados, 2018 – 2025

Programa de Posgrado	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
MACARN	1	0	0	0	3	1	1	1
MACSO	4	1		1	1	0	1	1
DICARM	0	0	0	0	0	1	0	1
Total	5	1	0	1	4	2	2	3

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas 2018 – 2025.

La eficiencia terminal de los programas de posgrado muestra una evolución favorable entre 2018 y 2025. Tras una disminución crítica en 2020 debido a la suspensión de trámites, el Centro Universitario logró recuperarse mediante la implementación de estrategias como los exámenes de grado virtuales. El incremento observado en 2022 responde tanto a la reactivación de procesos como a la titulación personas rezagadas del estudiantado. En los años posteriores, incluido 2025, se mantiene una tendencia estable, lo que indica una normalización en los procesos de egreso. En conjunto, los resultados reflejan una mejora sostenida, aunque el principal reto es mantener estos niveles sin depender del rezago acumulado.

Tabla 33. Personas graduadas de Estudios Avanzados, 2018 – 2025

Programa de Posgrado	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
MACARN	1	0	0	0	3	1	1	1
MACSO	4	1	0	1	1	0	1	1
DICARM	-	0	0	0	0	1	0	1
Total	5	1	0	1	4	2	2	3

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018-2025.

El estudiantado involucrado en proyectos de investigación del Programa de Maestría y Doctorado del Centro Universitario se sustenta en proyectos de investigación formales. La marcada disminución observada a partir de 2020 constituyó una amenaza externa, derivada de la contracción en el ingreso y las restricciones de movilidad. No obstante, el Centro identificó la oportunidad de fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) vinculadas al cómputo aplicado y a la sustentabilidad, lo que contribuye a mitigar la debilidad asociada con el financiamiento externo limitado.

Tabla 34. Tesis relacionadas con proyectos de investigación, 2018-2025

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Tesis relacionadas con proyectos de investigación	2	2	0	3	1	0	0	1

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018-2025.

En el periodo comprendido de 2018 a 2025, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec cuenta con aproximadamente nueve proyectos de investigación registrados, todos ellos concluidos, lo que evidencia el compromiso institucional y la capacidad del centro para desarrollar investigaciones pertinentes y de calidad en sus áreas de conocimiento. En este contexto, las tesis generadas en los programas de posgrado se encuentran directamente vinculadas a dichos proyectos, lo que garantiza una estrecha articulación entre la formación académica y las líneas de investigación, fortaleciendo la pertinencia y el impacto de los trabajos realizados.

Las tesis son producto de la integración del estudiantado en proyectos de investigación activos, desarrollados bajo la supervisión de cuerpos académicos o personas tutoras, lo que asegura su inserción en un entorno académico formal y riguroso. Estos proyectos pueden ser de carácter interno, financiados por la UAEMÉX, o externos, con apoyo de instancias como el SECIHTI o mediante convenios de colaboración internacional. Este enfoque no solo favorece el desarrollo de competencias en investigación, sino que también contribuye a la generación de conocimiento relevante tanto a nivel nacional como internacional.

Oferta educativa de excelencia en los estudios avanzados

En materia de la oferta educativa de estudios avanzados, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec ha orientado sus esfuerzos a atender una demanda social y productiva regional, particularmente de los sectores agropecuario y ganadero, considerados motores económicos del sur del estado.

Estos sectores demandan profesionistas e investigadores altamente capacitados que participen de manera directa en los procesos de producción, transformación y comercialización de bienes, productos y servicios, con una perspectiva profesional y con pertinencia social. En respuesta a esta necesidad, desde el año 2018 a 2025, el Centro Universitario oferta tres programas de posgrado que mantienen una vinculación directa con las actividades productivas de la región: la Maestría en Ciencias de la Computación, la Maestría en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales y el Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, programas que contribuyen al fortalecimiento del desarrollo científico, tecnológico y productivo del entorno regional.

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec evidencia una fortaleza significativa al mantener su oferta educativa de posgrado alineada con estándares nacionales de calidad, mediante su incorporación SNP, coordinado por el SECIHTI, durante el periodo 2018–2025. La permanencia de sus programas, aun frente a los cambios en los criterios de evaluación, refleja la solidez de sus núcleos académicos y su capacidad para sostener procesos formativos pertinentes y de alta calidad en la región.

Tabla 35. Programas incorporados al Sistema Nacional de Posgrados, 2018–2025

Programa de Posgrado	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
MACARN	1	1	1	1	1	1	1	1
MACSCO	1	1	1	1	1	1	1	1
DICARM	1	1	1	1	1	1	1	1
Total en el SNP	3	3	3	3	3	3	3	3

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

No obstante, se identifica como área de oportunidad la exploración y desarrollo de nuevas líneas de investigación que permitan, en el mediano plazo, ampliar la oferta de estudios de posgrado, particularmente hacia programas de especialidad. Esto contribuiría a diversificar la formación avanzada, al tiempo que se mantiene la calidad académica de los programas existentes y se fortalece su papel como espacios formadores de investigadores con conciencia social, comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La capacidad de atracción regional es una fortaleza del Centro Universitario, manteniendo una matrícula constante. Se observa una amenaza externa entre 2020 y 2021 derivado de la crisis sanitaria, lo que generó una baja en la matrícula, el Centro aprovechó la oportunidad de fortalecer las modalidades mixtas, lo que permitió una recuperación sostenida a partir de 2022.

Tabla 36. Matrícula Posgrados, 2018 – 2025

Programa de Posgrado	2018			2019			2020			2021			2022			2023			2024			2024		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
DICARM	1	0	4	3	0	3	0	0	0	1	1	2	1	3	4	1	3	4	1	3	4	1	1	2
MACSCO	1	0	1	2	0	2	2	0	2	2	0	2	0	0	0	2	1	3	2	2	4	2	0	2
MACARN	0	1	1	0	3	3	2	4	6	1	2	3	0	0	0	1	1	2	1	1	2	1	0	1

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

Objetivo General

Fortalecer la calidad e impacto social de los estudios avanzados mediante la consolidación académica de los programas y la vinculación científica para formar capital humano altamente especializado que contribuya al desarrollo sostenible y a la solución de problemáticas regionales y globales.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la matrícula de posgrado y la internacionalización del estudiantado para fortalecer la calidad e impacto de sus investigaciones.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec promoverá la movilidad académica del estudiantado de posgrado mediante programas institucionales.
- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec fomentará la vinculación de proyectos de investigación del estudiantado y cuerpos académicos con sectores externos.

Estrategias	C	P	I
Gestionar estancias académicas mediante convenios con instituciones nacionales e internacionales.	☐	☒	☒
Regular el ingreso al posgrado mediante criterios de capacidad académica.	☐	☒	☒
Garantizar la permanencia de los programas de posgrado mediante el seguimiento operativo, la gestión académica y administrativa y el fortalecimiento de la planta docente.	☒	☒	☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 2

Fortalecer la formación investigativa del estudiantado para consolidar su participación en la generación y divulgación del conocimiento científico.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec fomentará la integración temprana del estudiantado de posgrado en proyectos de investigación.
- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec impulsará la producción científica del estudiantado mediante apoyos institucionales.

Estrategias	C	P	I
Promover la producción científica mediante la participación en eventos académicos, redes de investigación y publicaciones científicas.	☒	☒	☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 3

Incrementar la eficiencia terminal del posgrado para asegurar el egreso oportuno del estudiantado.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec priorizará la eficiencia terminal en los programas de posgrado mediante seguimiento académico.
- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec fortalecerá el acompañamiento tutorial del estudiantado durante su trayectoria académica.

Estrategias

Implementar acciones institucionales derivadas de diagnósticos académicos para mejorar la eficiencia terminal.

C	P	I
☒	☒	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 4

Fortalecer la graduación y el impacto social de los proyectos de investigación para contribuir al desarrollo regional.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec priorizará el acompañamiento del estudiantado en proceso de graduación.
- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec impulsará la pertinencia social de los proyectos de investigación desarrollados.

Estrategias

Implementar comités de seguimiento mediante evaluaciones semestrales de avance de tesis.

C	P	I
☐	☒	☒

Fomentar la graduación mediante la modalidad de trabajo terminal de grado a través de asesoría metodológica especializada.

C	P	I
☐	☒	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Pilar II. Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad

3. Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad

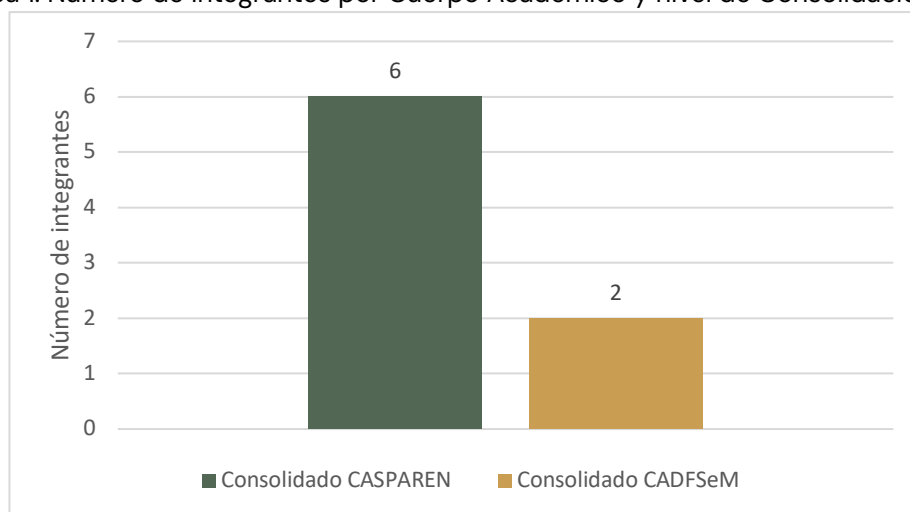
La UAEMÉX tiene como función sustantiva la investigación científica, humanística, tecnológica y de innovación, orientada al desarrollo social con pertinencia educativa y a la formación de capital humano de alto nivel con compromiso de retribución social. En este contexto, las políticas nacionales promueven la generación de conocimiento como bien público global, de acceso abierto y con impacto social, en concordancia con las recomendaciones de ciencia abierta de la UNESCO (2021) y con iniciativas como DORA (2024) y el Manifiesto sobre Ciencia como Bien Público Global (2023), que impulsan la equidad, inclusión y acceso público a la investigación.

En congruencia, la UAEMÉX impulsa un Nuevo Modelo Científico y una Agenda Estratégica de Investigación para fortalecer la ciencia abierta, la infraestructura equitativa y la gestión inclusiva, alineadas a prioridades nacionales y estatales. El Centro Universitario UAEM Temascaltepec destaca por la calidad e impacto de sus proyectos, orientados a la solución de problemáticas sociales y productivas con enfoque de género y sostenibilidad, cuyos resultados se reflejan en tesis y publicaciones científicas de acceso universal en el repositorio institucional.

Diagnóstico

En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec se cuenta con dos Cuerpos Académicos (CA) reconocidos por el programa Prodep de la Secretaría de Educación Pública (SEP), los cuerpos académicos en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales (CASPAREN) y Desarrollo de los Factores Sociales en México (CADFSEM) tienen el nivel de habilitación como “Consolidados”. El número de PTC que integran estos CA es el siguiente CASPAREN seis, CADFSEM dos e ITSA tres.

Gráfica 1. Número de integrantes por Cuerpo Académico y nivel de Consolidación 2025



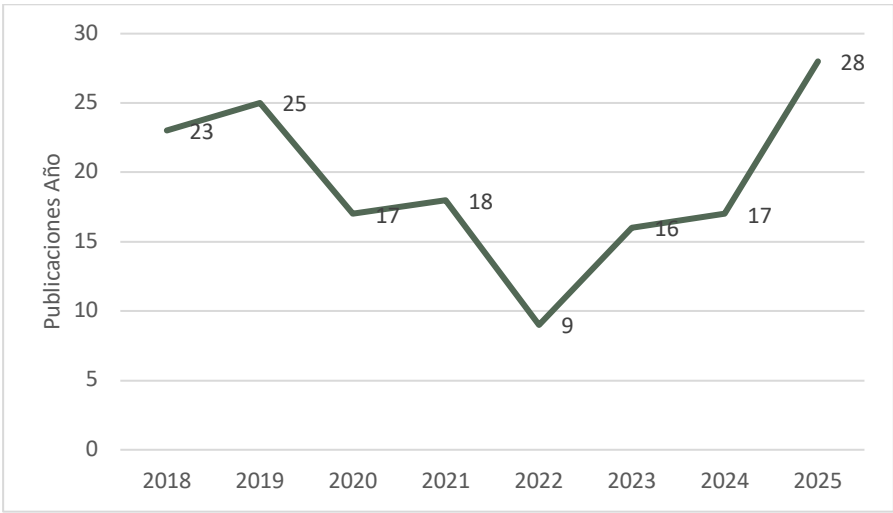
Fuente: UAEMÉX. Agenda estadística, 2025.

Los CA del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, cultivan tres líneas de generación y aplicación del conocimiento que impactan al sector social teniendo como objetivos el desarrollo sostenible de la producción agropecuaria y los recursos naturales, comercio local, regional, nacional e internacional, educación pertinente y desarrollo económico, así como desarrollo tecnológico. Generando conocimiento de acceso abierto, a la par de recursos humanos altamente calificados.

- CASPAREN, CA Consolidado:
 - Línea 1. Sistemas de Producción Agropecuaria y Recursos Naturales.
 - Línea 2. Economía Agropecuaria y Comercio Internacional.
- CADFSEM, CA Consolidado
 - Línea 1. Desarrollo sustentable a través de la Educación y la Gestión empresarial

La producción de artículos científicos de profesoras y profesores de tiempo completo del Centro Universitario UAEM Temascaltepec del periodo 2018 al enero de 2026 fue de 157. Del total de publicaciones 105 se publicaron en revistas de acceso abierto y resto en revistas de acceso por suscripción. El promedio de publicaciones por PTC es de 1.95 publicaciones por PTC/año.

Gráfica 2. Número de publicaciones científicas por año por profesoras y profesores de tiempo completo del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018-2025



Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018-2025.

Las publicaciones pueden ser consultadas en bases de datos como *Orcid*, *Redalyc*, *Google Scholar* como las principales.

Dentro del periodo de 2020 a 2026 se han desarrollado 10 proyectos de investigación de los cuáles seis han sido con financiamiento y cuatro sin financiamiento. Los proyectos reportados corresponden a PTC del Centro Universitario quienes fungen como responsables Técnicos. El monto total de recurso de los proyectos con financiamiento ha sido de \$740,000.00 (Setecientos cuarenta mil pesos 00/100).

Tabla 37. Número de proyectos de investigación por año, tipo de financiamiento y monto financiado, 2020-2025

Año	Con financiamiento	Sin financiamiento	Monto	Fuente
2020	1	0	120,000.00	UAEMÉX
2022	4	2	500,000.00	UAEMÉX
2024	1	2	120,000.00	UAEMÉX
2025	1	1	900,000.00	UAEMÉX
Total	7	5	1,640,000.00	UAEMÉX

Fuente: UAEMÉX. Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados 2020 - 2025.

De los proyectos con financiamiento cuatro han sido desarrollados con Enfoque

de Integralidad y dos vinculados con el Sector Productivo. En todos los casos, el financiamiento ha sido interno (UAEMÉX).

Tabla 38. Tipo de enfoque de los proyectos financiados, 2025

Tipo de Enfoque	Cantidad
Enfoque de Inclusión e Integridad	1
Vinculación con el Sector Productivo	4

Fuente: UAEMÉX. Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados 2025.

Objetivo General

Fortalecer el desarrollo de investigación en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec mediante la consolidación de los cuerpos académicos, la vinculación de profesoras y profesores de tiempo completo con redes de investigación, el desarrollo de proyectos con impacto social y la optimización de la infraestructura científica, para contribuir a la transformación social.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la formación y habilitación de los Cuerpos Académicos del Centro Universitario UAEM Temascaltepec para garantizar la calidad de la investigación y docencia.

Políticas

- Política1. El Centro Universitario UAEM Temascaltepec promoverá la consolidación de calidad de los cuerpos académicos.

Estrategias

	C	P	I
Mantener el nivel de habilitación de los CA, mediante el apoyo al fortalecimiento del perfil científico y académico de los PTC integrantes de los CA.	☒	☒	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 2

Impulsar la vinculación de profesoras y profesores de tiempo completo con redes nacionales e internacionales de investigación para fomentar la colaboración y el intercambio académico.

Políticas

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec fomentará la participación de profesoras y profesores de tiempo completo en redes nacionales e internacionales de investigación.

Estrategias	C	P	I
Fortalecer el trabajo de investigación de los PTC con pares internacionales mediante movilidad académica, participación de proyectos colaborativos y vinculación con instituciones extranjeras.	☒	☒	☒
Fortalecer el trabajo de investigación de los PTC con pares nacionales, a través del apoyo a la movilidad académica y la colaboración interinstitucional.	☒	☒	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 3

Lograr el desarrollo de proyectos de investigación que generen retribución social para contribuir a la resolución de problemáticas de la región.

Políticas

- Los proyectos de investigación deberán contribuir a la resolución de problemas sociales del entorno regional.
- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec promoverá que los proyectos de investigación en Desarrollo Tecnológico e Innovación incluyan un plan de transferencia, innovación o impacto social.
- La producción científica generada por profesoras y profesores de tiempo completo incorporará un enfoque de pertinencia social.

Estrategias	C	P	I
Promover el financiamiento de las propuestas de investigación mediante el aseguramiento del desarrollo del diagnóstico de problemáticas sociales y su solución.	☒	☒	☒
Garantizar que las propuestas de investigación, que se sometan a evaluación, incluyan un plan de transferencia, innovación o impacto social, mediante la observancia de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Ciencia para la preparación de las propuestas.	☒	☒	☒
Promover que los artículos científicos, de generación de conocimiento, respondan a problemáticas sociales, mediante la observancia de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Ciencia para la preparación de las propuestas que se someterán a evaluación.	☒	☒	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 4

Optimizar la infraestructura y recursos de investigación para garantizar condiciones seguras y eficientes en laboratorios y proyectos de innovación.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec impulsará el mantenimiento, equipamiento y medidas de seguridad de laboratorios de investigación.
- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec fomentará la participación de profesoras y profesores de tiempo completo en convocatorias externas de proyectos de investigación.

Estrategias

	C	P	I
Mejorar el equipamiento, mantenimiento y medidas de seguridad para una óptima operación de los laboratorios de investigación, a partir de la gestión de recursos y capacitación del personal técnico laboratorista.	☒	☒	☐
Promover la participación de PTC en convocatorias de investigación externas, a través de la difusión de las convocatorias, vía oficio, correo electrónico institucional y en la página electrónica del Centro Universitario.	☒	☒	☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

4. Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa

Las profesoras y los profesores de tiempo completo del Centro Universitario desarrollan de manera permanente proyectos de innovación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología sostenible como parte de sus actividades de generación y aplicación del conocimiento. Estas iniciativas se llevan a cabo con la participación y vinculación del sector social, con el propósito de contribuir de manera oportuna y sostenible a la atención y solución de problemáticas relevantes del entorno.

Diagnóstico

Innovación y desarrollo tecnológico con equidad para la transformación social y productiva

De los 12 proyectos de investigación de los que se tiene registro y que se han desarrollado del periodo 2020 a enero de 2026, todos se ubican dentro del área aplicada, al utilizar los desarrollos tecnológicos para la resolución de problemas del sector productivo, generando productos académicos y científicos de libre acceso (repositorio institucional y revistas de acceso abierto), además, de la difusión de los resultados de investigación a través de conferencias, talleres, cursos, así como la formación de recursos humanos a nivel de licenciatura, maestría y doctorado.

Apoyo a la transferencia tecnológica

Derivado del desarrollo de proyectos de investigación vinculados con el sector productivo, se ha transferido tecnología a los productores, quiénes han participado activamente en el desarrollo de los proyectos de investigación, contribuyendo con esto a la transferencia de tecnología de forma participativa.

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec ha obtenido la aprobación para el registro de dos patentes de Diseño Industrial, las cuales se observan en el siguiente cuadro.

Tabla 39. Tipo de enfoque de los proyectos financiados

Nombre de PTC	Cantidad
Dr. Rafael Mendoza Méndez	Expediente de Registro de Diseño Industrial MX/f/2024/003265
	Expediente de Registro de Diseño Industrial MX/f/2024/003266

Fuente: UAEMÉX. Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados 2024.

En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec no existen evidencias de proyectos de desarrollo tecnológico bajo modelos de triple, cuádruple o quíntuple hélice, y el perfil del profesorado, vinculado al sector productivo y social, limita la colaboración con la industria. Aunque se identifican colaboraciones académicas con instituciones de educación superior mediante redes nacionales e internacionales, así como vínculos con gobiernos municipales, se desconoce la existencia de convenios formales. Por ello, se plantea formalizar estas relaciones para impulsar proyectos de investigación que fortalezcan la articulación entre los sectores académico, gubernamental, productivo y social.

En cuanto a infraestructura para la investigación se cuenta con los siguientes laboratorios: nutrición animal, de suelos, reproducción animal y parasitología. Los laboratorios de mayor equipamiento tecnológico son los laboratorios de nutrición

y reproducción animales. En estos laboratorios se desarrolla la parte experimental de tesis de licenciatura, maestría y doctorado dentro de proyectos de investigación registrados, a través de los cuáles se obtienen recursos para la compra de reactivos químicos, así como de equipamiento. Los otros dos laboratorios (suelos y parasitología), son poco utilizados para la investigación y básicamente se utilizan para la docencia.

Los problemas identificados para una mejor operación y funcionamiento de los laboratorios es la falta de corriente eléctrica segura y confiable en la época de lluvias, ya que en esta época es constante la falta de energía eléctrica, así como presencia de rayos (descargas eléctricas) dañan la red eléctrica de los laboratorios, afectando de la misma forma los equipos tecnológicos.

La infraestructura de los laboratorios (construcción e instalación eléctrica) es muy antigua lo que exacerba este tipo de problemas. Aunado a lo anterior, la falta de personal técnico suficiente y capacitado para la correcta operación, mantenimiento y cuidado de los equipos tecnológicos contribuye a una menor operacionalidad y funcionalidad de los laboratorios.

Las fuentes de financiamiento de los proyectos de investigación desarrollados en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec provienen de la Secretaría de Ciencia, y en muy bajo porcentaje de fuentes externas. El apoyo a la investigación se limita a la gestión administrativa de las solicitudes, así como a la solicitud de recursos y comprobación de estos mismos.

Objetivo General

Fortalecer la protección y el aprovechamiento del conocimiento generado en el Centro Universitario mediante acompañamiento técnico-legal y la capacitación en propiedad intelectual, para impulsar la transferencia tecnológica y la innovación institucional.

Objetivo Específico 1

Impulsar el registro de expedientes ante el IMPI de los proyectos de investigación para fortalecer la protección, transferencia y aprovechamiento del conocimiento generado en el Centro Universitario.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec fomentará que los PTC registren expedientes ante el IMPI derivadas de sus proyectos de investigación.
- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec gestionará cursos y talleres de capacitación a PTC en el desarrollo y registro de expedientes ante el IMPI.

Estrategias

	C	P	I
Gestionar el acompañamiento a los PTC a través de personal experimentado en el proceso de registro de expedientes ante el IMPI, incluyendo asesoría técnica y legal.	☒	☒	☒
Capacitar a PTC en el proceso de registro de expedientes ante el IMPI, mediante la organización de cursos, talleres y asesorías especializadas.	☒	☒	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

5. Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento

La difusión y divulgación del conocimiento constituyen actividades fundamentales para las instituciones de educación superior, ya que permiten socializar los resultados de la investigación y fortalecer su impacto en la sociedad. En este sentido, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec promueve la difusión de la producción académica y científica de su comunidad, no obstante, persiste la necesidad de fortalecer y diversificar los mecanismos de difusión para ampliar su alcance dentro de la comunidad universitaria y en la región de influencia del Centro Universitario.

Diagnóstico

Difusión y divulgación en el marco de la ciencia abierta y el diálogo de saberes

El proceso de difusión y divulgación de la ciencia se realiza de manera cotidiana por los investigadores del Centro Universitario UAEM Temascaltepec a través de conferencias, cursos, talleres, medios académicos como libros, capítulos de libro y revistas científicas y de difusión, así como por medios electrónicos como radio,

redes sociales y canales institucionales y personales por YouTube.

Además de lo mencionado anteriormente los PTC del Centro Universitario depositan la producción académica y científica, así como de difusión en el repositorio institucional (<https://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/21987>), en dónde se encuentran 660 documentos distribuidos de la siguiente forma.

Tabla 40. Tabla. Producción académica y científica a 2025

Tipo	Número
Académico	240
Capítulos de libro	1
Científica	112
Mapas curriculares	6
Planes de estudio	6
Programas de unidades de aprendizaje	226
Tecnología e innovación	5
Total	660

Fuente: UAEMÉX. Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados 2025.

Se observa la necesidad de incrementar los medios de difusión y divulgación de la producción académica y científica en medios como redes sociales, canales como YouTube, blogs y televisión. Por lo que se deberá promover y diversificar estos medios de difusión y divulgación de la producción científica y académica.

Hasta el momento no existe en la página electrónica del Centro Universitario con un apartado para que la producción intelectual, científica, académica tecnológica y cultural sean difundidos de forma directa y fácilmente accesible al sector estudiantil, así como al sector social de la región de influencia del Espacio Académico. Por lo tanto, es necesario que en la página electrónica del Centro Universitario se fortalezca con apartados en los que se difundan y divulguen los resultados de la actividad académica, científica, cultural y tecnológica de los sectores estudiantiles, académico y administrativo del Centro.

Libros abiertos y las revistas científicas como bienes públicos digitales

Los libros abiertos y revistas científicas como bienes públicos digitales se encuentran depositados en el repositorio institucional, como se mencionó

anteriormente. Sin embargo, se considera hacer más fácilmente disponible estos recursos a la comunidad estudiantil, así como al sector social de la zona de influencia del Centro Universitario, debido a que en general este tipo de recursos solo son del conocimiento del sector académico que los deposita. De ahí la importancia de mejorar la página electrónica del espacio académico para una mayor accesibilidad y difusión de la producción del personal docente, así como del sector estudiantil.

La UAEMÉX a través de la Secretaría de Ciencia, dispone de infraestructura y personal especializado que apoyan al personal académico en la edición y publicación de libros como bienes públicos. No obstante, a partir del diagnóstico interno se identifica que estos apoyos presentan poca claridad en sus lineamientos y escasa difusión entre el profesorado, lo que limita su aprovechamiento. Asimismo, la gestión de recursos económicos recae en el Centro Universitario, lo cual representa un reto adicional para incrementar la producción editorial.

En atención a esta problemática, el Centro Universitario orientará sus acciones a fortalecer la difusión institucional de estos apoyos mediante la sistematización de la información sobre los procedimientos y requisitos, así como la gestión estratégica de recursos.

Con ello, se busca incrementar la producción y publicación de libros digitales como bienes públicos, en cumplimiento de las funciones sustantivas de difusión y generación de conocimiento de la Universidad.

En atención a esta problemática, el Centro Universitario orientará sus acciones a fortalecer la difusión institucional de estos apoyos mediante la sistematización de la información sobre los procedimientos y requisitos, así como la gestión estratégica de recursos. Con ello, se busca incrementar la producción y publicación de libros digitales como bienes públicos, en cumplimiento de las funciones sustantivas de difusión y generación de conocimiento de la Universidad.

En cuanto a revistas científicas, se propone crear una revista científica en dónde se publiquen los productos de investigación del sector estudiantil, del sector académico, así como de la comunidad científica en general. Para lograr lo anterior

es necesario contar con un mayor número de personal administrativo y académico cuyas funciones principales sería la de generar y difundir el conocimiento que se genera en el Centro Universitario.

Objetivo General

Fomentar la comunicación en abierto de los resultados de investigación del Centro Universitario UAEM Temascaltepec mediante la generación de productos de divulgación y la capacitación en Ciencia Abierta, para ampliar su difusión, retribución social.

Objetivo Específico 1

Fomentar la producción y comunicación en abierto de los resultados de investigación del Centro Universitario UAEM Temascaltepec para asegurar su difusión amplia y disponibilidad en formatos accesibles y multilingües que se posicionen como bien público digital.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec capacitará a los PTC en Ciencia Abierta.

Estrategias

	C	P	I
Gestionar capacitación sobre Ciencia Abierta mediante la solicitud de cursos a la Secretaría de Ciencia para los PTC del Centro Universitario.	☒	☒	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Pilar III. Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

6. Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

La cultura es un motor de transformación social que impulsa la formación integral del ser humano mediante el conocimiento, la creatividad y la construcción de identidades colectivas. En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, la promoción cultural se plantea como estrategia interdisciplinaria que busca innovar y despertar el interés de la comunidad universitaria, a través de actividades como teatro, cine, música y danza.

El programa de talleres culturales complementa la formación académica del estudiantado, al fomentar habilidades creativas y sociales, con este programa el Centro Universitario reafirma su compromiso con la comunidad y la sociedad, fortaleciendo el tejido social mediante eventos y proyectos culturales.

Asimismo, se impulsa la divulgación cultural hacia distintos niveles educativos, con el propósito de motivar a niñas, niños y jóvenes a aspirar a la educación superior y participar en iniciativas de impacto comunitario.

Diagnóstico

Arte y cultura al alcance de todos

La UAEMÉX cuenta con un amplio catálogo de actividades artísticas y culturales, que buscan beneficiar tanto a los integrantes de la universidad como al público en general. En este contexto, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec organiza diversos eventos de índole académica, deportiva y cultural, en los cuales la participación artística juega un papel central.

Tabla 41. Eventos anuales organizados en materia cultural, 2018–2025

Año	Actividades
2018	Abril, mes de la lectura (abril), Día del estudiante (mayo), Bienvenida escolar (agosto), Semana cultural de aniversario (octubre), Festival de día de muertos (octubre).
2019	Abril, mes de la lectura (abril), Día del estudiante (mayo), Bienvenida escolar (agosto), Semana cultural de aniversario (octubre), Ciclo de Cine de Terror (octubre), Festival de día de muertos (octubre).

2020	Abril, mes de la lectura, Ciclo de Cine de Terror (octubre), Festival de día de muertos (octubre).
2021	Abril, mes de la lectura (abril)
2022	Abril, mes de la lectura (abril), Día del estudiante (mayo), Ciclo de cine (febrero a mayo), Bienvenida escolar (agosto), Semana de las Tigrídias (agosto), Semana cultural de aniversario (octubre), Ciclo de Cine de Terror (octubre), Festival de día de muertos (octubre), Ciclo de Cine (agosto a noviembre), Preposada navideña (diciembre).
2023	Festival cultural, 14 de febrero (febrero), Abril, mes de la lectura (abril), Día del estudiante (mayo), Ciclo de Cine (febrero a mayo), Bienvenida escolar (agosto), Festival de las Tigrídias (septiembre), Semana cultural de aniversario (octubre), Ciclo de Cine de Terror (octubre) Festival de día de muertos (octubre), Ciclo de Cine (agosto a noviembre) Preposada navideña (diciembre).
2024	Abril, mes de la lectura (abril), Día del estudiante (mayo), Bienvenida escolar (agosto), Festival de las Tigrídias (septiembre), Semana cultural de aniversario (octubre), Ciclo de Cine de Terror (octubre), Festival de día de muertos (octubre), Preposada navideña (diciembre).
2025	Abril, mes de la lectura (abril), Semana cultural de aniversario (octubre).

Fuente: UAEMÉX. Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados 2025.

No obstante, existen áreas de oportunidad para mejorar la oferta cultural, como la reactivación de actividades previamente suspendidas y la participación de los tres sectores del Centro Universitario (estudiantado, personal docente y administrativo), lo que permitiría enriquecer la experiencia y revitalizar la agenda cultural. Asimismo, la expansión de la programación hacia escuelas y eventos en la comunidad externa contribuiría a ampliar el impacto cultural en la región. Existen desafíos como la carga de actividades bajo la responsabilidad de una sola área o la insuficiente difusión de las mismas actividades, lo que limita el alcance, la diversidad y la participación de la comunidad universitaria, por lo que resulta necesario diversificar la oferta y fortalecer los mecanismos de comunicación.

Por otra parte, la percepción de inseguridad en la zona constituye una amenaza significativa, ya que ha provocado la cancelación de presentaciones artísticas y afecta la imagen institucional, reduciendo la participación de públicos externos. En este contexto, si bien el Centro Universitario UAEM Temascaltepec cuenta con una base sólida en materia cultural, es fundamental implementar estrategias orientadas a diversificar la programación, mejorar la difusión y mitigar los efectos de la inseguridad, a fin de consolidar su papel como un referente cultural en la comunidad.

Integrantes de la Red de Divulgadores del Conocimiento

En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, cada semestre se lleva a cabo el programa de divulgadores del conocimiento, en el cual el estudiantado participa activamente y recibe asesoría y acompañamiento durante su proceso de registro. Este programa tiene como objetivo brindar apoyo a las personas interesadas en divulgar el conocimiento, contribuyendo así a su formación integral y a su desarrollo académico. A lo largo de cada semestre, dos o tres integrantes del estudiantado son beneficiados con apoyo escolar, lo que representa una oportunidad significativa para su crecimiento personal y académico.

Tabla 42. Estudiantado participante en la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Estudiantado participante	0	1	0	1	4	5	6	8

Fuente: Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Coordinación de Difusión Cultural; 2018 a 2025.

Existen áreas de mejora que pueden fortalecer la efectividad y el impacto del programa. Se reforzarán las asesorías, e implementarán acciones que permitan a los interesados presentar proyectos con la calidad requerida y que cubran los requisitos, permitiendo que la experiencia sea más positiva y sencilla para los participantes.

Para potenciar el alcance de este programa, sería productivo promocionar y fomentar las actividades en redes sociales, incrementando así la visibilidad y la participación del estudiantado. Del mismo modo, promover las experiencias de las personas participantes en el programa en otros contextos también podría ampliar su impacto, llevando el mensaje a un público más amplio fuera del ámbito universitario.

Programas culturales

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec desarrolla diversos programas culturales dirigidos a la comunidad universitaria y al público en general, en colaboración con la Secretaría de Identidad y Cultura, mediante iniciativas como caravanas artísticas y eventos institucionales, entre ellos Abril, mes de la lectura, así como actividades internas como la semana cultural por su aniversario y el Ciclo

de Cine semestral. Estas acciones buscan enriquecer la formación cultural del estudiantado y fomentar la integración de la comunidad universitaria en la creación y disfrute de la cultura.

Es importante mencionar que se debe fortalecer la difusión y participación, ya que el interés de algunos sectores estudiantiles reduce el alcance de las actividades, lo que evidencia la necesidad de implementar estrategias de comunicación e incentivar una mayor participación, particularmente mediante la cooperación estudiantil en la organización y programación. Asimismo, resulta pertinente impulsar propuestas internas más cercanas a las necesidades de la comunidad, debido a que presentan mayor accesibilidad frente a limitantes como la distancia o la seguridad. En este sentido, si bien la oferta cultural es amplia, es fundamental consolidar acciones que fortalezcan su difusión, participación e impacto en la comunidad.

Tabla 43. Programas culturales ofertados en Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018 – 2025

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Programas culturales	3	4	3	1	7	8	5	2

Fuente: Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Coordinación de Difusión Cultural; 2018 a 2025.

Infraestructura cultural

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec cuenta con diversas instalaciones destinadas para la realización de actividades culturales. Entre ellas se incluyen el auditorio escolar y un aula de talleres culturales en el edificio H, los cuales están específicamente diseñados para albergar este tipo de eventos. Además, cualquier explanada dentro del campus puede adaptarse como un foro cultural, dependiendo de la actividad que se programe, lo que brinda una gran flexibilidad en la organización de eventos al aire libre.

A pesar de contar con estos espacios, existen áreas de mejora. La falta de mantenimiento en algunos de los equipos y espacios destinados a actividades culturales ha generado un desgaste lo que dificulta su uso adecuado. En particular, el estado del auditorio, debido a la falta de cuidado, no se encuentra en condiciones óptimas para ser utilizado en talleres culturales. Además, el material

disponible para los talleres de guitarra y danza folclórica, aunque en su mayoría está en buen estado, ha quedado sin uso durante varios semestres, lo que ha provocado su deterioro y una pérdida de aprovechamiento de los recursos disponibles.

A fin de optimizar la infraestructura cultural del centro, sería valioso realizar un diagnóstico de necesidades culturales, que permita identificar áreas específicas para la programación de actividades y garantizar que los espacios disponibles se utilicen de manera eficiente. Esto también podría ayudar a mejorar la programación de talleres, evitando que los materiales queden almacenados por largos períodos de tiempo sin ser aprovechados.

Oferta de actividades culturales

El Centro Universitario promueve una oferta cultural vinculada a eventos académicos e institucionales, como aniversarios, el programa Abril, mes de la lectura, ciclos de conferencias y congresos, en coordinación con la Secretaría de Identidad y Cultura y otras dependencias, integrando presentaciones artísticas, talleres y expresiones culturales que complementan la formación profesional. Asimismo, la colaboración con ayuntamientos municipales permite la realización de actividades conjuntas y la participación de artistas universitarios en espacios externos, ampliando el impacto social y la proyección cultural del plantel; de manera paralela, se impulsan iniciativas internas que diversifican la oferta y fortalecen la interacción entre la universidad y la sociedad.

No obstante, persisten retos relacionados con la planeación de los eventos, ya que en ocasiones la programación se realiza con poca anticipación, lo que limita la participación de agrupaciones artísticas y la consolidación de propuestas culturales más amplias. A ello se suman factores como la distancia geográfica del Centro Universitario y la percepción de inseguridad en la región, que inciden en la cancelación de presentaciones y en la disponibilidad de artistas, afectando el desarrollo y alcance de las actividades culturales, por lo que se realizará un análisis de las alternativas que permitirán al espacio programar de mejor manera las actividades artísticas para el disfrute de su comunidad y sociedad.

Tabla 44. Número de presentaciones artísticas en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Número de presentaciones artísticas	10	12	2	0	8	15	11	7

Fuente: Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Coordinación de Difusión Cultural; 2018 a 2025.

Capacitaciones en materia cultural

El área de Difusión Cultural cuenta con un responsable cuyo perfil profesional afín, fortalecido mediante capacitaciones institucionales y externas, favorece la adecuada gestión y desarrollo de iniciativas culturales, así como la incorporación de nuevas herramientas para mejorar la planeación, organización y ejecución de programas dirigidos a la comunidad universitaria y al público en general. Esta formación continua constituye una base sólida para fortalecer el desempeño del área y consolidar estrategias de promoción cultural más efectivas.

Sin embargo, persisten retos asociados a la carga de trabajo del responsable, quien atiende simultáneamente otras funciones administrativas, lo que limita su dedicación al ámbito cultural. Asimismo, los cambios imprevistos en la titularidad del área pueden afectar la continuidad de proyectos y la estabilidad de las líneas de trabajo, por lo que resulta fundamental fortalecer los procesos de capacitación y profesionalización del personal, a fin de garantizar una gestión cultural consistente y sostenida en el tiempo.

Tabla 45. Número de capacitaciones para el personal de Difusión Cultural en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Número de capacitaciones	1	1	0	0	4	3	2	2

Fuente: Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Coordinación de Difusión Cultural; 2018 a 2025.

Difusión y divulgación de la ciencia y la cultura con responsabilidad social

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec cuenta con un número significativo de PTC, así como personal docente de asignatura, quienes desarrollan de manera constante actividades de investigación en áreas sociales, económico-administrativas y agropecuarias. Estas labores académicas generan productos con

potencial para su publicación y difusión, lo que contribuye al fortalecimiento de la divulgación científica y al posicionamiento del conocimiento generado en la universidad. En este sentido, una proporción relevante de dichas investigaciones se publica en revistas indexadas, lo que favorece su visibilidad, difusión e inserción en la comunidad científica.

Además, tanto los investigadores como los docentes que fungen como asesores del estudiantado en la elaboración de trabajos de titulación gestionan la incorporación de estos productos en el repositorio institucional, lo que facilita su difusión y el acceso abierto al conocimiento generado. Uno de los principales retos que enfrenta el Centro Universitario radica en la limitada difusión de los lineamientos y procedimientos necesarios para la publicación a través del Fondo Editorial o en las revistas institucionales. En este sentido, resulta fundamental fortalecer la comunicación y el trabajo colaborativo con los equipos editoriales del Fondo Editorial de la UAEMÉX, a fin de que el profesorado conozca con mayor claridad los requisitos, procesos y criterios necesarios para desarrollar publicaciones con pertinencia científica y relevancia social.

Innovación en el desarrollo de actividades artísticas y culturales

El Centro Universitario desarrolla diversas actividades artísticas y culturales vinculadas a programas y proyectos institucionales, lo que contribuye a la formación integral de la comunidad estudiantil. Los eventos académicos de las licenciaturas constituyen espacios propicios para integrar propuestas culturales que fomenten la creatividad, la participación y el diálogo interdisciplinario; destaca el Festival de Tigridias como un evento abierto al público que fortalece la proyección social de la universidad. Asimismo, la participación en actividades culturales promovidas por distintos sectores sociales refuerza la vinculación con el entorno y amplía las oportunidades de interacción comunitaria.

Persisten retos relacionados con la participación de la comunidad universitaria, asociada en gran medida a una difusión insuficiente de las actividades, lo que restringe su alcance e impacto. A ello se suma la necesidad de mejorar la planeación de los eventos, ya que la organización con poca anticipación dificulta la coordinación y consolidación de propuestas culturales más integrales. En este contexto, resulta fundamental fortalecer las estrategias de comunicación y

planificación institucional, así como fomentar una participación más activa de la comunidad, a fin de consolidar procesos de innovación y ampliar el impacto de las actividades culturales.

Patrimonio cultural, científico y artístico

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec cuenta con un inventario detallado de su patrimonio cultural, lo que permite el adecuado resguardo y conservación de bienes como cuadros, murales y otros elementos de valor histórico y artístico. Este registro se mantiene mediante el trabajo coordinado con la Dirección de Patrimonio Cultural, instancia que proporciona capacitación y seguimiento para garantizar la preservación de los recursos disponibles.

Asimismo, estas conexiones ofrecen oportunidades para gestionar nuevas iniciativas de promoción del patrimonio universitario, integrado por recursos locales y regionales que permitan fortalecer la identidad cultural del Centro Universitario.

Actualmente la colaboración se concentra en el seguimiento y cuidado del patrimonio existente, sin que se promuevan de manera constante otras actividades culturales que aprovechen estos recursos. La presencia intermitente de la Dirección de Patrimonio Cultural complica la posibilidad de establecer proyectos activos de difusión. Por ello, es fundamental consolidar un vínculo más cercano con la Dirección, generar mejores canales de comunicación, de manera que se potenció la gestión de actividades culturales innovadoras, para ampliar la difusión del patrimonio entre la comunidad universitaria.

Talento artístico

En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec se promueve la participación artística y cultural del estudiantado mediante la oferta de talleres semestrales y la identificación anual de talentos en diversas disciplinas, tales como música, oratoria y artes plásticas, lo que favorece su desarrollo y contribuye a su formación integral. Asimismo, la organización de eventos como la Semana Cultural, el programa “Abril, mes de la lectura” y diversas ceremonias institucionales brinda espacios para la

presentación de estos talentos ante la comunidad universitaria y el público en general, fortaleciendo la vinculación con el entorno social y cultural.

Tabla 46. Talentos artísticos detectados anualmente en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018 – 2025

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Número de talentos artísticos detectados	5	6	1	0	5	7	5	3

Fuente: Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Coordinación de Difusión Cultural, 2018 – 2025.

Los retos asociados a la participación estudiantil son factores como la timidez o el temor ante la exposición pública que, limitan la identificación de nuevos talentos, y en algunos casos la falta de incentivos para participar en los eventos programados dificulta la continuidad de las actividades. En este contexto, resulta fundamental fortalecer estrategias que fomenten la participación voluntaria y el reconocimiento del talento, mediante la generación de espacios inclusivos que impulsen el desarrollo artístico en un espacio seguro y que proporcione confianza al estudiantado.

Objetivo General

Objetivo general: Fortalecer la cultura mediante actividades que fomenten la expresión artística y cultural para beneficio de toda la comunidad universitaria y sociedad en general.

Objetivo Específico 1

Incrementar la participación de la comunidad universitaria en talleres artístico-culturales para fortalecer su formación integral y el desarrollo de habilidades creativas.

Políticas

- La comunidad universitaria del Centro Universitario UAEM Temascaltepec participará en actividades formativas artístico-culturales orientadas al desarrollo integral.

Estrategias

C	P	I	
Implementar talleres artístico-culturales mediante la apertura anual de espacios formativos impartidos por instructores especializados.	☐	☒	☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 2

Fortalecer la realización de eventos artístico-culturales para fortalecer la identidad universitaria y promover la vinculación cultural con la sociedad.

Políticas

- La comunidad universitaria participará en eventos artístico-culturales organizados por el Centro Universitario para fortalecer la identidad institucional y la vinculación social.
- Las actividades culturales del Centro Universitario UAEM Temascaltepec se desarrollarán considerando la participación de la comunidad universitaria y del sector social.

Estrategias

C	P	I	
Organizar eventos artístico-culturales abiertos a la comunidad universitaria y al público en general mediante presentaciones escénicas, exposiciones y muestras culturales.	☐	☐	☒
Vincular los eventos culturales del Centro Universitario con instituciones culturales y sociales para ampliar su alcance e impacto comunitario.	☐	☐	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 3

Impulsar programas culturales con enfoque inclusivo para promover la transformación social y fortalecer el sentido de pertenencia universitaria.

Políticas

- La comunidad universitaria participará en programas artístico-culturales con enfoque inclusivo y de impacto social.
- Las actividades académicas y culturales del Centro Universitario UAEM Temascaltepec integrarán expresiones artísticas para fortalecer la inclusión y la cohesión social.

Estrategias

	C	P	I
Desarrollar programas artístico-culturales con enfoque inclusivo mediante la integración de diversas expresiones artísticas y la participación de la comunidad universitaria.	☐	☐	☒
Incorporar actividades artísticas en eventos académicos mediante presentaciones culturales, exposiciones y muestras interdisciplinarias.	☐	☐	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 4

Impulsar el talento artístico de la comunidad universitaria mediante proyectos culturales que promuevan la expresión creativa y la identidad institucional.

Políticas

- Los talentos artísticos de la comunidad universitaria serán promovidos mediante proyectos culturales institucionales.
- La comunidad universitaria participará en actividades artísticas que fortalezcan el sentido de pertenencia institucional.

Estrategias

	C	P	I
Organizar programas y eventos culturales que integren la participación del estudiantado y personal docente y administrativo con aptitudes artísticas.	☐	☐	☒
Promover espacios de exhibición artística para difundir el trabajo creativo de la comunidad universitaria mediante la organización de exposiciones, muestras y eventos culturales en el Centro Universitario.	☐	☐	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

7. Deporte universitario

Las actividades deportivas representan un componente esencial para el desarrollo integral de la comunidad universitaria del Centro Universitario, ya que fortalecen la integración, la convivencia y el sentido de pertenencia institucional. Por ello, se impulsa la participación en torneos y eventos tanto internos como externos, además de promover la cultura física entre el estudiantado, así como del personal docente y administrativo, reconociendo que el bienestar y los hábitos saludables son clave para el rendimiento académico y laboral.

El Centro Universitario fomenta la práctica de diversas disciplinas, desde deportes tradicionales como fútbol, baloncesto y voleibol, hasta actividades como atletismo, boxeo y yoga. Esta variedad busca ampliar las oportunidades de participación y, al mismo tiempo, promover valores fundamentales como la inclusión, el respeto, la sana convivencia y el espíritu deportivo, consolidando así un entorno universitario más dinámico y cohesionado.

Diagnóstico

Cultura física como hábito de vida saludable

En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec se promueve de manera activa la práctica de actividades de cultura física entre la comunidad universitaria, mediante una oferta orientada al fortalecimiento de la formación integral del estudiantado. En este sentido, a través del área de Promoción Deportiva se organizan de forma semestral torneos de fútbol, carreras atléticas y actividades de activación física.

Tabla 47. Actividades deportivas realizadas de manera anual en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018 – 2025

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Número de actividades deportivas	4	4	1	2	6	6	4	2

Fuente: Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Área de Promoción Deportiva, 2018 – 2025.

Además del sector estudiantil, docentes y personal administrativo participan de manera activa en estas actividades, lo que favorece la integración de la comunidad universitaria y se promueven hábitos saludables. Para ello, se gestionan espacios deportivos y recursos humanos, incluyendo promotores deportivos y apoyo al estudiantado, lo que permite la realización de actividades como activaciones físicas, carreras atléticas, caminatas, exhibiciones y conferencias.

Sin embargo, el desarrollo de la cultura física enfrenta ciertos desafíos. La falta de mantenimiento en las instalaciones deportivas, la carencia de material adecuado como balones y uniformes, así como la limitación de espacios —por ejemplo, la necesidad de salir a instalaciones municipales o el gimnasio al aire libre que

requiere techo— generan desinterés en algunos sectores de la comunidad universitaria y dificultan la participación constante. La falta de cuerpos arbitrales y la limitada cultura deportiva en la región también representan obstáculos que afectan la continuidad y calidad de los torneos y actividades programadas.

Por otro lado, existe una oportunidad significativa para ampliar y diversificar la oferta deportiva, creando espacios seguros para la práctica de diferentes disciplinas, promoviendo la formación de cuerpos arbitrales y gestionando recursos o equipamiento deportivo adicional. Asimismo, la inclusión de premios o incentivos, con apoyo de autoridades locales o particulares, podría motivar aún más la participación y contribuir a fortalecer la cultura deportiva dentro del Centro Universitario UAEM Temascaltepec.

Tabla 48. Participantes en actividades deportivas, 2018–2025

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Torneos de bienvenida	171	188	0	71	211	174	169	183
Torneos internos	176	212	0	0	185	153	216	173
Total	347	400	0	71	396	327	385	356

Fuente: Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Área de Promoción Deportiva, 2018 – 2025.

Deporte universitario

En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec se ofertan tradicionalmente disciplinas deportivas como fútbol, voleibol y basquetbol, que han sido las más demandadas por la comunidad universitaria. En los últimos años, se ha impulsado la incorporación de nuevas disciplinas como boxeo, atletismo y yoga, lo que permite diversificar la oferta deportiva y responder a las inquietudes del estudiantado interesado en otras prácticas físicas, fomentando la inclusión y la participación de distintos sectores de la comunidad universitaria.

Como se mencionó anteriormente, la infraestructura disponible para la práctica deportiva es limitada, lo que dificulta contar con espacios adecuados para todas las disciplinas ofertadas y para atender a un mayor número de participantes. Esta limitación, sumada a la falta de instructores especializados en algunas de las nuevas disciplinas, restringe la consolidación de estas actividades y reduce el

alcance de la oferta deportiva, afectando la participación general en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec.

A pesar de estos desafíos, la demanda estudiantil por diversificar las disciplinas representa una oportunidad para planificar la creación de espacios seguros y funcionales, así como para gestionar recursos humanos y equipamiento que permitan ampliar la oferta deportiva y consolidar la cultura física dentro de la comunidad universitaria.

En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, durante 2023 se registró una participación destacada en torneos nacionales de atletismo, en los que dos integrantes del estudiantado lograron posicionarse entre los primeros lugares, lo que refleja el talento y el potencial competitivo de la comunidad universitaria. Este antecedente abre la posibilidad de ampliar la participación en competencias deportivas extraescolares, mediante la exploración de oportunidades que permitan al estudiantado y al personal docente y administrativo representar al Centro Universitario en espacios externos y diversificar su experiencia deportiva.

No obstante, la participación en este tipo de torneos ha sido limitada, lo que evidencia la necesidad de fomentar el interés y motivar a la comunidad universitaria para involucrarse en competencias fuera del ámbito interno. Además, la falta de apoyos logísticos, como transporte, equipamiento o acompañamiento institucional, constituye un obstáculo importante que dificulta la asistencia y participación constante en estos eventos, limitando la visibilidad del talento deportivo del Centro Universitario UAEM Temascaltepec y la consolidación de equipos competitivos en el ámbito extraescolar.

Objetivo General

Fortalecer una cultura física universitaria promoviendo la activación física para promover la salud y el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Objetivo Específico 1

Promover la cultura física entre los tres sectores de la comunidad universitaria para favorecer hábitos saludables.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec promoverá la cultura física a través de eventos que promuevan el bienestar y la salud de la comunidad universitaria.

Estrategias



Organizar un evento regional con participación equitativa e inclusiva de los tres sectores de la comunidad universitaria a través de los promotores deportivos de otros espacios universitarios. ☐ ☐ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 2

Involucrar a la comunidad docente en actividades de cultura física para promover el bienestar físico y la convivencia deportiva.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec promoverá actividades deportivas entre el personal docente.
- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec realizará un diagnóstico acerca de las disciplinas deportivas más populares entre el personal docente para organizar eventos deportivos e incrementar su participación.

Estrategias



Implementar actividades de cultura física, contando con la participación de la comunidad docente en dichas actividades, conociendo sus intereses deportivos mediante la realización de un diagnóstico de preferencias, para motivar la promoción de la salud, el bienestar físico y los valores universitarios. ☒ ☐ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 3

Involucrar al personal administrativo en actividades de cultura física, para promover el bienestar físico y la convivencia deportiva.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec promoverá actividades deportivas entre el personal administrativo.

Estrategias



Implementar actividades de cultura física, contando con la participación del personal administrativo en dichas actividades, conociendo sus intereses deportivos mediante la realización de un diagnóstico de preferencias, para motivar la promoción de la salud, el bienestar físico y los valores universitarios.

☒ ☐ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 4

Involucrar de manera activa a la comunidad estudiantil en actividades de cultura física, para promover el bienestar físico y la convivencia deportiva.

Políticas

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec promoverá actividades deportivas entre el estudiantado.

Estrategias



Implementar actividades de cultura física, contando con la participación del personal administrativo en dichas actividades, conociendo sus intereses deportivos mediante la realización de un diagnóstico de preferencias, para motivar la promoción de la salud, el bienestar físico y los valores universitarios.

☒ ☐ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 5

Fomentar la participación de deportistas universitarios en eventos estatales, nacionales o internacionales, para promover el talento en disciplinas deportivas en las que se represente a la Universidad.

Políticas

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec apoyará a los deportistas universitarios con potencial competitivo para participar en eventos externos.

Estrategias



Diseñar un programa de detección de talentos mediante visorías durante la realización de eventos deportivos internos, con el deseo de identificar deportistas que puedan tener proyección en eventos externos a los organizados por la Universidad.

☒ ☐ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Pilar IV. Dignificación del personal académico y administrativo

8. Fortalecimiento de la formación integral del docente

El fortalecimiento de las instituciones de educación superior reconoce al capital humano como eje fundamental para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y de gestión, por lo que la formación, actualización y dignificación del personal académico y administrativo resultan clave para consolidar los procesos educativos, favorecer la formación integral del estudiantado y fortalecer su vinculación con el entorno social y laboral. En un contexto de transformación constante, es indispensable impulsar el desarrollo de competencias disciplinares, pedagógicas y digitales, así como promover la certificación en lenguas, la formación de posgrado y la participación en programas de reconocimiento, a fin de consolidar una planta docente capaz de integrar de manera articulada la docencia, la investigación y la gestión académica.

En este marco, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec ha implementado acciones orientadas al desarrollo profesional y la estabilidad laboral, mediante concursos de oposición, juicios de promoción y programas de estímulos al desempeño docente, así como la capacitación y evaluación del personal administrativo conforme a su perfil. Estas estrategias contribuyen a mejorar la calidad educativa, la eficiencia institucional y los servicios ofrecidos, permitiendo identificar fortalezas y áreas de oportunidad para consolidar una planta laboral capacitada, dignificada y comprometida con los objetivos institucionales y su impacto social.

Diagnóstico

Formación y evaluación del docente como actor en la Nueva Escuela Mexicana

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec evidencia una fortaleza institucional en la capacitación del personal docente, reflejada en la participación constante en los cursos que se implementan de manera coordinada con la Dirección de Desarrollo del Personal Académico de la UAEMÉX. Estas actividades formativas se desarrollan principalmente durante los periodos intersemestrales, alcanzando una

participación aproximada del 97% de la plantilla docente en el año 2018 y 2023, lo que refleja un alto nivel de compromiso con la actualización profesional.

En este sentido, cada docente participa, en promedio, en al menos dos cursos de capacitación, los cuales se organizan en diversas líneas de atención. Durante el periodo 2018–2022, dichas líneas incluyeron: actualización disciplinar, didáctico-disciplinar, cultura de la legalidad, especialista en docencia universitaria, igualdad laboral y no discriminación (ver tabla 54), así como tecnologías y herramientas para la investigación. Posteriormente, a partir de 2023, se realizó un ajuste en la estructura de estas líneas formativas, estableciéndose como ejes: actualización disciplinar, desarrollo de competencias didácticas, desarrollo de competencias digitales docentes y formación transversal (Ver tabla 55).

Esta adecuación respondió de manera estratégica a los desafíos derivados de la interrupción de las actividades educativas presenciales, transformándose en una oportunidad para fortalecer las competencias digitales del profesorado. La estabilización posterior de estos procesos formativos ha permitido mitigar las brechas tecnológicas, al tiempo que se consolida una formación docente integral orientada a mejorar la calidad del proceso de enseñanza–aprendizaje.

Tabla 49. Capacitación y formación docente, 2018 –2021.

Categoría	2018	2019	2020	2021
Actualización disciplinar	37	36	18	46
Didáctico disciplinar	95	37	58	26
Cultura de la legalidad	0	2	4	0
Especialista en Docencia Universitaria	20	20	33	14
Igualdad laboral y no discriminación	1	0	20	3
Métodos contemporáneos de enseñanza	57	45	33	18
Tecnologías y herramientas para la investigación	77	33	61	26
Total	287	173	227	133

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2021.

Tabla 50. Capacitación y formación docente, 2022 -2025.

Categoría	2022	2023	2024	2025
Actualización disciplinar	20	51	12	50
Desarrollo de competencias didácticas	58	58	71	50
Desarrollo de competencias digitales docentes	52	63	49	57
Transversal	55	68	44	32
Total	185	240	176	189

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2022-2025.

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec evidencia una fortaleza en el proceso de internacionalización del profesorado, al registrar una tendencia de crecimiento sostenido en la certificación de competencias lingüísticas. El incremento de 12 a 24 docentes certificados durante el periodo analizado 2018-2025 constituye un indicador relevante de mejora institucional, al reflejar el interés del personal académico por fortalecer sus habilidades comunicativas en contextos internacionales.

En este sentido, se identifica como área de oportunidad la vinculación de estas competencias con estrategias de movilidad académica, colaboración científica y participación en redes internacionales de investigación, lo que permitiría potenciar el impacto de la formación docente más allá del ámbito local. Asimismo, este avance contribuye a mitigar la debilidad histórica relacionada con el dominio limitado de idiomas, fortaleciendo el perfil académico del profesorado y asegurando que el Centro cuente con docentes capaces de acceder a bibliografía especializada de vanguardia y participar en espacios académicos globales.

Tabla 51. Certificación de una segunda lengua, 2018-2025

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Docentes con certificación vigente	0	0	0	1	2	0	0	4

Fuente: UAEMÉX. Dirección de Aprendizaje de Lenguas, 2021-2025. Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Informe anual de actividades, 2024.

Habilitación de la planta docente

La habilitación de la planta docente del Centro Universitario UAEM Temascaltepec representa una fortaleza institucional sobresaliente, la cual se ha mantenido relativamente estable a lo largo del periodo 2018–2025, como se observa en la tabla presentada. En este contexto, la transición gradual de docentes con grado de licenciatura hacia estudios de posgrado se identifica como una oportunidad relevante para fortalecer la actualización continua de las competencias académicas y pedagógicas del profesorado.

De acuerdo con la información presentada, la evolución de la planta docente entre 2018 y 2025 evidencia cambios moderados en su composición por grado académico, así como una ligera reducción en su tamaño total; en 2018, el 19.8% del profesorado contaba con doctorado, el 5.8% con maestría y el 74.4% con licenciatura, mientras que para 2025 estos porcentajes se sitúan en 22.8%, 2.5% y 74.7%, respectivamente. En este sentido, se observa un incremento de aproximadamente tres puntos porcentuales en el nivel de doctorado, lo que representa una mejora en la cualificación académica, aunque en términos absolutos el aumento es reducido.

En contraste, el grupo con maestría presenta una disminución significativa, lo que podría asociarse a procesos de transición hacia grados superiores o a ajustes en la plantilla, mientras que la proporción de docentes con licenciatura se mantiene prácticamente estable, conservando su predominio en la estructura académica. Asimismo, el total de la planta docente disminuye de 86 a 79, lo que refleja una reducción moderada con tendencia a la estabilización en los últimos años; en conjunto, estos elementos permiten concluir que, en comparación con 2018, se registra una mejora gradual en el perfil académico del profesorado, aunque persisten áreas de oportunidad para fortalecer su cualificación global.

Este proceso de profesionalización y fortalecimiento de la habilitación académica resulta fundamental para garantizar la pertinencia, equidad y excelencia en las funciones sustantivas de docencia y la investigación. De esta manera, la consolidación progresiva de una planta académica con mayores niveles de formación de posgrado contribuye a elevar la calidad del proceso educativo y a

fortalecer la capacidad institucional para responder a los retos contemporáneos de la ES.

Tabla 52 Conformación de la planta docente por grado académico, 2018–2025

Grado Académico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Doctorado	17	17	19	19	20	18	19	18
Maestría	5	5	2	2	2	3	3	2
Licenciatura	64	73	71	66	61	58	57	59
Total de la planta docente	86	95	92	87	83	79	79	79

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025

La UAEMÉX, en congruencia con su principio de ser una institución cercana a su comunidad, promueve también el bienestar y desarrollo de su personal académico, generando condiciones de estabilidad y promoción laboral mediante instrumentos establecidos en la legislación universitaria. Entre estos procesos destacan los concursos de oposición y los juicios de promoción, que permiten el acceso a definitividades y mejoras en la trayectoria académica, fortaleciendo así la consolidación de la planta docente.

En este contexto, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec ha participado activamente en estos procesos institucionales, tal como se observa en la tabla correspondiente. Durante el periodo 2018–2025, diversos integrantes del personal docentes han sido beneficiados mediante juicios de promoción, registrándose participaciones en distintos años del periodo analizado. Asimismo, los concursos de oposición han permitido la consolidación de docentes del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, con un incremento notable en 2022 y 2024, años en los que se registran seis concursos en cada periodo, lo que refleja esfuerzos institucionales orientados a fortalecer la estructura académica.

De manera complementaria, el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PROED) ha beneficiado de forma constante a un número significativo de personal docente, con cifras que oscilan entre 22 y 27 docentes por año, lo que evidencia la permanencia de incentivos institucionales orientados al reconocimiento del desempeño académico.

En conjunto, estos procesos de promoción, reconocimiento y estabilidad laboral actúan como un mecanismo de fortalecimiento institucional, al incentivar el desarrollo profesional del profesorado y prevenir escenarios de desmotivación laboral. De esta manera, se contribuye a consolidar una planta docente comprometida con la formación continua y la excelencia académica, lo que repercute directamente en la calidad educativa que ofrece el Centro Universitario.

Tabla 53. Personal docente beneficiado por juicios de promoción, concursos de oposición y PROED -2025

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Personal docente beneficiados por juicios de promoción	0	1	0	3	1	1	2	2
Personal docente beneficiados por concursos de oposición	1	0	0	0	6	0	6	0
Personal docente beneficiados a través del PROED.	23	23	27	26	23	22	23	23

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018-2025

El reconocimiento al Perfil Deseable constituye un incentivo académico orientado a fortalecer la calidad educativa, al incidir directamente en el desarrollo de las capacidades del profesorado para desempeñar de manera articulada las funciones de docencia, investigación, tutoría y gestión académica. En el contexto de la ES en México, este reconocimiento es promovido por el PRODEP, el cual impulsa la consolidación de comunidades académicas sólidas dentro de las instituciones de educación superior.

A través de este programa se ofrecen diversos apoyos académicos y financieros, entre los que destacan becas para estudios de posgrado, estímulos para profesores y profesoras de tiempo completo con Perfil Deseable, apoyos para el fortalecimiento de cuerpos académicos en formación, integración de redes temáticas de colaboración, financiamiento para publicaciones científicas, registro de patentes, así como becas posdoctorales, entre otros mecanismos orientados al desarrollo de la actividad científica y académica.

En este marco, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec ha logrado conformar hasta cinco cuerpos académicos durante el periodo 2018-2025, los cuales

contribuyen de manera significativa al desarrollo de proyectos de investigación, generación de conocimiento y fortalecimiento de la docencia en el propio espacio universitario. Estos cuerpos académicos integran a profesores y profesoras de tiempo completo, quienes participan activamente en las funciones sustantivas del espacio académico.

De acuerdo con la información presentada en la Tabla 59, el número de docentes de tiempo completo con Perfil Prodep muestra una tendencia de relativa estabilidad durante el periodo 2018–2023, con valores que oscilan entre 18 y 19 integrantes del personal docente; no obstante, a partir de 2024 se observa una disminución a 17 docentes, que se acentúa en 2025 con un total de 15, si bien, este reconocimiento refleja la consolidación de una planta académica con reconocimiento nacional en términos de su desempeño y productividad académica, la reducción se puede atribuir principalmente a procesos de jubilación de PTC. Este comportamiento evidencia el compromiso con el fortalecimiento de la investigación y la calidad de la enseñanza, contribuyendo a la consolidación de los cuerpos académicos y al posicionamiento académico del Centro Universitario.

Tabla 54. Profesores y profesoras de tiempo completo con perfil Prodep, 2018–2025

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Docentes con Perfil PRODEP	18	18	18	19	19	19	17	16

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025

Las y los integrantes del SNII constituyen un referente de alto nivel académico en México, al recibir el reconocimiento del Estado por su producción científica, desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos especializados. Este reconocimiento es otorgado por la SECIHTI, organismo que establece, entre sus principales requisitos, contar con el grado de doctorado, mantener dedicación a la investigación y demostrar una producción académica constante orientada a la generación de conocimiento.

En este contexto, la presencia de investigadoras e investigadores de este espacio académico adscritos a este sistema representa una fortaleza significativa, ya que refleja la consolidación de capacidades científicas vinculadas con las disciplinas afines a los programas educativos que se ofertan en el espacio académico.

Tal como se observa en la tabla 60, el número de docentes pertenecientes al SNII muestra una tendencia general de crecimiento durante el periodo 2018–2024, pasando de 9 investigadores en 2018 a 15 en los años 2022, 2023 y 2024. Aunque en 2019 se registra una ligera disminución a 7 integrantes, a partir de 2020 se observa un incremento sostenido, alcanzando 10 investigadores en 2020, 12 en 2021 y 15 a partir de 2022, lo que evidencia un proceso de fortalecimiento progresivo de la planta académica con perfil investigador.

Este crecimiento constituye uno de los indicadores más relevantes de consolidación académica del Centro Universitario, ya que la participación de investigadores en el sistema contribuye no sólo al prestigio institucional, sino también a la generación de conocimiento, la captación de recursos para proyectos de investigación y la formación del estudiantado de licenciatura y posgrado con altos estándares académicos.

Tabla 55. Personal docente miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, 2018–2019

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Docentes en el SNII	9	7	10	12	15	15	15	16

Fuente: UAEMÉX Agendas estadísticas, 2018–2025.

Objetivo General

Fortalecer la excelencia educativa del Centro Universitario UAEM Temascaltepec mediante la formación, actualización y habilitación permanente del personal académico en los ámbitos disciplinar, didáctico, digital y transversal, con el propósito de consolidar proyectos educativos, científicos, culturales y de vinculación con impacto social.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la formación y actualización del personal académico para mejorar la calidad del proceso educativo.

Políticas

- El personal académico del Centro Universitario UAEM Temascaltepec participará en programas institucionales de formación docente coordinados con la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDEPA).

- El personal académico del Centro Universitario UAEM Temascaltepec participará en procesos de actualización disciplinar orientados al fortalecimiento de los conocimientos propios de la disciplina que imparte.
- El personal académico del Centro Universitario UAEM Temascaltepec fortalecerá sus capacidades pedagógicas y digitales.
- El personal académico del Centro Universitario UAEM Temascaltepec participará en procesos de capacitación orientados a la comprensión y aplicación del modelo educativo institucional.
- El personal académico del Centro Universitario UAEM Temascaltepec participará en procesos formativos relacionados con temas transversales vinculados con el desarrollo social y universitario.

Estrategias

	C	P	I
Gestionar ante la DIDEPA la impartición de cursos y talleres de capacitación del personal docente de acuerdo con las necesidades formativas del profesorado del Centro Universitario.	☐	☒	☐
Promover la participación del profesorado en cursos, seminarios y talleres especializados ofrecidos por la DIDEPA u otras instancias académicas mediante la difusión de convocatorias y el seguimiento a la inscripción del personal académico.	☐	☒	☐
Gestionar ante la DIDEPA la implementación de programas de formación en metodologías activas, evaluación formativa y uso pedagógico de tecnologías educativas de acuerdo con las necesidades formativas del profesorado del Centro Universitario.	☐	☒	☐
Gestionar ante la DIDEPA cursos y talleres sobre el modelo educativo institucional y metodologías pedagógicas innovadoras mediante la elaboración y envío de solicitudes formales basadas en necesidades académicas identificadas.	☐	☒	☐
Promover la participación del profesorado en cursos sobre cultura de paz, equidad de género, sostenibilidad y bienestar integral ofrecidos por la DIDEPA mediante la difusión de la oferta formativa y la sensibilización sobre su importancia institucional.	☐	☒	☐

Cercana
 Progresista
 Incluyente

Objetivo Específico 2

Fortalecer las competencias lingüísticas del profesorado para mejorar la calidad de la enseñanza y la proyección internacional.

Políticas

- El profesorado de lenguas participará en procesos de certificación internacional para acreditar el dominio avanzado de una segunda lengua.

Estrategias

	C	P	I
Difundir entre el profesorado las convocatorias y opciones de certificación internacional ofrecidas por el Centro de Enseñanza de Lenguas (CELe) de la UAEMÉX mediante el uso de medios institucionales como correo electrónico, oficios y página web.	☐	☒	☒
Promover la participación del profesorado en cursos extracurriculares de idiomas ofrecidos por el CELe como preparación para procesos de certificación internacional mediante la difusión de la oferta académica y el acompañamiento en el proceso de inscripción.	☐	☒	☒
Coordinar con el CELe la aplicación de exámenes de certificación internacional o constancias institucionales de dominio de idioma dirigidos al profesorado mediante la gestión de fechas, espacios y registro de participantes.	☐	☒	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 3

Impulsar la consolidación académica y científica del profesorado de tiempo completo para incrementar su reconocimiento en programas nacionales de calidad.

Políticas

- El Centro Universitario promoverá la incorporación y permanencia en el SNII de su personal académico.
- El Centro Universitario promoverá la participación de su personal académico en la evaluación orientada a la obtención y permanencia del Perfil PRODEP.

Estrategias

	C	P	I
Brindar acompañamiento al profesorado de tiempo completo mediante asesoría, capacitación y seguimiento para fortalecer su inserción, permanencia y promoción en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.	☐	☒	☐
Brindar asesoría para la integración de expedientes y fortalecimiento de la productividad académica mediante sesiones de orientación, revisión de documentos y acompañamiento personalizado.	☐	☒	☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 4

Promover la internacionalización del personal académico para fortalecer la proyección global del Centro Universitario.

Políticas

- El personal académico participará en actividades de internacionalización orientadas al intercambio académico y científico.
- El personal académico del Centro Universitario participará en programas de movilidad académica orientados a fortalecer la cooperación internacional.

Estrategias

	C	P	I
Promover la participación en congresos internacionales, proyectos y cátedras internacionales, mediante la difusión de convocatorias y la gestión de apoyos institucionales.	☐	☒	☐
Gestionar convocatorias y convenios para estancias académicas en instituciones extranjeras mediante la vinculación interinstitucional y la formalización de acuerdos de colaboración.	☐	☒	☐

Cercana Progresista Incluyente

9. Dignificación de las y los trabajadores universitarios

Uno de los grandes desafíos que enfrenta la humanidad es la desigualdad social que, aunque no en todos los países se vive de la misma manera, en América Latina y el Caribe se percibe un impacto mayor. Ante esta situación, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre de 2015, marca la ruta de la transformación hacia un mundo con mejores condiciones para vivir. Por ello, los 193 Estados miembros de la Asamblea que intervinieron, propusieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y asumieron el compromiso de trabajar para lograrlos. La Agenda 2030 es un documento que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro, lo cual se observa durante el desarrollo de los 17 ODS, especialmente en el número 8 que versa sobre el trabajo decente y el crecimiento económico (ONU, 2015).

Diagnóstico

Mejora del perfil profesional del personal universitario

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec, como espacio académico que ofrece ES, para 2025, cuenta con una plantilla de 79 docentes y 49 administrativos. En suma, son 126 personas que contribuyen al objetivo institucional. Tomando como referencia el año 2018, en el que se contaba con 45 colaboradores administrativos, hay un incremento de 4.44% lo cual representa una ventaja porque contribuye a mejorar la calidad en la atención a la comunidad universitaria (UAEMÉX, 2025). Sin embargo, este incremento en personal administrativo no resulta suficiente para cubrir las necesidades y áreas sustantivas del Centro Universitario.

La tabla 56 muestra el personal académico y administrativo que se ha tenido en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, en los últimos ocho años.

Tabla 56. Personal académico y administrativo por espacio de adscripción del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018-2025

Personal	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Académico	86	95	92	87	83	79	79	79
Administrativo	45	43	44	42	43	45	47	49
Total	131	138	136	129	126	124	126	128

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018-2025

Como se observa en la tabla anterior, el número de docentes ha venido a la baja en los últimos seis años, lo cual representa un enorme reto que consiste en reforzar la contratación y la retención de personal académico para asegurar la calidad educativa, en el espacio académico.

Aunque la tabla 56 presenta un ligero crecimiento en la cantidad de personal administrativo en los últimos ocho años, incluyendo los de confianza y sindicalizados, esta plantilla no es suficiente para atender las diferentes necesidades de la comunidad universitaria, sobre todo, la estudiantil. Lo anterior implica que, muchos colaboradores deban atender diferentes programas y/o departamentos simultáneamente. Por ende, disminuye la eficiencia en la prestación de los diferentes servicios. Por citar un ejemplo, en el área de Extensión y Vinculación se cuenta con una persona que debe atender los programas de

becas, servicio social, seguro social y convenios. Así como esta área, hay otras que se atienden de la misma forma.

Con base en la normatividad aplicable vigente en México, concretamente en el art. 153-A de la Ley Federal de Trabajo (LFT), los patrones tienen la obligación de proporcionar a todos los trabajadores la capacitación y el adiestramiento necesario para elevar su nivel de vida, su competencia laboral y su productividad. En este sentido, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, comprometido con la excelencia académica y administrativa, reconoce que la formación continua de su personal administrativo es un deber legal y una necesidad estratégica.

La capacitación no solo responde a un mandato normativo, sino que representa una herramienta para fortalecer la eficiencia en el trabajo diario, asegurar la transparencia en los procesos y mejorar la calidad del servicio que se brinda a la comunidad universitaria. Actualmente, la capacitación al personal administrativo puede impartirse dentro o fuera de la institución, mediante instructores propios o externos, lo que permite al Centro Universitario UAEM Temascaltepec diseñar programas flexibles y adaptados a las necesidades específicas de cada área administrativa. De igual forma, los cursos o talleres se imparten en la modalidad presencial o en línea, lo cual representa una ventaja porque las personas pueden actualizarse desde diferentes espacios y en diferentes horarios.

La tabla 57 muestra la cantidad de personas que han tomado cursos de capacitación durante los últimos ocho años.

Tabla 57. Formación del personal administrativo del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018-2025.

Personal	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Administrativo	24	17	36	12	14	40	3	7
Total	24	17	36	12	14	40	3	7

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018-2025.

La información contenida en la tabla anterior refleja el enorme desafío de contar con las estrategias que permitan una mayor cantidad de personal administrativo capacitado en aras de lograr la eficiencia en los procesos administrativos.

Gestión de distintivos institucionales en materia de bienestar laboral

Actualmente, el Centro universitario UAEM Temascaltepec, aunque apegado a la normativa en materia de bienestar laboral, tiene muchas áreas de oportunidad a las cuales debe responder para aumentar la dignificación de su personal, tanto docente como administrativo. Por ejemplo, no cuenta con salas de lactancia que beneficien a las mujeres que tienen la necesidad de alimentar a sus hijos.

Como parte del bienestar laboral, en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, se retoma el programa de carrera administrativa que ofrece la UAEMÉX El objetivo del programa consiste en contribuir al crecimiento y desarrollo personal y profesional de los colaboradores El resultado del programa se traduce en promociones o estímulos que favorecen la motivación y el compromiso del personal administrativo.

Tabla 58. Beneficiados del programa de carrera administrativa del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018–2025

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Carrera administrativa	40	56	53	40	39	24	23	23
Total	40	56	53	40	39	24	23	23

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

Se observa una disminución considerable de 2018 a 2025, con respecto al personal beneficiado del programa de carrera administrativa, lo cual representa el desafío de implementar estrategias en pro del personal administrativo.

En busca de ofrecer una atención de calidad e incrementar la eficiencia en los trámites y procesos dirigidos a la comunidad universitaria, se ha procurado que el personal que ocupa cada departamento cumpla con el perfil correspondiente al área que atiende. En este sentido, a partir de 2019, se implementó la evaluación conforme a perfil de puesto como parte del proceso de ingreso del personal al Centro Universitario, sin embargo, en los últimos años ha disminuido poco más del 50% la cantidad de personas evaluadas, con respecto al primer año de evaluación.

Tabla 59. Personal administrativo evaluado conforme a perfil de puesto del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018 –2025

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Personal administrativo	0	15	7	4	15	9	7	3
Total	0	15	7	4	15	9	7	3

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018-2025

A fin de contribuir al logro de una mayor eficiencia en las tareas que se realizan en el Centro Universitario, resulta necesario procurar la continuidad y sistematización de las evaluaciones, con la finalidad de que el personal administrativo se mantenga alineado con las competencias requeridas.

Objetivo General

Generar las condiciones para que las y los colaboradores del Centro Universitario UAEM Temascaltepec gocen de un trabajo digno, que favorezca su bienestar personal y profesional, mediante el reconocimiento institucional; lo cual impacte en la calidad del servicio.

Objetivo Específico 1

Incrementar las competencias laborales del personal administrativo para mejorar la calidad del servicio en sus áreas respectivas.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec difundirá el programa de capacitación que ofrece la Dirección de Recursos Humanos, de acuerdo con el perfil de puesto.
- El área de la Subdirección Administrativa buscará los espacios de tiempo y de infraestructura para que el personal administrativo tome los cursos.
- El personal administrativo participará en procesos de capacitación en competencias digitales.

Estrategias

Gestionar la capacitación en competencias básicas técnicas para el personal administrativo, mediante la implementación de programas formativos institucionales.



☒ ☒ ☐

Estrategias

	C	P	I
Promover la capacitación en competencias transversales, equidad de género, ética y cultura de paz para el personal administrativo, mediante talleres, cursos y acciones de sensibilización.	☒	☒	☐
Promover la capacitación en competencias digitales para el personal administrativo, mediante el uso de plataformas tecnológicas y la participación en programas de capacitación, cursos, webinars, talleres y otras actividades institucionales.	☒	☒	☐

Cercana
 Progresista
 Incluyente

Pilar V. Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad

10. Gestión administrativa para responder al quehacer universitario

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec, busca ofrecer ES de calidad, reconoce la necesidad de contar con las mejores prácticas que coadyuven a mejorar el clima laboral entre sus colaboradores, que procuren el cuidado de la infraestructura y el equipamiento, aseguren la gestión de calidad en el ambiente bajo un proceso orgánico funcional para sistematizar y formalizar cada una de las tareas que se desarrollan en las diversas áreas. Por otra parte, el transporte universitario juega un papel muy importante, toda vez que beneficia económicamente y brinda seguridad al estudiantado que se trasladan de un lugar a otro.

Diagnóstico

Mejora del clima laboral

Como parte de la UAEMÉX, el Centro Universitario, de 2010 a 2017, mantuvo la certificación *Great Place To Work*. El instrumento en mención se aplicaba de manera impresa, en sobre sellado, para crear confianza en los encuestados y que los resultados tuvieran el menor sesgo posible. Posteriormente, como parte de la dinámica de evaluación, se propuso la implementación del "Sistema Automatizado de Evaluación de Clima Laboral" (SAECL). En 2025, las principales áreas de oportunidad que se encontraron fueron la falta de comunicación entre departamentos y la duplicidad de funciones. Por ahora, las acciones que se han implementado es generar un clima de confianza para que el personal manifieste sus inquietudes que lleven a mejorar las condiciones de las actividades que se realizan. Se han organizado eventos en fechas especiales en los que se convoca a docentes y administrativos. De igual forma, se ha participado en eventos culturales que organizan otras dependencias en los que participan los colaboradores del espacio académico.

Optimización y cuidado de la infraestructura y el equipamiento

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec fue el primer espacio académico que ofreció ES fuera de la capital del Estado de México. Con más de cuatro décadas de existencia es un espacio académico que atiende una demanda de más de mil integrantes del estudiantado de manera anual. A pesar de su antigüedad, de manera paulatina se ha ido adaptando a las necesidades que requiere para satisfacer la demanda estudiantil, sobre todo en el tema de infraestructura.

Cuenta con once edificios, de los cuales ocho están destinados a la actividad académica; además, dispone de una biblioteca escolar, un auditorio y una sala de juicios orales. Asimismo, se cuenta con un autobús que sirve para trasladar al estudiantado desde Tejupilco a las instalaciones del Centro Universitario y viceversa, lo cual representa un apoyo a la economía del alumnado y de sus familias. Las aulas están equipadas con pantallas LCD, así como internet inalámbrico. En la parte administrativa, se cuentan con diversas oficinas, las cuales están equipadas con infraestructura adecuada para el desempeño del área en cuestión (escritorios, sillas, equipos de cómputo, impresoras, libreros, entre otros).

A pesar de ello y considerando la antigüedad del lugar, se identifica la necesidad de realizar acciones de mantenimiento a edificios y áreas comunes, a fin de conservarlos en condiciones óptimas para su operación; en este sentido, los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo deberán gestionarse ante la Dirección de Obra Universitaria (DOU), de acuerdo con sus atribuciones, mientras que el Centro Universitario podrá atender acciones de mantenimiento menor, sujeto a la disponibilidad presupuestal.

Así mismo, resulta necesario establecer un programa de planeación para la solicitud de recursos, así como fortalecer las estrategias de gestión ante el órgano central de la Universidad y con dependencias públicas, con el propósito de atender oportunamente las necesidades de infraestructura. Fielmente, el Centro Universitario se encuentra en una situación de vulnerabilidad ante fenómenos naturales como lluvias, tormentas o incendios forestales, los cuales pueden afectar la infraestructura de servicios básicos como el internet y energía eléctrica, impactando de manera directa las actividades académicas y administrativas.

En relación con lo anterior, la tabla 60 presenta inversión en obra nueva, durante diferentes años.

Tabla 60. Obra universitaria, remodelaciones y acondicionamientos, 2018–2025.

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Metros cuadrados								
Obra nueva								
Académico	359	345.2		422.1	46.9	950	-	-
Administrativo	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	359	345.2		422.1	46.9	950	-	-

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

Como se observa en la tabla anterior, en los últimos dos años no se ha invertido en obra nueva ni remodelaciones. Por lo tanto, se tienen muchas áreas de oportunidad en cuanto a remodelaciones y acondicionamientos, por ejemplo, existen número de aulas suficientes para todos los grupos, pero no en todas las aulas se cuenta con la capacidad suficiente para grupos numerosos, como en el caso de la Licenciatura de Ingeniero Agrónomo Zootecnista y la Licenciatura en Derecho. Los laboratorios son una necesidad emergente para dar mantenimiento, de acuerdo con el diagnóstico realizado.

También se debe contar con infraestructura tecnológica que favorezca el aprendizaje de la comunidad estudiantil. Se tiene un diagnóstico para implementar un laboratorio contable que impactará en la Licenciatura en Contaduría. Con respecto a la seguridad hace falta la instalación de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos que permitan fortalecer la tranquilidad en la comunidad universitaria.

De igual manera, como los espacios físicos se encuentran separados, se debe contar con una solución de telefonía IP, que permita la comunicación rápida y oportuna entre el personal encargado de las oficinas, con el objetivo de fortalecer la eficiencia en el ahorro de tiempo.

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec ha realizado adquisiciones y servicios de mantenimiento, como se muestra en la tabla 61.

Tabla 61. Adquisiciones y mantenimiento del Centro Universitario UAEM, en miles de pesos, 2018–

	2025							
Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Adquisiciones	2,370.70	2,292.40	1,991.60	1,819.00	3,216.50	4,961.40	248.70	3,335.40
Mantenimiento	101.70	219.60	0.00	10.00	153.20	149.50	43.70	172.00
Total	2,472.40	2,512.00	1,991.60	1,829.00	3,369.70	5,110.90	292.40	3,507.40

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

Como se observa en la tabla anterior, en 2025 se ha invertido una cantidad considerable con respecto al año 2024, tanto en adquisiciones como en mantenimiento, lo cual es significativo, sin embargo, no se alcanza la cifra de 2023, por lo que, trabajar en este tema es un reto importante.

Certificación de los sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental

En congruencia con la Agenda 2030, para el año 2025 el Centro Universitario UAEM Temascaltepec mantiene un firme compromiso con la mejora continua, el cual se refleja en la certificación de diversos procesos bajo la norma ISO 9001, la cual ha transitado por las versiones 2000, 2008 y 2015. Entre los procesos que se operan en este Centro Universitario se encuentran los Servicios Bibliotecarios de la UAEMÉX, Liberación de Servicio Social, Tutoría Académica Institucional, Talleres Culturales en los Espacios Académicos Universitarios y la Red de Incubadora de Empresas UAEMÉX, todos ellos certificados bajo la *American Trustee Register* (ATR).

En este marco, el Sistema de Gestión de la Calidad actúa como un mecanismo clave para impulsar y coordinar la certificación y la mejora continua de dichos procesos, contribuyendo al fortalecimiento de la eficiencia institucional y a la satisfacción de usuarios. Es importante destacar que estas certificaciones mantienen su vigencia hasta noviembre de 2026. En cuanto a la competencia del personal, el Centro Universitario promueve su participación en cursos y talleres en materia de calidad, así como el desarrollo de capacidades para formación de auditoras y auditores internos.

Proceso orgánico–funcional universitario

El manual de organización se constituye como un instrumento técnico–administrativo que sistematiza y formaliza la estructura orgánica, el

funcionamiento y la operatividad de las áreas del Centro Universitario, otorgando coherencia, claridad y sustento normativo a la gestión institucional. Su actualización permanente resulta estratégica para garantizar la armonización con el marco jurídico-administrativo vigente y con los lineamientos de la Universidad Autónoma del Estado de México. En este sentido, la actualización del organigrama en 2023 y los trabajos realizados en 2024 para fortalecer el manual responden a la necesidad de adecuar la estructura institucional a las transformaciones del entorno, aunque el proceso de validación centralizada implica retos en términos de autonomía operativa, celeridad administrativa y capacidad de adaptación.

Sumado a esto, en 2025 se concluyó la elaboración del Manual de Procedimientos con el apoyo de las áreas administrativas y la asesoría de la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo (DODA), lo que asegura su solidez técnica y apego a la normatividad institucional. Este instrumento administrativo, cuya difusión e implementación corresponde al Centro Universitario, contribuye a homologar procedimientos y a delimitar responsabilidades para agilizar la operación de las destinas áreas. En conjunto, los manuales de organización y de procedimientos se consolidan como herramientas estratégicas que fortalecen la gobernanza institucional, promueven la transparencia y favorecen la modernización administrativa, en congruencia con los principios de la Universidad.

Transporte Universitario

El servicio de transporte universitario “Potrobús” ha representado un apoyo relevante para el estudiantado del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, particularmente en términos económicos y de seguridad, aunque aún enfrenta áreas de mejora. Desde su inicio en mayo de 2022, con una sola ruta entre Tejupilco y el centro universitario y un viaje de ida y vuelta, el servicio ha evolucionado en respuesta a la demanda estudiantil, ampliando horarios e incorporando temporalmente una segunda unidad en modalidad de arrendamiento; sin embargo, esta dejó de operar en 2025 debido a limitaciones presupuestales. Al inicio de 2026, el servicio contaba con una sola unidad que realizaba tres corridas diarias, insuficientes ante la demanda. En abril del mismo año, se entregó una unidad adicional y se gestionan acciones para ampliar sus rutas –incluida una posible conexión con Toluca– y mejorar la cobertura. Aunque hay dos operadores, persisten limitaciones para disponibilidad de recursos para combustible.

Objetivo General

Fortalecer la estructura organizacional del Centro Universitario UAEM Temascaltepec con alineación de sus funciones y atribuciones con base en la normativa vigente, la ejecución de las actividades administrativas y operativas para una administración eficiente.

Objetivo Específico 1

Contar con una estructura organizacional actualizada y documentada para asegurar la correcta ejecución de atribuciones administrativas.

Políticas

- Los responsables de área del Centro Universitario UAEM Temascaltepec participarán en la revisión y validación de funciones y atribuciones de sus áreas.
- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec garantizará el acceso al Manual de Organización a través de los medios de difusión institucionales.
- El responsable de Tecnologías de la Información y Comunicación del Centro Universitario UAEM Temascaltepec solicitará la incorporación del manual en la página web para su consulta.

Estrategias

Integrar y validar la información organizacional mediante la recopilación, análisis y sistematización de funciones y atribuciones proporcionadas por las áreas.



Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 2

Contar con procedimientos actualizados para una administración eficiente.

Políticas

- Los responsables de área del Centro Universitario UAEM Temascaltepec participarán en la difusión y aplicación del Manual de Procedimientos para asegurar su uso institucional.
- El personal del Centro Universitario UAEM Temascaltepec aplicará los procedimientos establecidos con base en la orientación recibida.

- Los responsables de área del Centro Universitario UAEM Temascaltepec cumplirán y mejorarán los procedimientos mediante mecanismos de supervisión y envío de propuestas de actualización.
- La comunidad universitaria del Centro Universitario UAEM Temascaltepec tendrá acceso al manual mediante su publicación en la página web.

Estrategias

Actualizar el Manual de Procedimientos mediante el análisis de observaciones del personal y su publicación en medios institucionales.



☒ ☐ ☐

Cercana Progresista Incluyente

11. Fortalecimiento tecnológico

El contexto actual exige contar con las herramientas y la tecnología suficientes para realizar diversas actividades. Más aún, en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec que ofrece la Licenciatura en Informática Administrativa.

Diagnóstico

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec se distingue por contar con las herramientas tecnológicas necesarias para brindar un servicio de calidad al estudiantado, así como al personal docente y administrativo. Estos recursos se actualizan y reciben mantenimiento de manera periódica para asegurar su buen funcionamiento.

Actualización de recursos tecnológicos

La gestión de licencias y uso de software se realiza directamente con el departamento de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación (DTIC) en Toluca, quienes proporcionan los programas solicitados. Esto garantiza que las actividades académicas, administrativas y tecnológicas se desarrollen bajo criterios de calidad y eficiencia. Además, se lleva un registro de las licencias asignadas y de las solicitudes de software, lo que permite tener una visión clara del uso que se da a estos recursos. Sin embargo, no todos los equipos cuentan con las versiones más recientes, ya que algunos no cumplen con los requisitos de

hardware necesarios. Esta situación representa una limitación para ofrecer un servicio ágil, por lo que la renovación de equipos de cómputo es indispensable para mantener actualizado el software y asegurar la calidad de los servicios. Aunque la UAEMÉX implementó un programa de renovación de equipos entre 2021 y 2024, no todos fueron reemplazados por modelos más modernos y eficientes.

El contexto posterior a la pandemia aceleró la necesidad de utilizar entornos virtuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto exigió la implementación de una infraestructura tecnológica más robusta, segura y flexible. En este escenario, resulta fundamental incorporar plataformas educativas innovadoras que impulsen la investigación y el desarrollo de soluciones digitales.

Si bien se han logrado avances importantes, es esencial mantener un proceso constante de mejora en temas tecnológicos: actualización de infraestructura, adquisición de software, implementación de nuevas soluciones y promoción de la innovación digital. Solo así se podrá responder de manera efectiva a las demandas actuales de la comunidad universitaria. Por ejemplo, se ha realizado un diagnóstico y la gestión para implementar un laboratorio contable, que beneficie a los cerca de 100 integrantes del estudiantado de la Licenciatura en Contaduría.

Cultura digital

Hoy en día, la cultura digital es un elemento esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que ha transformado la manera en que el estudiantado y el personal docente y administrativo gestionan el conocimiento. En este sentido, en 2025 el Centro Universitario UAEM Temascaltepec contaba con 33 comunidades virtuales, en las que participaron 447 personas: 425 integrantes del estudiantado y 25 integrantes del personal docente (UAEMÉX, 2026).

En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec se ha seguido la línea marcada por la UAEMÉX en el uso de plataformas virtuales como Microsoft Teams y SEDUCA, las cuales han impulsado nuevas dinámicas pedagógicas con el objetivo de fomentar un aprendizaje autónomo y significativo.

Gracias al compromiso institucional de la Universidad por ofrecer excelencia académica y mantener la mejora continua de sus procesos, el Centro Universitario

ha participado en programas de certificación en materia tecnológica. Esto ha fortalecido su liderazgo en la formación, evaluación y acreditación de competencias digitales dentro de la comunidad universitaria.

El acceso al conocimiento y el impulso a la mejora continua también se han visto favorecidos por los cursos abiertos y en línea que la institución ofrece a través de plataformas como Moodle y SEDUCA. Sin embargo, un área de oportunidad que se observa es que algunos recursos no se encuentran actualizados, lo cual limita el desarrollo profesional del estudiantado de las cinco licenciaturas que se imparten en el Centro Universitario.

Por ello, resulta fundamental considerar las opiniones y necesidades de la comunidad universitaria. Escuchar sus propuestas permitirá fortalecer la gestión de calidad y asegurar que los recursos digitales respondan de manera efectiva a los retos actuales de la ES.

Modernización administrativa y académica con el uso de las TIC

Como parte de los procesos administrativos, la UAEMÉX cuenta con diversos sistemas que apoyan tanto la gestión académica como administrativa. En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec se utilizan los siguientes:

- SICOINS: Sistema para la correspondencia formal e interna entre la Universidad y el Centro Universitario. El titular del espacio asigna los oficios recibidos al área correspondiente, lo que agiliza la atención de solicitudes. Sin embargo, algunas áreas no han actualizado sus accesos, lo que ocasiona retrasos en la recepción de información.
- SUPEP (Sistema Universitario de Prácticas y Estancias Profesionales): Se emplea con el estudiantado de los últimos semestres para llevar un mejor control de quienes realizan prácticas en instituciones públicas o privadas. Esto permite consultar datos relevantes durante las acreditaciones y conocer los sectores en los que el estudiantado se inserta.
- SIIP (Sistema Institucional de Integración Profesional): Herramienta que administra y da seguimiento académico al estudiantado que debe acreditar sus unidades de aprendizaje, facilitando el control de sus avances.
- SIBIDI (Sistema Integral de Biblioteca Digital): Ofrece acceso a recursos digitales como libros, revistas y bases de datos. No obstante, en el Centro

Universitario UAEM Temascaltepec su difusión y uso han sido limitados, pese a ser una herramienta valiosa para la investigación. Actualmente, gran parte del estudiantado depende más del uso de la inteligencia artificial, lo que reduce el aprovechamiento de este sistema.

- SICDE (Sistema de Control Escolar): Permite agilizar los procesos relacionados con el ingreso, permanencia y egreso del estudiantado, mejorando la eficiencia administrativa.
- SITAA: Sistema de Tutoría Académica y de Aprendizaje. Permite realizar el proceso de tutoría con el personal docente y el estudiantado.

El uso de estos sistemas fortalece los esfuerzos de cada área administrativa para brindar un servicio oportuno y eficiente al estudiantado. Con ello, se garantiza la incorporación de herramientas tecnológicas en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, contribuyendo a la modernización de sus procesos y al aseguramiento de la calidad académica.

Seguridad de la información

En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec se promueve la protección y el manejo responsable de la información digital mediante la implementación de mantenimientos preventivos periódicos a los equipos de cómputo, lo que contribuye a prevenir riesgos como la presencia de software malicioso. Estas acciones son coordinadas por el área de RTICs, que se encarga de mantener en condiciones operativas tanto los equipos administrativos como académicos, a través de políticas institucionales que incluyen mantenimientos semestrales en salas de cómputo, el control del software mediante solicitudes formales y su registro en sistemas institucionales, así como la incorporación de mecanismos de autenticación que fortalecen la seguridad digital.

No obstante, persisten algunas limitaciones asociadas al uso de equipos desactualizados, lo que hace necesaria su renovación para robustecer la infraestructura tecnológica y mejorar los niveles de seguridad. En conjunto, estas acciones buscan garantizar el funcionamiento adecuado de los equipos, prevenir fallas, optimizar el uso de los recursos disponibles y asegurar que la comunidad universitaria cuente con herramientas confiables para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas.

Mantenimiento de infraestructura académica y administrativa de TIC

A partir del paro estudiantil que vivió la UAEMÉX, se estableció la política de realizar mantenimientos en las salas de cómputo al menos cada seis meses. En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec consideramos fundamental contar con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de cómputo. Estas acciones permiten evitar fallos inesperados, asegurar el buen funcionamiento de los dispositivos y garantizar que las áreas administrativas y académicas cuenten con herramientas confiables para el desarrollo de sus actividades.

El mantenimiento es realizado por el personal especializado del área de RTIC, quienes se encargan de revisar periódicamente los equipos, aplicar medidas de prevención y atender las solicitudes de reparación cuando es necesario. Gracias a este trabajo se logra extender la vida útil de los equipos y reducir los costos de reparación, especialmente porque muchos de ellos son de arrendamiento y requieren un cuidado constante para mantener su operatividad.

Objetivo General

Fortalecer la operación continua y eficiente de la infraestructura tecnológica mediante la disponibilidad y funcionalidad de los equipos para uso de la comunidad universitaria.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la cultura digital del personal universitario del Centro Universitario UAEM Temascaltepec para realizar las actividades con mayor eficiencia.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec procurará que el personal universitario se actualice en los procesos.
- El Centro Universitario promoverá la capacitación del personal universitario para facilitar la comunicación mediante entornos académicos virtuales.
- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec generará las condiciones para favorecer el uso de las plataformas virtuales en los procesos de enseñanza

aprendizaje, alineados a la normativa y políticas de la Dirección de Educación Continua y Digital.

Estrategias



Desarrollar materiales interactivos mediante la capacitación al personal docente para su elaboración.



Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 2

Fortalecer la operación continua y eficiente de la infraestructura tecnológica para garantizar la disponibilidad, funcionalidad de los equipos que utiliza la comunidad universitaria.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec en coordinación con el Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones realizará mantenimiento preventivo y correctivo de los recursos tecnológicos, que garantice la calidad, funcionalidad y disponibilidad de los equipos para las actividades académicas y administrativas.

Estrategias



Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos, mediante la gestión oportuna de los insumos necesarios.



Cercana Progresista Incluyente

12. Gobernanza

En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec se cuenta con los Consejos de Gobierno y Académico, los cuales representan la máxima autoridad del espacio académico, cuyas decisiones se toman por los integrantes de los Consejos según corresponda. En el Consejo de Gobierno, participa el estudiantado de las diferentes licenciaturas que se ofrecen en el espacio universitario. Sin embargo, los protocolos de seguridad y autocuidado es un tema pendiente de fortalecer.

Diagnóstico

Participación de los universitarios en los órganos de gobierno

La UAEMÉX prevé, en su legislación, la participación de los integrantes de su comunidad a través de los órganos colegiados en los que, de manera representativa, democrática y transparente, se toman las decisiones. En dicha normativa se establece la conformación de los órganos, su elección, período de ejercicio, funcionamiento y renovación de estos. En este sentido, el principal ordenamiento jurídico del Centro Universitario UAEM Temascaltepec lo conforman la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organismos Académicos y Centros Universitarios.

En el Centro Universitario, como se observa en la tabla 62, actualmente se cuenta con dos Consejos, lo cual es fundamental para demostrar la democracia interna y la transparencia en la gestión del espacio académico, dichos órganos colegiados se renuevan cada dos años.

Tabla 62. Consejos de Gobierno y Académico del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018-2025

Órganos Colegiados	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Consejo de Gobierno	1	1	1	1	1	1	1	1
Consejo Académico	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: UAEMÉX. Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018 – 2025.

Por lo anterior, la gobernanza del Centro Universitario se ajusta al principio de la supremacía del estado de derecho, en el cual todos los actos de una sociedad están considerados en un ordenamiento jurídico que se establece de manera permisiva, limitativa, restrictiva o prohibitiva, el actuar de sus integrantes para dar certeza y seguridad jurídica, sin vulnerar derechos individuales o colectivos, por ello es importante la participación de toda la comunidad en los órganos deliberantes.

Así, como lo establece la Legislación, la elección para la conformación del Consejo de Gobierno de Centro Universitario UAEM Temascaltepec se realiza mediante procesos electorales diferenciados, independientes y aplicables a cada caso de

representación, de acuerdo con la reglamentación aplicable, mediante voto directo y secreto, ocupando el cargo quien haya obtenido mayoría.

Dicho Consejo de Gobierno se conforma con representantes del estudiantado, así como personal académico de las cinco licenciaturas que se imparten en el Centro Universitario, es decir, se cuenta con 5 propietarios y 5 suplentes, al personal administrativo lo representa el delegado sindical.

En la siguiente tabla se aprecia la conformación actual del Consejo de Gobierno del Centro Universitario:

Tabla 63. Estructura actual del consejo de gobierno, 2026

Propietario	Suplente	Sector
Directora		Directivo
1	1	Académico; Licenciatura en Derecho
1	1	Académico; Licenciatura en informática Administrativa
1	1	Académico; Licenciatura en Gestión e innovación Turística/ licenciatura en Turismo
1	1	Académico; Licenciatura en Ingeniero Agrónomo Zootechnista
1	1	Académico; Licenciatura en Contaduría
1	1	Asociación del Personal Académico
1	1	Asociaciones del Personal Administrativo
5	5	Representantes del estudiantado
Secretario del H. Consejo		Subdirector Académico

Fuente: UAEMÉX. Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2025.

Por cuanto hace al Órgano Colegiado Académico, el Estatuto Universitario establece en su artículo 84, que son Órganos Académicos las instancias colegiadas establecidas para el estudio, discusión, apoyo, asesoría, opinión, dictamen y, en su caso, resolución en asuntos de naturaleza académica, referentes preferentemente al cumplimiento del objeto y fines de la Universidad, del ámbito de competencia y responsabilidades del Organismo, Centro Universitario o Dependencia Académica o Plantel de la Escuela Preparatoria al que pertenezcan y los aspectos de contenido académico que resulten conducentes.

La principal función del Consejo Académico es como órgano auxiliar del director y coadyuvante del Consejo de Gobierno. Sus acuerdos, previa aprobación del Consejo de Gobierno, son de observancia para el Centro, pudiendo ser revocados o modificados por el propio Consejo o el Consejo de Gobierno.

En consecuencia, actualmente el H. Consejo Académico del Centro Universitario UAEM Temascaltepec se integra por 5 presidentes y 5 secretarios de las licenciaturas de Derecho, Informáticas Administrativa, Gestión e innovación turística, Ingeniero agrónomo zootecnista y Contaduría. Para mayor detalle véase la Tabla 64.

Tabla 64. Estructura del Consejo Académico, 2025

Presidente	Secretario	Programa Educativo
Directora		Directivo
1	1	Licenciatura en Derecho
1	1	Licenciatura en Informática Administrativa
1	1	Licenciatura en Gestión e Innovación Turística/Licenciatura en Turismo
1	1	Licenciatura en Ingeniero Agrónomo Zootecnista
1	1	Licenciatura en Contaduría
Secretario del H. Consejo		Subdirector Académico

Fuente: UAEMÉX. Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2025.

Protocolos de seguridad y autocuidado

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec, con el apoyo de la UAEMÉX, ha avanzado en temas de protocolos de seguridad y autocuidado, sin embargo, aún queda mucho por hacer con respecto a contar con la tecnología necesaria para fortalecer los mecanismos que contribuyan a lograr el objetivo.

Con relación a las Brigadas de Protección Universitaria, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, en los últimos años, se ha apoyado de la comunidad universitaria para integrar Brigadas que tienen el objetivo de salvaguardar la integridad física de las personas que se encuentran en el espacio académico, a

través de acciones de prevención y auxilio. En el último año se conformaron dos brigadas, en las que participaron 14 personas. Con este número de personas, las actividades realizadas fueron de mucho beneficio para la comunidad universitaria porque apoyan a coordinar las rutas de evacuación hacia los puntos de reunión y promueven la cultura de prevención a través de la organización y el orden ante situaciones de riesgo.

Sin embargo, un desafío que se tiene en el espacio académico es consolidar un programa de Brigadas de Protección Universitaria, fortalecido, con el personal capacitado y que se dedique exclusivamente a atender el área con respecto a protocolos de seguridad y autocuidado, así como dotarlo de los implementos necesarios para dicha actividad. Por ejemplo, la persona que ahora se encarga del tema es personal sindicalizado con funciones de secretario, lo cual le complica coordinar el programa de manera eficiente.

Ante los problemas sociales que forman parte del contexto donde se encuentra el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, impera la necesidad de establecer protocolos de seguridad robustos que brinden mayor seguridad a la comunidad universitaria durante su estancia en las instalaciones del espacio universitario. Por lo tanto, se cuenta con apoyo de las autoridades institucionales a través de acciones como capacitación sobre el cuidado y protección ante factores de riesgo, lo cual se refleja en la realización de simulacros, señalética para peatones, autos y motocicletas dentro de las instalaciones, entre otras.

De igual forma, la UAEMÉX ha fortalecido la estructura de una red de cámaras de vigilancia en sus diversos espacios universitarios. En este sentido, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec está enlazado con la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgo del Estado de México, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Secretaría de Seguridad del Estado de México y autoridades de seguridad y rescate del H. Ayuntamiento de Temascaltepec, donde se realizan acciones de visitas y monitoreo eventual de proximidad universitaria.

En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, se cuenta con casetas de seguridad en cada entrada y se han realizado las gestiones necesarias para contar con personal de seguridad, lo cual ha dado como resultado la contratación reciente

de cuatro personas que se suman a las tres que realizaban estas funciones. De esta forma, las dos entradas al Centro Universitario están vigiladas de día y de noche, así como el Rancho El Salitre.

No obstante, persisten áreas de oportunidad relevantes para el fortalecimiento integral de la seguridad institucional. En particular, se plantea la implementación de una red activa de monitoreo en tiempo real; sin embargo, resulta indispensable completar la instalación de cámaras de videovigilancia en la totalidad de los edificios del Centro Universitario, así como mejorar la infraestructura de conectividad a internet para garantizar su adecuado funcionamiento. De igual manera, se considera prioritario gestionar la contratación de personal especializado que coordine de manera estratégica y operativa las acciones en esta materia, con el fin de consolidar un sistema de seguridad más eficiente.

Identidad universitaria fortalecida

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec es un espacio que surge en 1982 como el primer espacio descentralizado de Toluca en donde se ofrece educación superior. Este antecedente lo convierte en un elemento dentro de la historia de la Universidad. En ese contexto, en el Centro Universitario se realizan actividades, principalmente charlas, donde se habla de la historia del espacio y de la Universidad. Así mismo, se programan semestralmente visitas guiadas a la Ciudad de Toluca para que el estudiantado conozca los diferentes espacios de la Universidad y así, se identifiquen ella, así como conozcan la oferta cultural y académica que ofrece. En estos viajes participan al menos un grupo de 25 estudiantes en promedio.

Por lo que se vuelve indispensable diversificar las actividades, para que no solo sean pláticas las que promuevan la identidad universitaria, sino que haya otras maneras como actividades artísticas, culturales, apoyándose de otras dependencias de la Universidad. Así mismo, seguir participando en recorridos por la universidad, pero hacerlos también de manera virtual. Por último, invertir en la compra de souvenirs o mandar a hacer este tipo de materiales, para que se puedan repartir entre la comunidad del Centro Universitario.

Objetivo General

Fortalecer la cultura de prevención, autoprotección e identidad universitaria en la comunidad del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, mediante la implementación de acciones de capacitación, difusión, organización institucional y vinculación externa, para salvaguardar la seguridad, mejorar la respuesta ante emergencias y consolidar el sentido de pertenencia institucional.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la autoprotección mediante protocolos que contribuyan a salvaguardar la seguridad de la comunidad universitaria.

Políticas

- El área de protección civil será la responsable de salvaguardar la seguridad de la comunidad universitaria del Centro Universitario UAEM Temascaltepec.
- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec generará lazos de cooperación con instituciones de gobierno o de la sociedad civil para fortalecer la respuesta oportuna ante cualquier situación de emergencia.

Estrategias	C	P	I
Consolidar el área de protección civil mediante el fortalecimiento de acciones de prevención, la implementación de mecanismos de respuesta inmediata y la mejora continua de los procesos institucionales de atención ante emergencias.	☒	☐	☐
Impulsar la aplicación de los protocolos de seguridad y protección civil mediante acciones de capacitación, difusión institucional y la mejora continua de los procesos internos.	☒	☐	☐
Establecer convenios con diferentes dependencias para garantizar una respuesta eficiente ante determinados incidentes.	☒	☐	☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 2

Fortalecer las competencias de los elementos de Seguridad y Protección Universitaria en materia de perspectiva de género y atención a grupos vulnerables para brindar una atención incluyente y adecuada a la comunidad universitaria.

Políticas

El Centro Universitario solicitará y programará la capacitación del personal universitario, en temas de prevención y respuesta ante situaciones determinadas.

Estrategias	C	P	I
Difundir los protocolos de seguridad y protección civil mediante procesos de capacitación y difusión institucional	☒	☐	☐
Capacitar al personal administrativo en competencias de Derechos humanos y perspectiva de género, mediante la gestión de los cursos ante las instancias correspondientes	☒	☐	☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 3

Promover entre la comunidad universitaria la pertenencia, la historia y todos los elementos para la identidad universitaria.

Políticas

- El Centro Universitario promoverá la identidad universitaria a través de pláticas, conferencias y otras actividades que permitan conocer la historia de la UAEMÉX y del Centro Universitario UAEM Temascaltepec.
- El cronista del espacio académico se capacitará constantemente.
- El contenido promocional se creará con lenguaje inclusivo y accesible en el que se promoverá el respeto a la diversidad.

Estrategias	C	P	I
Fomentar a través de conferencias y recorridos, los símbolos, valores y orgullo universitario para generar sentido de pertenencia entre la comunidad universitaria.	☒	☐	☒
Promover y difundir los símbolos y la identidad universitaria mediante visitas guiadas	☒	☐	☒
Fortalecer las competencias de redacción y gramática al cronista del espacio universitario, mediante cursos de capacitación.	☒	☐	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

13. Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud

La administración eficiente de los recursos universitarios es, sin duda, uno de los retos más importantes a los que se enfrenta el Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Por ello, se deben establecer estrategias que permitan racionalizar los recursos financieros, realizar un buen manejo de los recursos extraordinarios (alternos) e implementar mecanismos de transparencia sobre el ejercicio de dichos recursos.

Diagnóstico

Racionalización de los recursos financieros

El ejercicio de los recursos de las instituciones públicas tiene su fundamento legal en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cámara de Diputados, 2026) así como en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México y su Estatuto Universitario, que regulan la administración eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos (UAEMÉX, 2026).

A partir de dichas disposiciones, se integra un sistema de regulación complementario que incluye la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Plan de Austeridad y Contención del Gasto de la UAEMÉX, los cuales orientan la gestión responsable y sostenible de los recursos institucionales.

Con base en la normativa anterior, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec administra los recursos bajo los criterios de responsabilidad, austeridad, racionalidad del gasto, eficiencia presupuestal y transparencia. Las acciones concretas que se han realizado para racionalizar los recursos se observan en la digitalización de procesos para reducir el uso de papel, bitácora para control de combustibles y gestión de mantenimiento para el parque vehicular. Actualmente, el espacio universitario se encuentra en el proceso de realizar compras consolidadas del rubro Pastura y Alimentos, que serán destinados a los semovientes del Rancho Universitario El Salitre y los de la Posta Zootécnica. Sin

embargo, todos los procesos se realizan ante las instancias de la Administración Central de la Universidad, lo cual resta agilidad en los trámites que se deben atender.

Recursos extraordinarios alternos

Los recursos extraordinarios alternos representan una fuente de ingresos que fortalecen el presupuesto asignado al Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Estos recursos se obtienen de la oferta académica de estudios avanzados, como el Diplomado Superior en Empresa Social, Diplomado en Formación Integral de Emprendedores, Diplomado en Estrategia y Litigación en Juicios Orales, Diplomado en Estrategias de alimentación en Cabras y el Diplomado en Gestión en Granjas Porcinas.

También se obtienen ingresos por concepto de la venta de semovientes como porcinos, ovinos y caprinos, así como de algunos derivados como la venta de huevo y la venta de leche. Aunque los recursos mencionados son de gran apoyo para fortalecer el presupuesto ordinario, es pertinente aclarar que, falta implementar un sistema de costeo y mecanismos de control interno que favorezcan la operación del rancho. En este sentido, en los últimos meses del año 2025, se ha suscitado el problema de desabastecimiento de pastura y alimentos, lo cual deriva enfermedades, abortos y canibalismo entre varias especies de animales. Esto se convierte en un área de oportunidad urgente de atender, por lo que, actualmente se realizan las gestiones ante las instancias institucionales con la finalidad de lograr el incremento en el presupuesto anual.

Lo anterior impacta en el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiantado de la Licenciatura de Ingeniero Agrónomo Zootecnista, toda vez que, diversas Unidades de Aprendizaje sugieren realizar prácticas en el Rancho o posta Zootécnica. Ante un escenario de escasez de insumos no resulta favorable realizar las prácticas en dichos espacios, porque no se logrará el aprendizaje esperado.

En suma, las áreas de oportunidad descritas anteriormente coadyuvarán al logro de prácticas sostenibles que benefician a la comunidad universitaria.

Transparencia del ejercicio de los recursos

La transparencia y la rendición de cuentas son dos elementos esenciales en el ámbito del ejercicio de los recursos públicos. Para el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, estos principios se consolidan como pilares fundamentales al fortalecer la confianza de la comunidad universitaria y garantizar una gestión responsable. Como espacio académico descentralizado que forma parte de la UAEMÉX el Centro, está sujeto a los procesos de revisión y fiscalización pertinentes, por lo que debe atender los requerimientos de información de los órganos fiscalizadores y cumplir con las disposiciones aplicables en los procesos de auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) y el Órgano Interno de Control (OIC) en la UAEMÉX y el despacho auditor externo correspondiente.

El acceso a la información contribuye a la transparencia y rendición de cuentas de la Universidad, por ello los informes financieros del Centro Universitario deben darse a conocer, en el corto plazo, ante Consejos Académico y de Gobierno del propio Espacio Académico. En este sentido, es necesario establecer mecanismos que faciliten la publicación y difusión del adecuado ejercicio de los recursos y fortalecer la confianza institucional.

Objetivo General

Administrar el presupuesto asignado de una manera responsable que contribuya a la sostenibilidad institucional bajo los principios de austeridad, integridad, transparencia, asegurando la rendición de cuentas y el uso adecuado de los recursos.

Objetivo Específico 1

Mantener la generación de recursos extraordinarios de manera eficiente y transparente para fortalecer las funciones sustantivas y adjetivas del espacio académico.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec generará y administrará eficientemente los recursos extraordinarios y priorizará su aplicación en áreas estratégicas que fortalezcan el desarrollo institucional.

- Los proyectos para generar recursos extraordinarios se someterán al aval de la Dirección de Gestión del Conocimiento y Negocios, con la finalidad de asegurar su viabilidad, pertinencia y alineación con los objetivos institucionales.
- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec generará recursos extraordinarios como una fuente de financiamiento que incremente la disponibilidad presupuestal y así atender las actividades universitarias con una mayor eficiencia.
- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec establecerá e implementará mecanismos de control interno para garantizar una adecuada generación, administración y aplicación de los recursos extraordinarios.

Estrategias

Implementar mecanismos de control interno para la gestión de los recursos extraordinarios, mediante el seguimiento sistemático de su ejercicio y la verificación de su aplicación conforme a criterios de eficiencia y transparencia.

C P I

☒ ☐ ☒

Cercana Progresista Incluyente

Pilar VI. Incidencia y reconocimiento social

14. Reconocimiento de la diversidad social en la universidad

Hablar de diversidad social en la UAEMÉX implica asumir una serie de responsabilidades ya que, como institución de ES, reconoce que la diversidad social enriquece la experiencia educativa y fortalece el cumplimiento de su misión universitaria (PRDI 2025-2029).

En este sentido, la Institución promueve la diversidad social mediante diversas estrategias, entre ellas el Programa de Apoyo para la Inclusión, el cual tiene como objetivo garantizar la igualdad de oportunidades para el estudiantado con discapacidad o en situación de vulnerabilidad. A través de este programa se impulsa la igualdad, la no discriminación, la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos dentro de la comunidad universitaria para alcanzar la igualdad sustantiva.

Por su parte, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, desde su visión con enfoque incluyente, promueve el desarrollo integral de su comunidad universitaria a través de la interculturalidad, la cercanía social y el respeto a la diversidad de ideas. En este contexto, la integración del estudiantado proveniente de distintas regiones del Estado de México, e incluso de otras entidades del país, favorece la interacción y colaboración con diversos sectores de la población, tales como grupos indígenas, unidades de producción, empresas e instituciones, fortaleciendo así los vínculos entre la universidad y su entorno social.

Diagnóstico

Favorecer la inclusión y el respeto a la diversidad

En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec se identifican actividades académicas relacionadas con las ciencias jurídicas, la relación entre justicia y sociedad, el derecho electoral y la democracia, así como la responsabilidad social y la ética. Estas acciones contribuyen al análisis de problemáticas sociales y al fortalecimiento de valores asociados con la cultura de paz, la participación democrática y el respeto a los derechos humanos en el ámbito universitario.

Tipo de actividad	Nombre	No. eventos	Asistentes
-------------------	--------	-------------	------------

Frontiers | <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1258291>

Capacitación en igualdad, derechos humanos y no discriminación

En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec se identifican diversos eventos académicos vinculados con temáticas como derecho electoral y democracia, justicia y sociedad, así como cultura de responsabilidad social. Estas actividades contribuyen al análisis de problemáticas sociales y al fortalecimiento de la reflexión académica en torno a la participación democrática y la responsabilidad social. No obstante, se observa que dichas iniciativas no incorporan de manera explícita contenidos formativos con enfoque social orientados a la promoción de la igualdad y la inclusión, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y de inclusión en las actividades académicas institucionales.

No obstante, la Universidad cuenta con cursos de capacitación orientados a la sensibilización en temas de igualdad de género, entre los que destaca el programa de sensibilización escolar hacia una cultura de igualdad de género, impartido a docentes como parte de los programas de formación continua coordinados por la Dirección de Desarrollo del Personal Académico.

En cuanto al ámbito estudiantil, los contenidos de diversas Unidades de Aprendizaje incorporan temáticas relacionadas con la ética, la equidad y el conocimiento de las instancias institucionales de atención ante posibles situaciones de violencia o discriminación. Sin embargo, se identifica un área de oportunidad para el fortalecimiento de estas acciones mediante la elaboración de un manual de apoyo para la sensibilización en perspectiva de género en la práctica docente, similar al desarrollado en otros espacios académicos de la institución, como el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México. Este tipo de herramientas permitiría sistematizar orientaciones pedagógicas y contribuir a la transversalización de la perspectiva de género en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Protocolos de atención y actuación

La UAEMÉX cuenta con el Acuerdo por el que se establece el Protocolo de actuación para prevenir y eliminar la violencia y la discriminación contra la diversidad de la identidad sexual y de género, aprobado en 2016, cuyo propósito es garantizar un

entorno seguro, respetuoso e inclusivo para toda la comunidad universitaria. Asimismo, la institución dispone de diversas iniciativas académicas orientadas al estudio y atención de las problemáticas de género, entre las que destacan la Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas (ICAR), el Centro de Investigación y Estudios de Género y Equidad, así como la Especialidad en Género, Violencia y Políticas Públicas, entre otros programas que contribuyen al desarrollo de conocimiento y a la formación de especialistas en la materia.

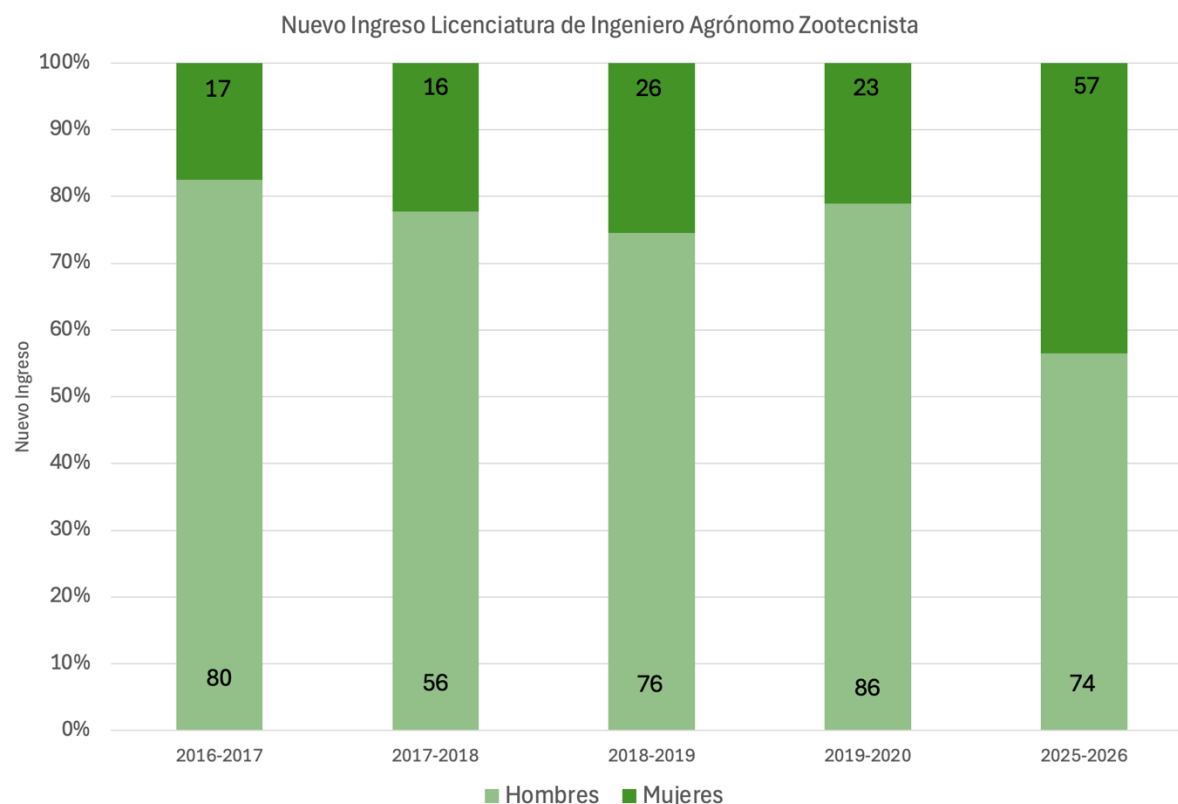
En la Agenda Estadística Institucional no se reportan datos relacionados con protocolos de atención, número de casos atendidos ni acciones preventivas implementadas en materia de violencia o discriminación. Esta ausencia de información limita la posibilidad de evaluar la eficacia institucional en la atención y prevención de dichas problemáticas. En este sentido, resulta necesario integrar indicadores administrativos y académicos que permitan cuantificar tanto la participación de la comunidad universitaria como las acciones realizadas en esta materia, a fin de fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación.

Conformación de la comunidad universitaria por género

Las áreas del conocimiento que fortalecen la oferta académica del Centro Universitario UAEM Temascaltepec corresponden a Informática Administrativa, Ingeniería Agrónoma Zootecnista, Gestión e Innovación Turística, Derecho y Contaduría. Estos programas educativos favorecen el acceso al estudiantado proveniente de distintas regiones del Estado de México y contribuyen a la inclusión de mujeres y hombres en la ES, ampliando las oportunidades de formación profesional en diversas áreas estratégicas del conocimiento.

En este contexto, el incremento de la matrícula se encuentra correlacionado de manera positiva con una mayor participación femenina en el ingreso al espacio académico. Un ejemplo representativo se observa en la licenciatura de Ingeniero Agrónomo Zootecnista, donde la participación de mujeres de nuevo ingreso ha mostrado un crecimiento significativo, al pasar de 17 en el ciclo escolar 2016–2017 a 57 % en el ciclo 2025–2026, lo que evidencia una tendencia hacia una mayor inclusión y equilibrio de género en una disciplina tradicionalmente asociada con una mayor presencia masculina (ver Gráfica 3).

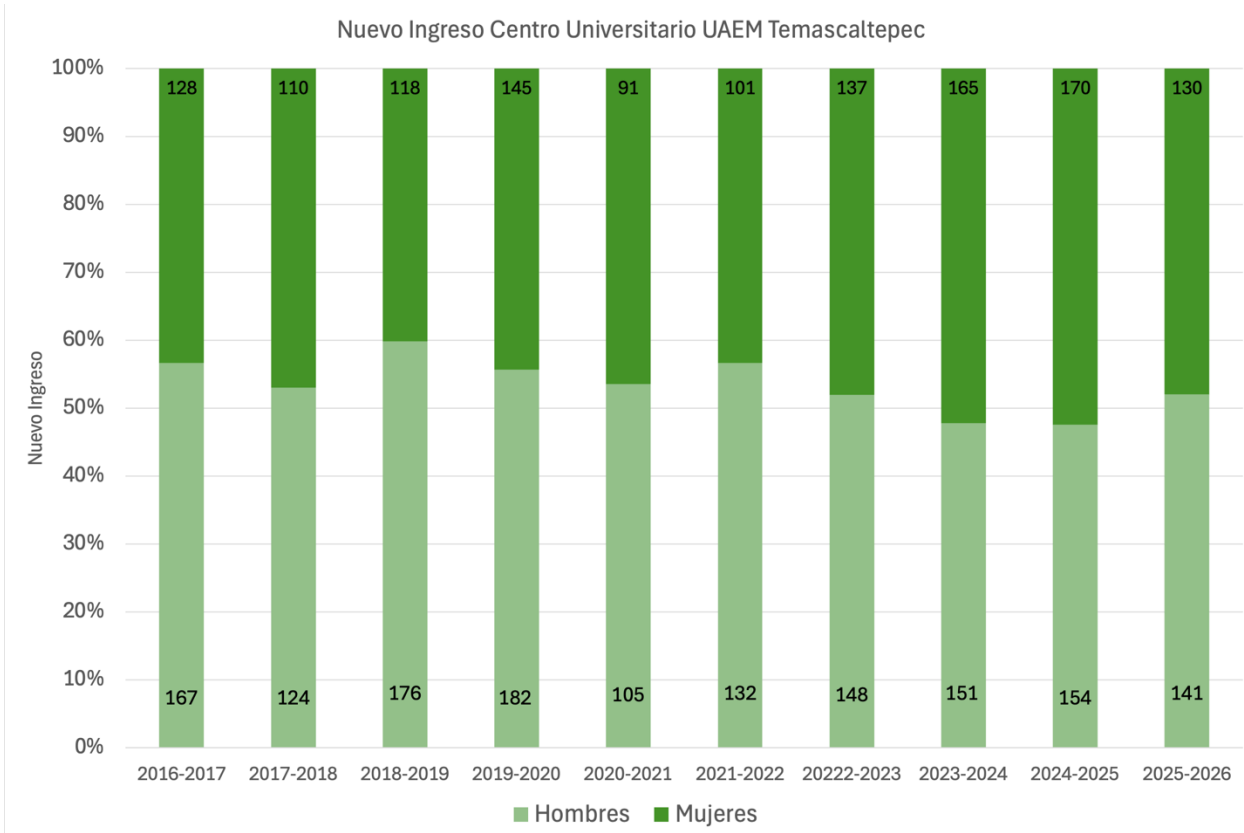
Gráfica 3. Matrícula de nuevo ingreso a estudios profesionales en la Licenciatura de Ingeniero Agrónomo Zootecnista del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2016–2025.



Fuente: UAEMÉX. Estadística 911 de educación superior, ciclos escolares 2016–2025.

En el caso de las demás licenciaturas, los datos también reflejan una tendencia favorable hacia el incremento de la matrícula femenina, particularmente en el último ciclo escolar. Así, en Gestión e Innovación Turística se registraron 17 mujeres y 4 hombres; en Contaduría, 14 mujeres y 20 hombres; en Derecho, 41 mujeres y 34 hombres; y en Informática Administrativa, 8 mujeres y 4 hombres. Estos datos evidencian un aumento en la participación de mujeres en el ingreso a estudios profesionales, lo que contribuye a fortalecer la equidad de género en la matrícula del centro universitario (Gráfica 4).

Gráfica 4. Matrícula de nuevo ingreso a estudios profesionales del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2016–2025.



Fuente: UAEMÉX. Estadística 911 de educación superior, ciclos escolares 2016–2025.

Transversalidad de la perspectiva de género

La diversidad de necesidades e impactos diferenciados entre las distintas licenciaturas que integran la oferta académica del Centro Universitario UAEM Temascaltepec favorece la transversalización de la perspectiva de género en diversas actividades formativas. En este sentido, se desarrollan actividades académicas y culturales, prácticas de campo, foros, eventos deportivos, congresos, reuniones académicas y espacios de emprendimiento en los que participan estudiantes hombres y mujeres en torno a temáticas vinculadas con sus respectivas áreas de conocimiento. Estas iniciativas contribuyen a generar espacios de interacción equitativos y a reducir las brechas de género asociadas a factores de carácter sociocultural.

Asimismo, el Centro Universitario cuenta con un Comité de Género encargado de

coordinar y promover actividades orientadas a la sensibilización y a la disminución de las desigualdades de género, en congruencia con la política institucional de la UAEMÉX. Entre las acciones implementadas se encuentran talleres y pláticas dirigidas a la comunidad estudiantil, cuyo propósito es fomentar la reflexión y la construcción de entornos universitarios más igualitarios e incluyentes.

En particular, durante el año 2025 se llevaron a cabo diversos talleres en los que participaron 66 estudiantes, de los cuales 21 fueron hombres y 45 mujeres. Estos datos evidencian una participación de la comunidad estudiantil en actividades de sensibilización y formación en temas de igualdad de género, lo que contribuye al fortalecimiento de la cultura institucional orientada a la equidad.

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec, presenta una actividad académica sólida y diversificada, con especial énfasis en tecnología, derecho, turismo rural y producción agropecuaria, sin embargo, el reto consiste en integrar indicadores cuantitativos específicos de diversidad y género dentro de las actividades ya consolidadas, permitiendo medir de manera objetiva la incidencia social del campus en las siguientes líneas estratégicas, que tienen niveles incipientes o bajos de desarrollo.

El Centro Universitario, tiene algunas fortalezas, que habría que seguir impulsando como las actividades académicas y de vinculación; la diversidad temática (tecnología, agropecuario, turismo, derecho, medio ambiente); los eventos que fortalecen responsabilidad social y cultura democrática y la vinculación con sectores productivos y rurales. Pero hay áreas de oportunidad en las que no solo hay que poner atención sino especialmente atender, como: Falta de actividades explícitas en equidad de género; Ausencia de indicadores de inclusión y diversidad y la posibilidad de generar acciones específicas para grupos en situación de vulnerabilidad. El Centro Universitario UAEM Temascaltepec, por tanto, muestra una fuerte dinámica académica y de vinculación social; sin embargo, en el marco del Pilar VI, el reconocimiento explícito de la diversidad social y la transversalización de la perspectiva de género aún no se reflejan claramente en los datos estadísticos disponibles. El reto principal no es la cantidad de actividades, sino la incorporación sistemática de indicadores de equidad, inclusión y perspectiva de género que permitan medir el impacto social en el Espacio Académico.

Incorporación de personas de grupos sociales en condición de vulnerabilidad

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec se incorpora al programa de inclusión de personas pertenecientes a grupos sociales en condición de vulnerabilidad, orientando sus acciones a garantizar condiciones de igualdad y accesibilidad. En este sentido, se promueve la provisión de una formación de calidad, así como el desarrollo de competencias profesionales pertinentes para todos los integrantes de la comunidad universitaria, con el propósito de fortalecer su participación en los ámbitos académico, laboral, cultural y deportivo, bajo un enfoque de equidad y empatía como ejes transversales.

Asimismo, el Centro Universitario fomenta el trato digno hacia sectores históricamente vulnerados, tales como personas con discapacidad, adultos mayores, integrantes de la comunidad LGTBTTIQ+ y personas pertenecientes a pueblos originarios. En este contexto, destaca la significativa presencia de estudiantes de origen indígena, provenientes principalmente de regiones del norte y noreste del estado, donde predominan las culturas otomí y mazahua, así como de comunidades del municipio de Temascaltepec, en las que se identifican grupos náhuatl y matlatzinca.

Tabla 66. Población hablante de lenguas indígenas en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec,

Año	2018 – 2025							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Población hablante de lenguas indígenas	-	-	-	19	12	16	16	23

Fuente UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

En este contexto, la implementación de programas de apoyo dirigidos a estos sectores resulta pertinente, en tanto favorece la generación de procesos de inclusión y el fortalecimiento del trato digno, promoviendo así entornos seguros y adecuados para el desarrollo integral de la comunidad universitaria. Estas acciones contribuyen no solo al bienestar institucional, sino también al fortalecimiento de la calidad educativa impulsada en el Centro Universitario.

Transversalización de la perspectiva de cuidados

El autocuidado constituye un componente esencial para la preservación y

fortalecimiento del bienestar integral del individuo, ya que involucra prácticas orientadas al mantenimiento de la salud física, emocional y mental. En contextos académicos, laborales y sociales, las demandas cotidianas, el estrés y la sobrecarga de responsabilidades suelen propiciar el descuido de hábitos saludables, lo que puede derivar en afectaciones como ansiedad, agotamiento, disminución del rendimiento y deterioro de la calidad de vida.

En este sentido, la implementación de un programa de autocuidado resulta pertinente debido a su capacidad para fomentar la adopción de conductas saludables, fortalecer la autorregulación emocional y promover estrategias de afrontamiento ante situaciones de estrés. Asimismo, este tipo de intervenciones contribuye a la prevención de problemáticas relacionadas con la salud mental, favoreciendo el desarrollo de una cultura de bienestar y responsabilidad personal.

El cuidado primario representa una función esencial dentro del ámbito familiar y sanitario, ya que implica la atención continua de personas que presentan enfermedades crónicas, discapacidades o condiciones de dependencia. Quienes asumen este rol suelen enfrentar demandas físicas, emocionales y psicológicas significativas, las cuales pueden impactar negativamente en su bienestar integral.

Diversas investigaciones han señalado que los cuidadores primarios experimentan altos niveles de estrés, sobrecarga, agotamiento emocional y deterioro en su calidad de vida, debido a la responsabilidad constante que implica el cuidado. En muchos casos, esta labor se desarrolla en ausencia de preparación formal, recursos suficientes o redes de apoyo, lo que incrementa el riesgo de afectaciones en la salud mental y física del cuidador.

En este contexto, la implementación de un programa de apoyo resulta pertinente, ya que permite proporcionar herramientas psicoeducativas, estrategias de afrontamiento y espacios de contención emocional. Dichas intervenciones contribuyen no solo al bienestar del cuidador, sino también a la calidad del cuidado brindado al paciente.

Objetivo General

Fortalecer la cultura de inclusión, equidad, diversidad y bienestar integral en la comunidad universitaria, mediante la implementación de acciones formativas,

socioculturales, de investigación y sensibilización, para promover el respeto a la diversidad social y la cultura de paz.

Objetivo Específico 1

Promover el reconocimiento y respeto a la diversidad social en la comunidad universitaria con la finalidad de fortalecer una cultura incluyente y libre de discriminación.

Políticas

- La comunidad universitaria participará y tendrá acceso a actividades y materiales institucionales que promuevan el respeto y reconocimiento de la diversidad social.

Estrategias	C	P	I
Organizar actividades de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria mediante conferencias, talleres y campañas informativas que promuevan el reconocimiento y respeto a grupos vulnerables	☒	☐	☒
Elaborar y difundir material, impreso o digital, mediante campañas de comunicación sobre el respeto y reconocimiento de la diversidad social	☒	☐	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncuyente

Objetivo Específico 2

Desarrollar actividades socioculturales y formativas sobre inclusión, equidad y diversidad de género para fomentar la conciencia social y la formación integral de la comunidad universitaria.

Políticas

- El Centro Universitario UAMEM Temascaltepec programará eventos socioculturales y actividades formativas con enfoque en inclusión, equidad y diversidad de género.

Estrategias	C	P	I
Diseñar actividades que promueva el respeto a la diversidad social, la inclusión y el reconocimiento a los grupos históricamente vulnerables, a partir de diferentes expresiones culturales.	☒	☐	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncuyente

Objetivo Específico 3

Fomentar la participación del personal académico en el desarrollo de proyectos de investigación con enfoque de género, inclusión y cultura de paz, con el propósito de fortalecer el abordaje académico de la diversidad social.

Políticas

- El personal académico del Centro Universitario promoverá el desarrollo de proyectos de investigación con perspectiva de género, inclusión y cultura de paz.

Estrategias

	C	P	I
Promover la participación docente en el diseño y registro de proyectos de investigación con perspectiva de género y cultura de paz, mediante convocatorias, asesorías y acompañamiento institucional.	☐	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 4

Implementar programas y actividades de sensibilización sobre corresponsabilidad y autocuidado, articulados al Programa Universitario de Bienestar Integral, para mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec organizará programas y talleres relacionados con la corresponsabilidad y el autocuidado.

Estrategias

	C	P	I
Fomentar la sensibilización sobre corresponsabilidad y autocuidado, mediante talleres, campañas y sesiones formativas dirigidas a la comunidad universitaria.	☒	☒	☒
Fomentar la Salud Universitaria a través del Programa Universitario de Bienestar Integral, para beneficio de la comunidad universitaria	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 5

Impulsar la profesionalización del personal académico, administrativo y directivo para consolidar una cultura institucional del cuidado.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec promoverá la participación del personal académico, administrativo y directivo en procesos de certificación en bienestar integral.

Estrategias

	C	P	I
Promover la participación del personal académico, administrativo y directivo en certificaciones en bienestar integral, mediante la difusión de convocatorias y la gestión de apoyos institucionales.	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

15. Construcción de una cultura de paz

La construcción de una cultura de paz en los espacios universitarios constituye un elemento fundamental para promover la convivencia armónica, el respeto a los derechos humanos, la igualdad y la inclusión. En este sentido, la UAEMÉX impulsa diversas acciones orientadas a fortalecer valores, actitudes y prácticas que favorezcan la prevención de las violencias y la resolución pacífica de conflictos.

En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, estas acciones se han desarrollado mediante la implementación de actividades académicas, formativas y de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria. Asimismo, la creación del Comité de Cultura de Paz y la promoción de espacios de diálogo, como los círculos de paz, constituyen esfuerzos institucionales encaminados a consolidar un entorno educativo basado en el respeto, la convivencia pacífica y la construcción de relaciones sustentadas en la cultura del diálogo.

Diagnóstico

Impulsar la cultura de paz

A nivel institucional, a partir de 2021 la Universidad impulsó el Programa Institucional de Cultura de Paz, el cual se estructura en cuatro ejes estratégicos: promoción, difusión y socialización de la cultura de paz; género y prevención de la violencia; educación en derechos humanos y objetivos de desarrollo sostenible; y mecanismos para la transformación positiva de los conflictos.

En este marco, en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec se han desarrollado diversas acciones orientadas a promover la cultura de paz dentro de la comunidad universitaria. Entre las actividades realizadas para 2025 destacan la plática Educación para la paz, con la participación de 16 docentes; la conferencia, La paz como valor universal, dirigida al estudiantado y con una asistencia de 28 participantes; así como pláticas sobre Derechos Humanos y Universitarios, que registraron la participación de 9 integrantes del personal docente y 35 integrantes del estudiantado. En conjunto, estas actividades constituyen un esfuerzo orientado al fortalecimiento de valores asociados con el respeto, la convivencia pacífica y la resolución constructiva de conflictos, contribuyendo así a la consolidación de una comunidad universitaria comprometida con la cultura de paz y la convivencia armónica.

En cuanto a los comités de cultura de paz, es importante señalar que en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec se constituyó el Comité de Cultura de Paz en mayo de 2024. Desde su creación, este órgano ha comenzado a consolidarse como un mecanismo institucional orientado a fortalecer la promoción, difusión y articulación de acciones vinculadas con la cultura de paz al interior de la comunidad universitaria.

En el ámbito académico, se identifica que los programas educativos del Centro Universitario incorporan contenidos vinculados con la formación ética, los derechos humanos y la responsabilidad social a través de diversas unidades de aprendizaje. Estas asignaturas permiten fortalecer la formación integral del estudiantado, promoviendo valores relacionados con la ética profesional, la responsabilidad social y el compromiso con la sociedad.

Tabla 67. Unidades de aprendizaje de programas educativos con aspectos de ética y cultura de paz.

Programa Educativo	Año	Unidad de Aprendizaje
Licenciatura en Contaduría	2018	Ética Profesional
Licenciatura en Informática Administrativa	2018	Ética Profesional
Licenciatura en Derecho	2015	Derechos humanos, cultura y democracia
Licenciatura en Turismo	2015	Proyección y Ética Profesional

Licenciatura en Gestión e Innovación	2024	Cultura de paz, igualdad de género e inclusión
Turística	2024	Ética de la confianza como responsabilidad
	2024	Ética de la persona y la comunidad
Licenciatura de Ingeniero Agrónomo	2020	Ética de la persona y la comunidad
Zootecnista	2020	Ética de la confianza como responsabilidad

Fuente: UAEMÉX. Planes de Estudio, 2015, 2018, 2020, 2024.

No obstante, al analizar la presencia específica de la cultura de paz en los planes de estudio, se observa que, de los programas educativos impartidos en el Centro Universitario, únicamente la Licenciatura en Gestión e Innovación Turística incluye de manera explícita una unidad de aprendizaje orientada a la cultura de paz, la igualdad de género y la inclusión. Esta incorporación responde a que el diseño curricular de dicho programa es reciente, lo que permitió integrar de forma directa estos enfoques formativos. En contraste, el resto de los programas educativos contemplan principalmente asignaturas relacionadas con la ética profesional o los derechos humanos, sin abordar de manera específica la cultura de paz como eje temático centra

En este sentido, si bien se reconocen avances en la incorporación de contenidos formativos vinculados con la ética y los derechos humanos, se identifican áreas de oportunidad para fortalecer la transversalización de la cultura de paz en los distintos programas educativos, ya sea mediante procesos de actualización curricular o a través de actividades académicas complementarias que refuercen la formación del estudiantado en valores asociados con la convivencia pacífica, la inclusión y el respeto a los derechos humanos.

En cuanto a los círculos de paz, estos se identifican como una estrategia con amplio potencial para fortalecer las acciones orientadas a la promoción de la cultura de paz en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec. De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025-2029, estos espacios abordan temáticas estrechamente vinculadas con la cultura de paz, el diálogo constructivo y la resolución pacífica de conflictos. En este sentido, la implementación de círculos de paz representa una oportunidad para promover valores como el respeto, la escucha activa y el diálogo entre los integrantes de la

comunidad universitaria. Asimismo, estos espacios pueden contribuir a la prevención y gestión positiva de conflictos, favoreciendo la construcción de entornos académicos más inclusivos, participativos y orientados al fortalecimiento de una cultura de paz sostenible dentro del Centro Universitario.

Derivado de lo anterior se puede señalar que, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec presenta avances en la promoción de valores asociados con la cultura de paz, reflejados en la realización de actividades académicas, la incorporación de contenidos formativos en algunas unidades de aprendizaje y la reciente creación de instancias institucionales orientadas a fortalecer estos principios. No obstante, el diagnóstico también evidencia áreas de oportunidad relacionadas con la transversalización de la cultura de paz y la perspectiva de igualdad en los programas educativos, la generación de proyectos de investigación especializados, el fortalecimiento de acciones formativas dirigidas a toda la comunidad universitaria y la integración de indicadores institucionales que permitan evaluar de manera sistemática los avances en estas materias. En este contexto, resulta pertinente impulsar estrategias académicas, institucionales y de vinculación que consoliden una cultura universitaria basada en la inclusión, el respeto a los derechos humanos y la convivencia pacífica.

Objetivo General

Promover la construcción de una cultura de paz en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, mediante acciones formativas, participativas y de sensibilización, que fortalezcan el respeto a los derechos humanos, la prevención de la violencia y la convivencia armónica.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la educación para la paz, la no violencia y los derechos humanos entre el estudiantado y el personal docente y administrativo del Centro Universitario, a fin de propiciar un entorno de convivencia pacífica.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec impulsará una cultura institucional centrada en la paz positiva, promoviendo una convivencia armónica, inclusiva y respetuosa de los derechos humanos.

Estrategias

	C	P	I
Fortalecer las capacidades del personal académico, administrativo y directivo mediante programas de formación y certificación en mediación, gestión pacífica de conflictos y atención a las violencias.	☒	☐	☒
Promover la cultura de paz mediante la participación estudiantil en proyectos comunitarios, programas de intervención social entre otras actividades extracurriculares.	☒	☐	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 2

Fomentar una cultura institucional de respeto e igualdad para prevenir conductas violentas dentro del espacio académico.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec garantizará el respeto, la igualdad y la no discriminación, para evitar conductas violentas dentro de la comunidad universitaria.

Estrategias

	C	P	I
Fomentar la participación de la comunidad universitaria actividades culturales y académicas, que incorporen temáticas de igualdad de género y cultura de paz dentro del espacio académico, a través de la organización de eventos formativos, la vinculación con actores especializados y estrategias de difusión que promuevan la participación universitaria.	☒	☐	☒
Dar a conocer los protocolos de atención y prevención de las violencias, mediante las campañas institucionales, medios digitales, carteles informativos, ente otros.	☒	☐	☒
Fomentar la convivencia pacífica dentro el espacio académico mediante la participación de la comunidad universitaria en actividades que aborden la inclusión y el respeto.	☒	☐	☒
Promover los 10 días de activismo en la comunidad universitaria, mediante talleres, conferencias y otras actividades académicas	☒	☐	☒
Diseñar y difundir contenidos digitales informativos sobre igualdad sustantiva, prevención de las violencias, inclusión, cuidado y cultura de paz, mediante la elaboración de materiales gráficos y visuales que serán publicados de manera periódica en las redes sociales oficiales del centro universitario.	☒	☐	☒

Cercana Progresista Incluyente

16. Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense

La Institución, a través del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, reconoce los retos derivados del contexto posterior a la pandemia y asume el compromiso de fortalecer las competencias emprendedoras, empresariales y sociales de la comunidad universitaria, así como de contribuir al desarrollo de la región sur del Estado de México. En este marco, se han puesto en marcha diversas acciones orientadas a impulsar las habilidades del estudiantado y del personal docente, que favorecen proyectos de proyectos de negocio, la innovación tecnológica y la atención de temas vinculados con la economía social y solidaria, a través de Concurso Universitario Emprendedor CUE Temascaltepec – Pasarela Emprendedora, la Feria de Comercio Justo y la vinculación de los proyectos a la Incubadora de Empresas UAEMÉX Temascaltepec.

Estas iniciativas buscan promover la formación integral y fortalecer el compromiso social de la comunidad universitaria. Asimismo, se fomenta la creación y consolidación de proyectos de economía social, lo que reafirma el papel de la Universidad como un agente activo en los procesos de transformación social y de desarrollo sostenible, para contribuir al bienestar de la comunidad universitaria y de su entorno regional.

Diagnóstico

Cultura de emprendimiento y atención empresarial

El Centro Universitario UAEMÉX Temascaltepec, a través de la Coordinación de Desarrollo Empresarial, impulsa la cultura empresarial y emprendedora a partir de la generación de proyectos productivos y empresariales, que sean viables, innovadores y orientados al bienestar social, tanto de universitarios como de personas externas. Para cumplir con este propósito, la Coordinación centra sus acciones en dos estrategias principales: el Programa Emprendedor UAEMÉX y la Vinculación Empresarial, la cual integra la Incubadora de Empresas UAEMÉX Temascaltepec, programas institucionales dirigidos por la Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, a través de la Dirección de Desarrollo Empresarial.

Universitario UAEM Temascaltepec, a través de la Incubadora de Empresas. Se incluyen los servicios empresariales proporcionados, tales como el número de capacitaciones y asesorías dirigidas a emprendedores; actividades empresariales que comprenden la organización de cursos, talleres y diplomados; así como la realización de eventos, pláticas, conferencias y acciones de apoyo a la vinculación empresarial, entre ellas ferias, foros y ruedas de negocio.

Tabla 69. Resultados Coordinación de Desarrollo Empresarial
Incubadora de Empresas UAEMÉX Temascaltepec, 2018–2025

Actividades/Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Ideas y/o empresas atendidas	12	3	11	0	24	4	8	11
Servicios empresariales	150	3	79	0	62	22	14	115
Asistentes Actividades empresariales	217	371	58	10	0	50	0	47

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

La atención de los proyectos se sustenta en la participación voluntaria del profesorado del Centro Universitario; no obstante, se advierte una limitada cantidad de personal involucrado y comprometido con los objetivos de la Coordinación de Desarrollo Empresarial. Asimismo, no se dispone de recursos físicos ni financieros suficientes para su operación ni para la promoción externa de los servicios ofrecidos, y los procesos administrativos para la liberación de los recursos generados por el área resultan excesivos. Por otra parte, se observa una disminución en el número de empresas atendidas, situación que podría atribuirse a la inseguridad en la zona sur del estado, la cual ha frenado la creación y consolidación de negocios; así como la rotación constante del responsable de la Coordinación de Desarrollo Empresarial.

La Incubadora de Empresas UAEMÉX Temascaltepec pertenece a la Red de Incubadoras de Empresas del Sistema Estatal de Incubadoras lo que representa un potencial estratégico que puede aprovecharse con mayor intensidad. Esta integración brinda la posibilidad de fortalecer la colaboración interinstitucional, compartir buenas prácticas, acceder a convocatorias conjuntas y ampliar los mecanismos de vinculación y financiamiento para los proyectos incubados.

De manera adicional, la operación del Diplomado Superior en Empresa Social y el Diplomado Superior en Formación Integral de Emprendedores representa una

oportunidad clara para fortalecer la atención de proyectos por parte de la incubadora. Las ideas de negocio generadas en estos espacios formativos podrían canalizarse a los procesos incubación, lo que contribuiría a incrementar el número de proyectos atendidos y su nivel de consolidación.

Extensión con pertinencia social

La participación de la población en la atención y solución de problemáticas sociales, particularmente aquellas que afectan a sectores en condición de vulnerabilidad, contribuye al fortalecimiento del sentido de pertenencia y la solidaridad dentro de la comunidad estudiantil. En este marco, se promueve que el estudiantado oriente la aplicación de sus conocimientos, habilidades y destrezas hacia la atención de necesidades sociales, coadyuvando al bienestar de grupos que enfrentan limitaciones en el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales. En este sentido, como se presenta en la Tabla 70, durante el periodo 2018–2025 se registró la participación de 209 integrantes del estudiantado en las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias, quienes, mediante el desarrollo de proyectos específicos, han contribuido a la atención de diversas problemáticas sociales.

Tabla 70. Universitarios participantes en Brigadas Universitarias Multidisciplinarias, 2018–2025

Año	Estudiantado
2018	63
2019	62
2020	42
2021	6
2022	6
2023	1
2024	17
2025	12
Total	209

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

El Servicio Social, como componente de las obligaciones académicas del estudiantado, tiene como finalidad la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación profesional en contextos reales, así como el fortalecimiento de valores como la solidaridad, la responsabilidad social y el compromiso con la

comunidad, mediante la participación en la atención de diversas necesidades sociales. En este sentido, como se presenta en la Tabla 71, durante el periodo 2018–2025 un total de 1 265 integrantes del estudiantado concluyeron y liberaron su servicio social; de este conjunto, el 81.75% lo realizó en organizaciones del sector público, el 15.65% en el sector privado y el 2.60% en organizaciones del sector social, lo que evidencia una mayor vinculación con instituciones públicas para el desarrollo de estas actividades formativas.

Tabla 71. Universitarios que liberaron su servicio social, 2018–2025

Sector	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Público	126	95	119	102	184	152	131	125	1265
Privado	15	11	16	24	56	29	42	5	
Social	22	0	4	3	0	3	0	1	
Total	163	106	139	129	240	184	173	131	

Fuente: UAEMÉX. Agendas Estadísticas, 2018–2025.

Vinculación para el desarrollo

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la formación profesional del alumnado, promueve diversos mecanismos que incentivan la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula, así como la generación y difusión del conocimiento para la atención de problemáticas contemporáneas. De igual manera, estas acciones buscan fortalecer la vinculación con los sectores público, privado, social e internacional, contribuyendo a la atención de los requerimientos y desafíos que enfrentan las organizaciones en su entorno.

En este contexto, durante el periodo 2018–2025 se suscribieron ocho convenios de colaboración con organizaciones pertenecientes a dichos sectores, lo que ha permitido ampliar los espacios de cooperación académica, investigación y desarrollo profesional. El detalle de estos instrumentos de colaboración se presenta en la tabla 72.

Tabla 72. Convenios firmados por sector y tipo, 2018–2025

Año	Sector			Total, de Convenios por Sector	Tipo			Total, de Convenios por Tipo
	Privado	Publico	Social		Específico	General	Operativo	
2018	1	0	1	2	2	0	0	2
2019	2	0	0	2	2	0	0	2
2020	0	0	0	0	0	0	0	0
2021	0	0	0	0	0	0	0	0
2022	0	0	0	0	0	0	0	0
2023	0	0	0	0	0	0	0	0
2024	1	0	0	1	1	0	0	1
2025	3	0	0	3	3	0	0	3

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2018–2025.

La suscripción de convenios de colaboración debe consolidarse como una actividad permanente orientada a fortalecer los vínculos institucionales con los distintos sectores. En este sentido, resulta necesario impulsar un mayor número de acuerdos enfocados en favorecer la incorporación del estudiantado al mercado laboral, promover el intercambio de experiencias y conocimientos, así como facilitar la prestación de servicios especializados, asesorías y procesos de capacitación. Asimismo, estos instrumentos de colaboración contribuyen a la actualización de los planes de estudio y al impulso de proyectos de investigación, en atención a las necesidades y problemáticas del entorno.

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec, en su labor por fortalecer la vinculación con instituciones de educación superior a nivel internacional, impulsa el programa de movilidad estudiantil mediante la consolidación de redes de colaboración que facilitan tanto la movilidad nacional como internacional del estudiantado. Estas redes se robustecen a través del desarrollo de proyectos de investigación y del trabajo colegiado entre pares académicos, lo que favorece el intercambio de conocimientos y experiencias.

En este contexto, el espacio académico cuenta con cuatro redes de investigación que contribuyen al fortalecimiento del intercambio académico. A través de estas, el estudiantado han realizado estancias cortas y participado en el Programa Delfín Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, con experiencias en la Universidad de Pamplona, Colombia; una persona estudiante de la Maestría en Ciencias de la Computación realizó una estancia en la Universidad de

Hildesheim, Alemania, mientras que tres integrantes del estudiantado de la Licenciatura en Ingeniero Agrónomo Zootecnista efectuaron estancias en la Universidad de Antioquia, Colombia. Asimismo, en el marco del proyecto “clases espejo”, un profesor de dicha licenciatura impartió clases a 85 estudiantes de la Universidad de Santander, Colombia, contribuyendo al fortalecimiento de la movilidad internacional y del intercambio académico.

La participación en políticas públicas constituye un mecanismo relevante para incidir en el progreso y desarrollo de las comunidades, al favorecer la articulación entre el conocimiento generado en los espacios universitarios y las necesidades del entorno social. En este sentido, la intervención de las instituciones de educación superior en estos procesos contribuye a la formulación, implementación y evaluación de acciones orientadas al bienestar colectivo.

En este marco, resulta fundamental identificar y analizar las actividades que, desde el ámbito universitario se desarrollan en apoyo a las políticas públicas y que tienen como propósito generar beneficios para la sociedad. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con el desarrollo social y el fortalecimiento de la vinculación con los distintos ámbitos de gobierno y la comunidad. Para mayor referencia, en la Figura 1 se presenta el Sistema de Participación Universitaria en Políticas Públicas, en el que se muestran las actividades en las que ha participado el Centro Universitario UAEM Temascaltepec.

Figura 1. Sistema de Participación Universitaria en Políticas Públicas.

Reporte: Total de PRODUCTOS Y SERVICIOS		23/02/2026
Área interna del espacio : CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEMASCALTEPEC		
Productos y/o Servicios	Total de Productos y/o Servicios	Número de beneficiados
602 - Análisis de suelos y agua		
603 - Análisis de muestras por liofilización y ultracongelación de muestras		
604 - Análisis químico proximal de los alimentos		
517 - Diagnóstico de gestación		
605 - Análisis de semen		
759 - Mapeo de recursos naturales y culturales	1	48
760 - Elaboración de proyectos comunitarios	6	424
761 - Taller "Educación financiera para jóvenes"	1	61
	8	533
Total Acumulado	8	533

Fuente: Sistema de Participación Universitaria en Políticas Públicas, 2025.

En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec se desarrollan diversas actividades de formación complementaria orientadas al fortalecimiento integral de la comunidad estudiantil, docente y administrativa. Entre estas actividades destacan conferencias, pláticas, talleres y cursos relacionados con temas de protección civil, cuidado del medio ambiente, ciberseguridad, legislación universitaria, cultura y promoción de la salud, entre otros. Estas acciones contribuyen al enriquecimiento de la formación profesional y al desarrollo de competencias transversales dentro de la comunidad universitaria.

No obstante, se identifica que los mecanismos de difusión de dichas actividades no siempre se realizan con la oportunidad necesaria, lo que puede limitar la participación de algunos integrantes del Centro Universitario. Asimismo, la entrega tardía de constancias de participación puede generar desmotivación entre los asistentes. En este sentido, la implementación de estrategias de comunicación más eficientes, así como la emisión oportuna y sistemática de constancias, contribuiría a fortalecer la participación de los tres sectores que conforman la comunidad universitaria.

Salud física, mental o social responsable

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec, a través de sus consultorios de atención médica y psicológica, brinda atención oportuna y con enfoque preventivo a la comunidad universitaria, con el propósito de promover y preservar la salud física y mental del estudiantado y del personal docentes y administrativo.

Entre las acciones dirigidas al fortalecimiento de la salud mental, destaca el Programa Institucional de Atención Psicológica, implementado a partir de febrero de 2019, el cual ofrece consulta de primer nivel de atención, como primeros auxilios psicológicos, además de la impartición de conferencias y talleres dirigidos a los distintos sectores de la comunidad universitaria. Estas actividades tienen como finalidad incidir de manera preventiva y positiva en el bienestar emocional de la comunidad, siendo la atención psicológica individual una de las principales estrategias de intervención (ver tabla 73).

Tabla 73. Atenciones psicológicas a la comunidad universitaria, 2019–2025

Atenciones /año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Atenciones brindadas al estudiantado y al personal docente y administrativo.	–	–	498	269	350	487	379

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2019–2025.

Los datos correspondientes a los dos primeros años posteriores a la creación del programa no se identifican en las agendas estadísticas institucionales, lo cual probablemente se deba a que comenzó como una prueba piloto, por lo que en ese momento no se integraron de manera sistemática los registros cuantitativos en dichos instrumentos.

No obstante, durante 2021, año en el que aún se experimentaban los efectos de la pandemia por COVID–19, se observó un incremento significativo en las atenciones psicológicas, derivado de las diversas situaciones asociadas al confinamiento, tales como crisis de angustia, conflictos familiares y dificultades en la interacción social. En este contexto, la atención psicológica en modalidad virtual se convirtió en un recurso fundamental para la contención y acompañamiento de los integrantes de la comunidad universitaria.

A partir de ese periodo, el número de atenciones se ha mantenido en un rango medio, con variaciones asociadas principalmente a factores de carácter académico, ya que la demanda suele fluctuar según el desarrollo de los semestres y los periodos de evaluación, manteniéndose una solicitud constante del servicio de atención psicológica.

Por otra parte, el consultorio médico brinda atención de primer nivel en salud física, además de desarrollar acciones con un enfoque preventivo orientadas al cuidado de la salud del estudiantado y del personal docente y administrativo. Este servicio opera mediante la rotación anual de médicos pasantes, quienes proporcionan la atención correspondiente en coordinación con el personal de enfermería, responsable del funcionamiento y seguimiento de las actividades del espacio de atención médica (ver tabla 74).

Tabla 74. Atenciones médicas a la comunidad universitaria, 2019-2025

Atenciones /año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Atenciones brindadas al							
estudiantado y al personal docente	-	-	42	448	168	368	315
y administrativo.							

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2019-2025.

Asimismo, como parte de las acciones de promoción y prevención en materia de salud, se han llevado a cabo conferencias dirigidas a la comunidad universitaria en las que se abordan diversos temas relacionados con la salud física y mental. Entre los tópicos tratados destacan la autorregulación de las emociones, los métodos anticonceptivos, la calidad de vida y la dependencia emocional, entre otros. Estas actividades contribuyen a fortalecer la formación integral de la comunidad universitaria, al promover el desarrollo de hábitos saludables, el autocuidado y el bienestar físico y mental.

Tabla 75. Estudiantes beneficiados con conferencias realizadas, 2019-2025

Comunidad universitaria beneficiada /año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Actividades brindadas al estudiantado y al							
personal docente y administrativo.	-	-	380	194	7	49	996

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2019-2025.

Las cifras registradas en estas actividades presentan ciertos desfases, debido a que la creación del área de atención médica es relativamente reciente. Esta situación ha provocado que, en años anteriores, el número de actividades reportadas sea reducido. No obstante, a partir de la identificación de esta área de oportunidad, se ha observado un incremento considerable en la realización de actividades orientadas a la promoción de la salud, lo que ha permitido fortalecer los procesos de atención y definir con mayor claridad los temas prioritarios relacionados con la salud física y mental de la comunidad universitaria.

Otra de las acciones de gran relevancia para el cuidado integral de la salud son las jornadas de salud, las cuales se organizan con el propósito de brindar a la comunidad estudiantil servicios básicos de atención, orientación e información preventiva que contribuyan a salvaguardar su integridad y bienestar. A través de estas jornadas se desarrollan campañas de vacunación, módulos informativos y diversas actividades de sensibilización, orientadas a proporcionar herramientas que favorezcan la toma de decisiones informadas en materia de autocuidado y prevención.

Tabla 76. Jornadas de salud, 2019–2025.

Comunidad universitaria beneficiada /año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Actividades brindadas al estudiantado y al personal docente y administrativo.	–	–	158	71	207	41	253

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas, 2019–2025.

Objetivo General

Fortalecer la cultura emprendedora y la vinculación estratégica del Centro Universitario UAEM Temascaltepec con los sectores productivo, social y gubernamental mediante la formación de competencias, la implementación de programas de emprendimiento y la colaboración interinstitucional, para ejecutar proyectos sostenibles de alto impacto social y tecnológico que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental de la región y consoliden la formación integral y la responsabilidad social universitaria.

Objetivo Específico 1

Impulsar la cultura emprendedora en la comunidad universitaria para contribuir al desarrollo económico regional.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec ofrecerá acompañamiento especializado, técnico y de gestión a emprendedores y empresarios locales, con el fin de garantizar un impacto positivo en la competitividad de sus proyectos.
- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec articulará proyectos emprendedores con impacto social mediante alianzas académicas transversales, para fortalecer la innovación y la colaboración institucional.
- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec implementará acciones formativas en emprendimiento, innovación y desarrollo tecnológico dirigidas a la comunidad universitaria y a la Región Sur del Estado de México, para fortalecer el desarrollo de proyectos de negocio mediante metodologías participativas.

Estrategias

	C	P	I
Promover el desarrollo de iniciativas de emprendimiento social inclusivo y sostenible mediante la aplicación de metodologías activas en entornos presenciales y virtuales, para potenciar la creatividad y el impacto social.	☐	☒	☒
Fomentar el desarrollo de proyectos de negocio, innovación y desarrollo tecnológico mediante metodologías participativas dirigidas a la comunidad universitaria y a la Región Sur del Estado de México.	☐	☒	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 2

Impulsar el desarrollo humano, económico, social y ambiental de las comunidades, especialmente de grupos vulnerables para contribuir al desarrollo integral y sostenible de dichas comunidades.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec apoyará proyectos de economía social y solidaria dirigidos a comunidades, para fortalecer sus capacidades y contribuir a su desarrollo económico, social y ambiental.

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec consolidará la vinculación como un proceso estratégico de colaboración, para fortalecer la relación interinstitucional.
- El estudiantado del Centro Universitario UAEM Temascaltepec que participen en Brigadas Universitarias Multidisciplinarias deberán integrarse en los sectores social, productivo y gubernamental, para contribuir al desarrollo comunitario.

Estrategias

	C	P	I
Impulsar la formación en economía social y solidaria mediante un programa de capacitación dirigido a universitarios, para fortalecer sus conocimientos en la generación de proyectos de impacto social.	☒	☒	☒
Desarrollar un programa anual de atención a proyectos de economía social y solidaria en el sur del Estado de México, mediante la selección de iniciativas con potencial de impacto comunitario, brindando acompañamiento técnico, capacitación y asesoría en gestión.	☒	☒	☒
Desarrollar proyectos comunitarios mediante la realización de diagnósticos de necesidades en sectores vulnerables, para fomentar la participación estudiantil en Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM TUAEMÉX).	☒	☒	☒

Cercana
 Progresista
 Incluyente

Objetivo Específico 3

Incrementar la vinculación del Centro Universitario UAEM Temascaltepec con los sectores social, productivo y gubernamental, para fortalecer la colaboración institucional y contribuir al desarrollo de competencias profesionales y la empleabilidad del estudiantado.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec celebrará convenios con organizaciones sociales, productivas y gubernamentales, para asegurar su eficiencia mediante estrategias de evaluación permanentes.
- Se promoverá entre la comunidad estudiantil y de personas egresadas, las pláticas integrales de competencias complementarias, con la intención de fortalecer su perfil profesional.

Estrategias

	C	P	I
Generar la vinculación con los sectores social, productivos y gubernamental mediante la implementación de instrumentos legales que fortalezcan la colaboración institucional.	☒	☒	☒
Desarrollar las competencias profesionales del estudiantado mediante las pláticas integrales de formación profesional impartidas tanto de manera virtual como de forma presencial.	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 4

Fortalecer los servicios de atención física y mental en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, para garantizar el bienestar integral de la comunidad universitaria y mejorar su desempeño académico e institucional.

Políticas

- La comunidad universitaria del Centro Universitario UAEM Temascaltepec contará con servicios de atención física y mental de primer nivel, para fortalecer su bienestar integral y desempeño académico e institucional.
- El consultorio médico del Centro Universitario UAEM Temascaltepec contará con el registro sanitario ante la COPRISEM, para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y la calidad en la atención de los servicios de salud.

Estrategias

	C	P	I
Proporcionar el servicio de atención psicológica en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec mediante la gestión de recursos humanos especializados, la habilitación de espacios adecuados y la coordinación institucional para su operación continua.	☒	☐	☒
Gestionar el registro del consultorio médico del Centro Universitario UAEM Temascaltepec ante la COPRISEM mediante el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente, la integración del expediente técnico y la realización de los trámites administrativos correspondientes.	☒	☐	☒

Cercana Progresista Incluyente

17. Comunicación universitaria amplia y moderna

A partir de 2020, por la pandemia por COVID-19, los medios digitales adquirieron un papel central en los procesos de comunicación institucional. En este marco, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec impulsó el fortalecimiento y posicionamiento de sus canales digitales como estrategia para mantener el vínculo con la comunidad universitaria y la sociedad, con tal de establecer formas de comunicación más directas y efectivas para la atención de dudas, difusión de actividades académicas y gestión de trámites, favoreciendo una mayor cercanía con diversos sectores sociales.

Así, la administración actual mantiene el compromiso de consolidar canales de comunicación eficientes y ampliar su alcance hacia un mayor número de usuarios, mediante el fortalecimiento de los medios digitales existentes. Asimismo, se busca potenciar la difusión del quehacer universitario, incrementando la visibilidad de eventos, actividades y logros de la comunidad, con el fin de fortalecer la presencia institucional y su retribución social.

Diagnóstico

Comunicación activa y permanente

Desde la Dirección del Centro Universitario UAEM Temascaltepec se impulsan acciones orientadas a consolidar canales de comunicación efectivos que permitan atender de manera oportuna las necesidades de la comunidad universitaria. En este contexto, la *fanpage* institucional en Facebook se ha consolidado como el principal medio de difusión y atención; sin embargo, la existencia de páginas no oficiales aún activas pueden generar confusión, lo que evidencia la necesidad de fortalecer estrategias que garanticen información clara, oportuna y oficial. Para ello, se adoptarán las directrices de la Dirección General de Comunicación Social Universitaria (DGCSU), tales como la incorporación de la leyenda “Página oficial del Centro Universitario UAEM Temascaltepec” en la descripción de los perfiles institucionales, así como el reporte de páginas no oficiales, además de promover un diálogo permanente con los sectores estudiantil, docente y administrativo.

Asimismo, el Centro Universitario mantiene presencia en medios externos a través de la DGCSU, lo que ha contribuido a difundir actividades y logros institucionales; no obstante, se reconoce la necesidad de ampliar la presencia en otras redes sociales y fortalecer la vinculación con medios institucionales de la UAEMÉX, como UniRadio y UAEMéx TV, a fin de incrementar la visibilidad del quehacer académico, cultural y de investigación. De manera complementaria, resulta necesario fortalecer las capacidades del responsable de la gestión digital mediante procesos de capacitación que optimicen la administración de contenidos y el uso de nuevas plataformas.

Por otra parte, aunque existen procesos institucionales que permiten conocer la percepción de la comunidad estudiantil, se identifica la necesidad de consolidar mecanismos sistemáticos de retroalimentación que integren a toda la comunidad universitaria. En este sentido, la implementación de encuestas y estrategias de comunicación directa permitirá mejorar la interacción institucional, evitar la difusión de información no oficial y consolidar una comunicación más dinámica, participativa y efectiva, fortaleciendo así la proyección y la retribución social del Centro Universitario.

Objetivo General

Generar una comunicación con cercanía a la comunidad universitaria y la sociedad, para fortalecer la identidad institucional, el desarrollo académico, cultural y social, mediante el diálogo, la inclusión y la escucha activa.

Objetivo Específico 1

Promover vías de comunicación con la comunidad universitaria, preponderando la cercanía, la inclusión y progresismo, tanto de manera digital como de forma tradicional, para generar confianza y entornos informados sobre el quehacer del Centro Universitario.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec deberá mantener comunicación institucional efectiva con su comunidad mediante el diálogo constante y formal.
- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec deberá difundir, a través de sus redes oficiales, los logros, eventos y actividades relevantes para fortalecer

la identidad institucional y el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria.

Estrategias		C	P	I
Fortalecer la identidad y valores universitarios mediante la difusión de campañas instituciones emitidas por la DGCSU en las redes oficiales del Centro Universitario, así como la promoción de actividades culturales y académicas y la difusión de los logros de la comunidad universitaria.		☒	☐	☒

Cercana Progresista Incluyente

18. Sostenibilidad ambiental y ética ecológica

La UAEMÉX, mediante el PRDI 2025–2029, integra la sostenibilidad ambiental y la ética ecológica como proyectos estratégicos para formar profesionistas responsables y comprometidos con el bienestar social, impulsando una cultura universitaria orientada al respeto del entorno y al desarrollo sostenible. En este marco, el Proyecto de Transformación Universitaria: Mitigación Ambiental promueve la sensibilización de la comunidad, la difusión del conocimiento ambiental y el desarrollo de competencias para atender problemáticas ecológicas, así como la evaluación de los programas implementados mediante indicadores específicos.

Diagnóstico

Mitigación ambiental

La conciencia ambiental en la comunidad universitaria del Centro Universitario UAEM Temascaltepec se caracteriza por un nivel favorable de participación y compromiso. No obstante, se identifican algunas limitaciones que deben atenderse para consolidar iniciativas enfocadas a la mitigación ambiental. Entre ellas, destaca la insuficiencia de infraestructura para el almacenamiento y manejo adecuado de los residuos, particularmente la falta de contenedores y la lejanía de los centros de acopio respecto de la administración central, aunado a la limitación presupuestal para la disposición especializada o recolección adecuada de residuos peligrosos, lo cual representa un reto para el manejo integral de los mismos.

El Centro Universitario UAEM Temascaltepec se distingue por contar con un entorno natural privilegiado, en el que aproximadamente el 75 % de su superficie corresponde a áreas verdes. Este rasgo contribuye significativamente a la mejora de la imagen institucional y favorece el bienestar integral de la comunidad universitaria, al generar espacios que promueven la convivencia, la salud mental y la calidad del ambiente académico.

La Universidad Autónoma del Estado de México manifiesta un firme compromiso con la reducción de los impactos negativos en el medio ambiente, particularmente mediante la optimización de procesos administrativos y académicos. En este sentido, una de las estrategias relevantes consiste en la disminución del uso de papel en diversos procedimientos institucionales, los cuales tradicionalmente han resultado extensos y demandantes en términos de recursos materiales.

Cabe destacar que, durante la presente administración, se llevó a cabo la actualización del Comité de Seguridad e Higiene, instancia encargada de realizar el diagnóstico de las condiciones de riesgo dentro de las instalaciones, así como de establecer y supervisar la aplicación de medidas preventivas y correctivas que permitan garantizar entornos de trabajo seguros para la comunidad universitaria.

Uso eficiente de los recursos, agua y energía eléctrica

La Universidad impulsa la sostenibilidad ambiental y la ética ecológica, orientadas a la formación de profesionistas con responsabilidad social, sentido de justicia y compromiso con la atención de las necesidades colectivas. Este enfoque institucional busca consolidar una cultura universitaria basada en el respeto al entorno y en la adopción de prácticas que favorezcan el desarrollo sostenible (PRDI 2025–2029).

En este contexto, el Proyecto de Transformación Universitaria: Mitigación Ambiental promueve la sensibilización de la comunidad universitaria frente a los desafíos relacionados con la conservación del medio ambiente. Asimismo, impulsa la difusión del conocimiento en materia ambiental y fomenta el desarrollo de actitudes y competencias orientadas a la atención y solución de problemáticas ecológicas. De igual manera, contempla el establecimiento de indicadores que

permiten evaluar la eficacia de los programas de educación ambiental implementados en la institución (PRDI 2025–2029).

Por su parte, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec desarrolla diversas acciones encaminadas a la mitigación ambiental, particularmente aquellas orientadas a la reducción en el consumo de recursos hídricos y energéticos. No obstante, aunque la temática ambiental se reconoce como un eje transversal en los modelos educativos institucionales, aún se requiere fortalecer estrategias que permitan atender de manera efectiva las normativas ambientales aplicables al contexto regional. Un ejemplo de ello es la implementación del sistema de mingitorios secos, instalado durante la administración universitaria 2021–2025. Si bien esta medida responde a criterios de ahorro de agua, las condiciones climáticas de la región —caracterizadas por temperaturas superiores a los 26 °C durante la primavera— han generado inconvenientes relacionados con la presencia de olores, lo que impacta en la experiencia de los usuarios.

Otra de las estrategias institucionales orientadas a la sostenibilidad es el transporte universitario Potrobús, iniciativa que contribuye a la movilidad sustentable de la comunidad universitaria. En 2022, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec puso en operación una ruta de transporte universitario gratuita que brinda servicio al estudiantado provenientes de municipios del sur del Estado de México, como San Simón de Guerrero y Tejupilco, con un tiempo aproximado de traslado de 50 minutos. Esta ruta cuenta con tres horarios de salida diarios (6:00, 13:00 y 19:00 horas) y forma parte de las acciones institucionales orientadas a fortalecer la seguridad y facilitar el acceso a la educación superior. De acuerdo con el Plan de Desarrollo del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, este servicio beneficia aproximadamente a 200 estudiantes por día.

La alineación institucional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 enfatiza particularmente aquellos relacionados con educación de calidad, agua limpia y saneamiento y energía asequible y no contaminante. En este marco, la Universidad Autónoma del Estado de México promueve la participación de sus espacios académicos en diversas campañas ambientales orientadas al fortalecimiento de una cultura de sostenibilidad dentro de la comunidad universitaria.

No obstante, aún existen áreas de oportunidad para el desarrollo de proyectos orientados a la captación y aprovechamiento de agua pluvial dentro del espacio académico. En este sentido, es importante considerar que el municipio de Temascaltepec registra precipitaciones anuales de hasta 1,400 mm, de acuerdo con el Atlas del Agua en México publicado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA, 2017). Estas condiciones climáticas representan un potencial significativo para la implementación de sistemas de captación y aprovechamiento de agua de lluvia, lo que permitiría fortalecer las estrategias institucionales de conservación y uso eficiente del recurso hídrico.

Gráfica 5. Precipitación anual en el municipio de Temascaltepec de González.



Fuente: CONAGUA. Atlas del Agua en México, 2017.

El Centro Universitario ha promovido durante los últimos cinco años la colaboración interinstitucional mediante la organización de pláticas, conferencias y talleres de capacitación vinculados con la educación ambiental. En estas acciones han participado instancias como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) y la Secretaría del Campo del Estado de México, las cuales coadyuvan al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia ambiental y de sostenibilidad.

Asimismo, en respuesta a las necesidades específicas del espacio académico, en el año 2022 se constituyó el Comité de Protección Civil y Ambiental del Centro Universitario, cuyo objetivo principal es prever, implementar y dar seguimiento a estrategias orientadas a la reducción de riesgos asociados a la interacción social,

las condiciones geográficas, el medio ambiente y las actividades institucionales y recreativas de la comunidad universitaria. Entre las acciones impulsadas destacan las gestiones para la impartición de cursos de primeros auxilios, la realización de brechas cortafuego, campañas de reforestación y capacitaciones para la atención primaria ante desastres naturales, entre otras iniciativas dirigidas al fortalecimiento de la cultura de prevención y responsabilidad ambiental.

Objetivo General

Promover el respeto al medio ambiente mediante su conservación y protección para contribuir al desarrollo sustentable entre la comunidad universitaria del CU UAEM Temascaltepec.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la educación ambiental para formar profesionales respetuosos y conscientes de su entorno.

Políticas

- El Centro Universitario UAEM Temascaltepec, deberá brindar espacios limpios y seguros.
- El Centro Universitario UAEM y Temascaltepec establecerá la ética ambiental como normativa en el comportamiento cotidiano de la comunidad.

Estrategias	C	P	I
Involucrar al estudiantado de las diferentes licenciaturas, en actividades relacionadas con el impacto ambiental, incluyéndolos en prácticas de restauración, reforestación y recuperación de espacios abiertos.	☒	☒	☒
Concientizar a la comunidad estudiantil sobre temáticas consumo responsable, equidad y cuidado ambiental, a través de pláticas, trípticos y conferencias.	☒	☒	☒
Concientizar al personal docente, sobre temáticas consumo responsable, equidad y cuidado ambiental, a través de pláticas, trípticos y conferencias.	☒	☒	☒
Concientizar al personal administrativo sobre temáticas consumo responsable, equidad y cuidado ambiental, a través de pláticas, trípticos y conferencias.	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 2

Incrementar el uso eficiente de los recursos, agua y energía eléctrica para disminuir la huella ecológica del Centro Universitario.

Políticas

- El Centro Universitario aperturará el acceso gratuito a los servicios hidroenergéticos del espacio académico.

Estrategias	C	P	I
Hacer uso eficiente de la energía eléctrica para la disminución de gasto del Centro Universitario, a través de la implementación de una cultura del ahorro.	☒	☒	☒
Fomentar la cultura del reciclaje de agua, a través de la implementación de sistemas de captación de agua pluvial en el Rancho Universitario.	☒	☒	☒
Participar en los Programas Institucionales de reducción de papel, mediante la difusión de material electrónico, además de la utilización del sistema de SICOINS.	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 3

Fortalecer las prácticas sostenibles internas para generar un modelo de imitación social sustentable.

Políticas

- El Centro Universitario fomentará las prácticas sostenibles entre su comunidad universitaria.

Estrategias	C	P	I
Fomentar la separación de residuos sólidos, a través de la concientización en la comunidad Universitaria.	☒	☒	☒
Fomentar la disminución en la utilización de unícel y desechables, a través de campañas alusivas y de la utilización de plástico reciclable, iniciando con el personal académico y administrativo.	☒	☒	☒
Fomentar el tratamiento de residuos orgánicos, a través de la realización de compostaje de excretas animales provenientes de la Posta Zootécnica y Rancho Universitario, con que cuenta el espacio académico.	☒	☒	☒
Gestionar la declaratoria de Área Natural Protegida mediante la integración del expediente técnico, la coordinación con autoridades y la participación social, a través de estudios y acciones de sensibilización.	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

Apertura programática

Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Lograr incorporar contenidos temáticos o actividades académicas sobre los criterios transversales del SEAES en 4 planes de estudio reestructurados, durante la administración	-	1	2	1	0	Anual	Subdirección Académica
2	Contar con el acervo de 10 unidades de aprendizaje de estudios profesionales apegados a las referencias documentales básicas, anualmente	-	10	10	10	10	Anual	Subdirección Académica
3	Lograr que el 100% de los programas educativos sean reconocidos por su excelencia a partir de 2026	80.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Anual	Subdirección Académica
4	Lograr que el 100% de la matrícula evaluable se encuentre cursando programas educativos reconocidos por su excelencia, durante la administración	95.63%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Anual	Subdirección Académica
5	Lograr que el 100% de los sustentantes que presentan el EGEL obtengan testimonios de desempeño sobresaliente o satisfactorio, al término de la administración	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Anual	Subdirección Académica
6	Implementar 1 programa de	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

	preparación para EGEL anualmente							
7	Contar anualmente con 5 estudiantes de los diferentes programas educativos en movilidad intrainstitucional	-	5	5	5	5	Anual	Subdirección Académica
8	Asegurar anualmente la cobertura semestral del 100% de asignación de tutor(a) académico al estudiantado del Centro Universitario UAEM Temascaltepec	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Anual	Subdirección Académica
9	Contar con 12 estudiantes de los diferentes programas educativos en alguna modalidad de movilidad académica (nacional o internacional), durante la administración	9	2	3	3	4	Anual	Subdirección Académica
10	Realizar anualmente 1 proyecto colaborativo de beneficio social	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
11	Contar con 1 manual de prácticas apegado a los indicadores del Sistema para Evaluar la Calidad de Medios Educativos, anualmente	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
12	Realizar 4 actividades de fomento a la lectura en la comunidad estudiantil	-	4	4	4	4	Anual	Subdirección Académica
13	Lograr anualmente que el 25.20% de las GEI disponibles en SEDUCA sean utilizadas	-	25.20%	25.20%	25.20%	25.20%	Anual	Subdirección Académica
14	Lograr que 500 estudiantes de las	425	425	450	475	500	Anual	Subdirección Académica

	diferentes licenciaturas utilicen la plataforma SEDUCA para 2029							
15	Desarrollar 15 actividades académicas de educación continua al año	3	15	15	15	15	Anual	Subdirección Académica
16	Certificar de manera anual a 15 estudiantes en una segunda lengua	15	15	15	15	15	Anual	Subdirección Académica
17	Incrementar la matrícula a 1091 estudiantes para 2029	1075	1079	1083	1087	1091	Anual	Subdirección Académica
18	Contar con una titulación por cohorte a 2029 de 34.81%	32.82%	33.16%	33.48%	34.04%	34.81%	Anual	Subdirección Académica
19	Implementar semestralmente 1 programa de fomento a la titulación	1	2	2	2	2	Anual	Subdirección Académica
20	Incrementar en un 52.22% la eficiencia terminal por cohorte para el 2029	51.56%	51.53%	51.50%	51.93%	52.22%	Anual	Subdirección Académica
21	Disminuir a 11.41% la tasa de abandono escolar de estudios profesionales al 2029	11.45%	11.44%	11.40%	11.17%	11.41%	Anual	Subdirección Académica
22	Gestionar anualmente 1000 becas, apoyos o estímulos institucionales a estudiantes de estudios profesionales en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec	748	1000	1000	1000	1000	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
23	Lograr que 95.97% del total de estudiantes activos de estudios profesionales cuenten con servicios de salud a 2029	92.28%	95.92%	95.84%	95.95%	95.97%	Anual	Subdirección Académica

24	Lograr la participación de 130 estudiantes y personas egresadas, en los sectores gubernamental, productivo y social, mediante las prácticas o estancias profesionales, de manera anual	128	130	130	130	130	Anual	Subdirección Académica
25	Lograr la participación de 50 estudiantes de estudios profesionales en cursos, talleres o actividades de capacitación de empleabilidad, realizadas junto con instituciones externas, anualmente	-	50	50	50	50	Anual	Subdirección Académica
26	Realizar 1 evento de promoción y difusión en apoyo al desarrollo profesional para el empleo y la inserción laboral, durante la administración	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Académica
27	Realizar 1 intervención de impacto anual en el Centro Universitario para fortalecer la vinculación colaborativa entre egresados y estudiantes	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Lograr que al menos 1 estudiante de posgrado del Centro Universitario participe en	2	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

	movilidad académica o estancia corta, anualmente							
2	Contar con al menos 9 estudiantes en estudios avanzados, anualmente	9	9	9	9	9	Anual	Subdirección Académica
3	Mantener los 3 programas de posgrado vigentes, durante la administración	3	3	3	3	3	Anual	Subdirección Académica
4	Registrar 1 protocolo de investigación de estudiantes de estudios avanzados con temáticas vinculadas a la Agenda Estratégica de Investigación, anualmente	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
5	Implementar anualmente 1 protocolo de acción para incrementar la tasa de graduación y la eficiencia terminal en los estudios avanzados, a partir de 2027	-	-	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
6	Contar con al menos 3 estudiantes de estudios avanzados, anualmente	3	3	3	3	3	Anual	Subdirección Académica
7	Contar con el 100% de graduados de estudios de posgrado por la opción de trabajo terminal de grado, anualmente.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Anual	Subdirección Académica

Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Realizar 1 actividad de fomento a la formación y consolidación de cuerpos académicos, anualmente	0	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
2	Mantener 100% de los CA que realizan investigación que contribuya a la resolución de problemas sociales, durante la administración	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
3	Mantener durante la administración, el 38.89% de los PTC con participación en redes con pares extranjeros	38.89%	38.89%	38.89%	38.89%	38.89%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
4	Mantener 44.44% de los PTC que participan en redes nacionales, anualmente	44.44%	44.44%	44.44%	44.44%	44.44%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
5	Atender anualmente las necesidades prioritarias de mantenimiento, equipamiento y medidas de seguridad de 2 laboratorios de investigación, a 2029	2	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa
6	Promover la participación en 2 convocatorias externas de proyectos de investigación, anualmente	1	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

7	Contar con 50% de los proyectos de investigación en Desarrollo Tecnológico e Innovación que cuenten con un plan de transferencia, innovación o impacto social documentado, anualmente	100.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
8	Contar con 40% de producción científica con sentido social, anualmente	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	40.00%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Contar con 1 expediente, registro y/o patentes ante el IMPI, en 2028	2	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
2	Capacitar al menos a 2 miembros de la comunidad universitaria en materia de propiedad intelectual y gestión de activos de conocimiento, anualmente	-	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Capacitar al menos a 4 miembros de la comunidad universitaria en Ciencia Abierta, anualmente	-	4	4	4	4	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Abrir 6 talleres culturales anualmente en beneficio de la colectividad universitaria de nivel superior	4	6	6	6	6	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Realizar 6 presentaciones artísticas anualmente	-	6	6	6	6	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Realizar anualmente, 1 programa artístico-cultural que contribuya al fortalecimiento cultural de la comunidad universitaria	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Realizar anualmente 1 festival cultural con los talentos de distintos talleres que se ofrecen en el Centro Universitario	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

Deporte universitario

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Participar anualmente en la organización de 1 evento regional que promueva el bienestar, el autocuidado y la actividad física responsable	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Promover anualmente la participación de 40.51% del personal académico en actividades de	-	40.51%	40.51%	40.51%	40.51%	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

cultura física								
3	Lograr que 30.61% del personal administrativo participe en actividades de cultura física, anualmente	-	30.61%	30.61%	30.61%	30.61%	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Lograr que el 50.05% de estudiantes del Centro Universitario participe en actividades de cultura física, anualmente	-	50.05%	50.05%	50.05%	50.05%	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Contar con la participación anual de 1 deportista universitario para impulsar su talento competitivo a nivel estatal, nacional e internacional	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

Fortalecimiento de la formación integral del docente

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Lograr anualmente que 94.94% del personal académico de nivel superior participe en actividades de formación	97.47%	94.94%	94.94%	94.94%	94.94%	Anual	Subdirección Académica
2	Capacitar anualmente al 26.58% del profesorado en cursos de actualización disciplinar	26.58%	26.58%	26.58%	26.58%	26.58%	Anual	Subdirección Académica
3	Formar al 91.14% del profesorado en el desarrollo de competencias didácticas y digitales a 2029	72.15%	75.95%	82.28%	89.87%	91.14%	Anual	Subdirección Académica

4	Lograr capacitar al 100% del personal académico en el nuevo modelo educativo a 2029	50.63%	63.29%	75.95%	88.61%	100.00%	Anual	Subdirección Académica
5	Capacitar al 50.63% del personal académico en temas transversales a 2029	40.51%	44.30%	44.30%	50.63%	50.63%	Anual	Subdirección Académica
6	Certificar a 5 docentes en nivel C1 de cuatro habilidades, durante la administración	3	1	1	2	1	Anual	Subdirección Académica
7	Realizar 1 actividad de fomento al ingreso y permanencia en el SNII dirigido al personal académico del CU, anualmente	0	1	1	1	1	Acumulada	Subdirección Académica
8	Alcanzar el 100% del profesorado de tiempo completo con Perfil PRODEP para 2029	83%	89%	89%	94%	100%	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
9	Lograr que al menos 1 participante del personal académico de Estudios Avanzados en actividades de internacionalización (seminarios, coil, cátedras), anualmente	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
10	Lograr que al menos 1 académico/investigador participe en estancias internacionales o de movilidad, durante la administración.	2	0	0	0	1	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

Dignificación de las y los trabajadores universitarios

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Capacitar a 81.63% de los integrantes del personal administrativo en competencias básicas y técnicas, a 2029	16.33%	51.02%	59.18%	69.39%	81.63%	Anual	Subdirección Administrativa
2	Capacitar a 36.73% del personal administrativo en competencias transversales, equidad de género, ética y cultura de paz, a 2029	14.29%	20.41%	24.49%	30.61%	36.73%	Anual	Subdirección Administrativa
3	Capacitar a 20.31% del personal universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación, anualmente	0.78%	20.31%	20.31%	20.31%	20.31%	Anual	Subdirección Administrativa

Gestión administrativa para responder al quehacer universitario

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Armonizar 1 manual de organización del Centro Universitario UAEM Temascaltepec en 2027	1	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Planeación
2	Armonizar 1 manual de procedimientos del Centro Universitario UAEM Temascaltepec en 2027	1	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Planeación

Fortalecimiento tecnológico

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Desarrollar 4 guías de estudio independiente (GEI) al año	3	4	4	4	4	Anual	Subdirección Académica
2	Dar 1 mantenimiento preventivo a equipos de salas de cómputo, anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

Gobernanza

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Realizar anualmente, en coordinación con la UAEMÉX, 1 campaña de protección universitaria en materia de autoprotección y reacción ante emergencias para la comunidad universitaria	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
2	Realizar 1 simulacro de acuerdo con la convocatoria nacional, anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
3	Llevar a cabo anualmente 1 campaña del protocolo de atención integral a víctimas en todas las áreas administrativas del Centro Universitario	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
4	Efectuar 1 campaña de difusión de los protocolos de seguridad y protección civil, anualmente	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

5	Impartir anualmente 1 curso de capacitación dirigido al personal de protección universitaria sobre Derechos Humanos y perspectiva de género	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
6	Atender anualmente a 273 asistentes a conferencias, foros y charlas relacionados con la pertenencia universitaria	250	273	273	273	273	Anual	Subdirección Administrativa
7	Realizar anualmente visitas guiadas, donde asistan 155 personas de la comunidad universitaria	64	155	155	155	155	Anual	Subdirección Académica
8	Contar con 1 nueva crónica sobre la historia del Centro Universitario, en 2028	1	-	-	1	-	Anual	Subdirección Académica

Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Implementar 1 programa institucional que fortalezca la generación de ingresos extraordinarios, anualmente	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

Reconocimiento de la diversidad social en la universidad

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Sensibilizar al 25.33% del estudiantado de estudios profesionales en temas de inclusión a grupos históricamente vulnerados a 2029	-	4.63%	6.00%	6.90%	7.79%	Anual	Subdirección Académica
2	Difundir 2 materiales de divulgación al año (guías, cartillas y manuales) orientados a promover el respeto y reconocimiento de las identidades entre la comunidad universitaria	-	2	2	2	2	Anual	Subdirección Académica
3	Lograr el desarrollo de un proyecto de investigación en material de cultura de paz y estudios de género, que represente el 100% de los proyectos institucionales generados en esta temática para 2028	-	-	-	100.00%	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
4	Participar en 1 evento sociocultural al año, con temáticas inclusión y vulnerabilidad	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Realizar 1 actividad anual sobre equidad social y de género	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
6	Realizar 1 actividad de sensibilización al año en temas de corresponsabilidad y autocuidado	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

7	Realizar anualmente 1 taller articulado que fortalezca el Programa Universitario de Bienestar Integral	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
8	Certificar anualmente a 1 integrante del personal académico, administrativo de confianza o directivo en materia de bienestar integral	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

Construcción de una cultura de paz

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Certificar anualmente a 3.91 % del personal académico, administrativo de confianza y directivo, en competencias básicas de mediación, gestión pacífica de conflictos y atención a las violencias	-	3.91%	3.91%	3.91%	3.91%	Anual	Subdirección Académica
2	Involucrar a 10 estudiantes en actividades comunitarias, proyectos de intervención social y programas extracurriculares orientados a la construcción de paz, de manera anual	-	10	10	10	10	Anual	Subdirección Académica
3	Realizar 1 actividad cultural con temática de igualdad de género y cultura	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

	de paz de manera anual							
4	Difundir 1 campaña anual sobre protocolos institucionales de atención y prevención de violencias en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
5	Lograr, durante la administración, la participación del 44.11% de la comunidad universitaria en actividades y programas que promuevan la convivencia pacífica, la inclusión y el respeto.	10.39%	11.02%	10.98%	11.03%	11.07%	Anual	Subdirección Académica
6	Participar en 1 actividad anual sobre los 16 días de activismo con diversas actividades conferencias, talleres, capacitaciones) presenciales y virtuales en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
7	Difundir 5 contenidos anuales en las redes sociales oficiales sobre temas que promuevan la igualdad sustantiva, la prevención de las violencias, la inclusión, el cuidado y la cultura de paz	-	5	5	5	5	Anual	Subdirección Académica

Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Realizar 1 evento cada año de emprendimiento, para fortalecer las competencias emprendedoras y empresariales de la comunidad universitaria	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
2	Realizar 1 plática y/o taller cada año para desarrollar proyectos de negocio, innovación y desarrollo tecnológico, dirigidos a la comunidad universitaria y a la Región sur del Estado de México	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
3	Capacitar al año 15 universitarios y público en general en temas relacionados con la economía social y solidaria.	-	15	15	15	15	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
4	Atender 1 proyecto de economía social y solidaria en el territorio mexiquense, anualmente	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
5	Ejecutar 2 convenios anuales de impacto social con organizaciones locales o sectores productivos de mediano y largo plazo	4	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
6	Lograr la participación anual del Centro Universitario UAEM Temascaltepec en	-	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria

	servicios comunitarios de beneficio social y proyectos a través de 2 Brigadas Universitarias Multidisciplinarias anuales (BUM TUAEMÉX)							
7	Incrementar 2.63% la participación de universitarios en el programa de competencias laborales, a 2029	-	2.86%	2.78%	2.70%	2.63%	Anual	Subdirección Administrativa
8	Lograr que el Centro Universitario UAEM Temascaltepec cuente con 1 servicio de atención psicológica anualmente	0	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria
9	Lograr que el consultorio médico del Centro Universitario UAEM Temascaltepec este registrado ante COPRISEM en 2028	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria

Comunicación universitaria amplia y moderna

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Realizar 1 campaña anual que promueva los valores universitarios de cercanía, inclusión y progresismo, tanto en medios impresos como digitales en apego al enfoque institucional a 2028	-	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

Sostenibilidad ambiental y ética ecológica

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	septiembre 2029	Medición	Área responsable
1	Establecer en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec 1 programa anual de reducción de unicel y desechables	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
2	Mantener anualmente 1 campaña de reforestación ecológica en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
3	Ejecutar de forma anual el Plan Institucional de Manejo de Residuos sólidos Urbanos en el espacio académico	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
4	Promover en 2026 en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec el proceso de compostaje de los residuos orgánicos de animales de la Posta Zootécnica y Rancho Universitario	-	1	-	-	-	Anual	Subdirección Administrativa
5	Capacitar de forma semestral en temas de sustentabilidad a 30 estudiantes de las diferentes Licenciaturas que se ofertan en el espacio académico	-	60	60	60	60	Anual	Subdirección Administrativa

6	Capacitar anualmente a 50 integrantes del personal docente del Centro Universitario en temas de sustentabilidad	16	50	50	50	50	Anual	Subdirección Administrativa
7	Capacitar anualmente a 30 integrantes del personal administrativo del Centro Universitario en temas de sustentabilidad	24	30	30	30	30	Anual	Subdirección Administrativa
8	Diseñar 1 programa de cuidado y ahorro del agua en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, en 2028	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
9	Aplicar en el espacio académico el Programa eficiente Institucional de eficiencia energética, de forma anual	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
10	Implementar en el espacio académico el Programa Institucional de reducción de uso de papel, de forma anual	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
11	Lograr la declaración de área natural protegida en 2029	-	-	-	-	1	Anual	Subdirección Administrativa

Fuentes de información

- Centro Universitario UAEM Temascaltepec. (2018). Archivo histórico. Área de Promoción Deportiva.
- Centro Universitario UAEM Temascaltepec. (2018). Archivo histórico. Coordinación de Difusión Cultural.
- Centro Universitario UAEM Temascaltepec. (2019). Archivo histórico. Área de Promoción Deportiva.
- Centro Universitario UAEM Temascaltepec. (2019). Archivo histórico. Coordinación de Difusión Cultural.
- Centro Universitario UAEM Temascaltepec. (2020). Archivo histórico. Área de Promoción Deportiva.
- Centro Universitario UAEM Temascaltepec. (2020). Archivo histórico. Coordinación de Difusión Cultural.
- Centro Universitario UAEM Temascaltepec. (2021). Archivo histórico. Área de Promoción Deportiva.
- Centro Universitario UAEM Temascaltepec. (2021). Archivo histórico. Coordinación de Difusión Cultural.
- Centro Universitario UAEM Temascaltepec. (2022). Archivo histórico. Área de Promoción Deportiva.
- Centro Universitario UAEM Temascaltepec. (2022). Archivo histórico. Coordinación de Difusión Cultural.
- Centro Universitario UAEM Temascaltepec. (2023). Archivo histórico. Área de Promoción Deportiva.
- Centro Universitario UAEM Temascaltepec. (2023). Archivo histórico. Coordinación de Difusión Cultural.
- Centro Universitario UAEM Temascaltepec. (2024). Archivo histórico. Área de Promoción Deportiva.
- Centro Universitario UAEM Temascaltepec. (2024). Archivo histórico. Coordinación de Difusión Cultural.
- Centro Universitario UAEM Temascaltepec. (2025). Archivo histórico. Área de Promoción Deportiva.

Centro Universitario UAEM Temascaltepec. (2025). Archivo histórico. Coordinación de Difusión Cultural.

Comisión Nacional del Agua. (2017). Atlas del agua en México 2017. CONAGUA.

Congreso de la Unión. (2021). Ley General de Educación Superior. Diario Oficial de la Federación. <https://www.dof.gob.mx>

Gobierno de México. (2025). Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030. <https://www.gob.mx>

Gobierno del Estado de México. (2023). Plan de Desarrollo del Estado de México 2023–2029. <https://edomex.gob.mx>

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (2017). Planeación agrícola nacional 2017–2030. Gobierno de México. <https://www.gob.mx>

Universidad Autónoma del Estado de México. (2019). Agenda estadística 2018.

Universidad Autónoma del Estado de México. (2020). Agenda estadística 2019.

Universidad Autónoma del Estado de México. (2021a). Agenda estadística 2020.

Universidad Autónoma del Estado de México. (2021b). Plan rector de desarrollo institucional 2021–2025.

Universidad Autónoma del Estado de México. (2022). Agenda estadística 2021.

Universidad Autónoma del Estado de México. (2023). Agenda estadística 2022.

Universidad Autónoma del Estado de México. (2024a). Agenda estadística 2023.

Universidad Autónoma del Estado de México. (2024b). Anuario estadístico 2024. Observatorio Dinámico de Datos Estadísticos. <http://web.uaemex.mx/universidatos/AE2024/indiceAE24.html>

Universidad Autónoma del Estado de México. (2025a). Agenda estadística 2024.

Universidad Autónoma del Estado de México. (2025b). Sistema dinámico de datos estadísticos. <https://spdi2.uaemex.mx/tableros/public/index.php>

Universidad Autónoma del Estado de México. (2026). Agenda estadística 2025.

Universidad Autónoma del Estado de México. (s. f.). Estadística 911 de educación media superior y superior, ciclos escolares 2016–2025. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. Recuperado el 20 de febrero de 2026, de <https://spdi2.uaemex.mx/tableros/public/tablero/4012>

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). (2020). Reunión Global sobre la Educación 2020: Sesión extraordinaria de la educación post-COVID-19–Documentos de referencia.

Índice de tablas, gráficas y figuras

Índice de Tablas.

Tabla 1. Matricula total Estudios profesionales, 2018 – 2025	32
Tabla 2. Matrícula nuevo ingreso Estudios Profesionales, 2018 – 2025	33
Tabla 3. Modalidad de Programas Educativos, 2018 – 2025	35
Tabla 4. Producción de material digital, 2018 – 2025	36
Tabla 5. Infraestructura académica, 2018 – 2025	36
Tabla 6. Infraestructura complementaria y de servicios, 2018 – 2025	37
Tabla 7. Acervo bibliográfico, 2018 – 2025	37
Tabla 8. Programas educativos acreditados, 2018 – 2025	38
Tabla 9. Movilidad académica estudiantil del CU UAEMÉX Temascaltepec, 2018– 2025	40
Tabla 10. Eficiencia terminal en estudios profesionales, 2024 – 2025	41
Tabla 11. Eficiencia terminal en estudios profesionales, 2023 – 2024	41
Tabla 12. Eficiencia terminal en estudios profesionales, 2022 – 2023	41
Tabla 13. Eficiencia terminal en estudios profesionales, 2021 – 2022	42
Tabla 14. Eficiencia terminal en estudios profesionales, 2020 – 2021	42
Tabla 15. Eficiencia terminal en estudios profesionales, 2019 – 2020	42
Tabla 16. Eficiencia terminal en estudios profesionales, 2018 – 2019	43
Tabla 17. Eficiencia terminal en estudios profesionales, 2017 – 2018	43
Tabla 18. Índice de abandono, 2017 – 2025	44
Tabla 19. Titulación global, 2018 – 2025	47
Tabla 20. Número de personas tituladas por modalidad EGEL, 2018–2025	47
Tabla 21. Tutoría académica, 2018 – 2025	48
Tabla 22. Asesoría disciplinar, 2018 – 2025	50
Tabla 23. Brigadas universitarias multidisciplinarias, 2018 – 2025	51
Tabla 24. Cultura digital usuarios, 2018 – 2025	52
Tabla 25. Becas, estímulos y apoyos, 2018 – 2025	52
Tabla 26. Afiliación del estudiantado al servicio médico, 2018 – 2025	53
Tabla 27. Estudiantado en Servicio social, 2018 – 2025	53

Tabla 28. Prácticas o Estancias Profesionales, 2018 – 2025	54
Tabla 29. Certificaciones de personal docente, 2018 – 2025	55
Tabla 30. Actividades de educación continua, 2018 – 2025	56
Tabla 31. Egreso del estudiantado por licenciatura, 2018 – 2025.	57
Tabla 32. Egreso Estudios Avanzados, 2018 – 2025	62
Tabla 33. Personas graduadas de Estudios Avanzados, 2018 – 2025	62
Tabla 34. Tesis relacionadas con proyectos de investigación, 2018-2025	63
Tabla 35. Programas incorporados al Sistema Nacional de Posgrados, 2018-2025	64
Tabla 36. Matrícula Posgrados, 2018 – 2025	65
Tabla 37. Número de proyectos de investigación por año, tipo de financiamiento y monto financiado, 2020-2025	70
Tabla 38. Tipo de enfoque de los proyectos financiados, 2025	71
Tabla 39. Tipo de enfoque de los proyectos financiados	74
Tabla 40. Tabla. Producción académica y científica a 2025	77
Tabla 41. Eventos anuales organizados en materia cultural, 2018-2025	80
Tabla 42. Estudiantado participante en la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura	82
Tabla 43. Programas culturales ofertados en Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2028 – 2025	83
Tabla 44. Número de presentaciones artísticas en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec	85
Tabla 45. Número de capacitaciones para el personal de Difusión Cultural en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec	85
Tabla 46. Talentos artísticos detectados anualmente en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018 – 2025	88
Tabla 47. Actividades deportivas realizadas de manera anual en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018 – 2025	91
Tabla 48. Participantes en actividades deportivas, 2018-2025	92
Tabla 49. Capacitación y formación docente, 2018 –2021.	97
Tabla 50. Capacitación y formación docente, 2022 –2025.	98
Tabla 51. Certificación de una segunda lengua, 2018-2025	98
Tabla 52 Conformación de la planta docente por grado académico, 2018-2025	100
Tabla 53. Personal docente beneficiado por juicios de promoción, concursos de oposición y PROED –2025	101

Tabla 54. Profesores y profesoras de tiempo completo con perfil Prodep, 2018–2025	102
Tabla 55. Personal docente miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, 2018–2019	103
Tabla 56. Personal académico y administrativo por espacio de adscripción del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018–2025	107
Tabla 57. Formación del personal administrativo del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018–2025.	108
Tabla 58. Beneficiados del programa de carrera administrativa del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018–2025	109
Tabla 59. Personal administrativo evaluado conforme a perfil de puesto del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018 –2025	110
Tabla 60. Obra universitaria, remodelaciones y acondicionamientos, 2018–2025.	114
Tabla 61. Adquisiciones y mantenimiento del Centro Universitario UAEM, en miles de pesos, 2018–2025	115
Tabla 62. Consejos de Gobierno y Académico del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018–2025	124
Tabla 63. Estructura actual del consejo de gobierno, 2026	125
Tabla 64. Estructura del Consejo Académico, 2025	126
Tabla 65. Actividades en Ciencias Jurídicas, Democracia y Cultura de Paz, 2024	136
Tabla 66. Población hablante de lenguas indígenas en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018 – 2025	142
Tabla 67. Unidades de aprendizaje de programas educativos con aspectos de ética y cultura de paz.	147
Tabla 68. Resultados Coordinación de Desarrollo Empresarial	152
Tabla 69. Resultados Coordinación de Desarrollo Empresarial	153
Tabla 70. Universitarios participantes en Brigadas Universitarias Multidisciplinarias, 2018–2025	154
Tabla 71. Universitarios que liberaron su servicio social, 2018–2025	155
Tabla 72. Convenios firmados por sector y tipo, 2018–2025	156
Tabla 73. Atenciones psicológicas a la comunidad universitaria, 2019–2025	159
Tabla 74. Atenciones médicas a la comunidad universitaria, 2019–2025	160
Tabla 75. Estudiantes beneficiados con conferencias realizadas, 2019–2025	160
Tabla 76. Jornadas de salud, 2019–2025.	161

Índice de Gráficas.

Gráfica 1. Número de integrantes por Cuerpo Académico y nivel de Consolidación 2025	69
Gráfica 2. Número de publicaciones científicas por año por profesoras y profesores de tiempo completo del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2018–2025	70
Gráfica 3. Matrícula de nuevo ingreso a estudios profesionales en la Licenciatura de Ingeniero Agrónomo Zootecnista del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2016–2025.	139
Gráfica 4. Matrícula de nuevo ingreso a estudios profesionales del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, 2016–2025.	140
Gráfica 5. Precipitación anual en el municipio de Temascaltepec de González.	170

Índice de Figuras.

Figura 1. Sistema de Participación Universitaria en Políticas Públicas.	158
---	-----



Universidad Autónoma del Estado de México

Centro Universitario UAEM Temascaltepec

Km. 67.5 Carretera Federal Toluca – Cd. Altamirano
Barrio de Santiago, Temascaltepec, Estado de México, C.P. 51300
Teléfono: (716) 266 51 71
<https://cutemascaltepec.uaemex.mx/>
<https://www.facebook.com/CUTemascaltepecOficial/>